

# DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA, —SÁBADO 2 DE MAYO DE 1914.—Stos. Atanasio ob. y doctor,

3 CENTAVOS

NUMERO 121

## LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

QUINTA SESION DEL JUICIO ORAL

### Declararon ayer ante el Tribunal la señora Gertrudis Soler de Ruz, D. Baldomero Chico y otros testigos mas. Va aumentando el interés de la vista.

A la quinta sesión de esta importante vista acudió, como en días anteriores, numeroso público.

Por días aumenta el interés por los detalles del proceso.

Señor Presidente: Se declara abierta la sesión. Comparezca el testigo Herminio Rodríguez.

Fiscal.—¿El año pasado era usted inspector de la Policía Judicial?

R.—Sí, señor.

F.—¿Usted recuerda haber dirigido un informe al Juez que instruyó esta causa?

R.—Lo dirigí al Jefe, y éste lo transmitió al Juez.

F.—¿Usted practicó diligencias para averiguar si el general Asbert tomó participación en los sucesos del Prado?

R.—Investigué la parte que habían tomado en el hecho las personas que se decían haber intervenido.

F.—Diga el resultado de esas investigaciones.

R.—Yo, al comienzo de mis investigaciones, traté de asesorarme de testigos presenciales. En ese sentido, me entrevisté con la señora Soler. Esta me informó cómo habían ocurrido los hechos en cuanto a los tiros que se habían cruzado las personas que habían intervenido; pero no me detallaba posiciones, ni circunstancias que yo necesitaba.

Entonces supe que el señor de apellido Alarcón había presenciado los hechos. Fui a verlo; me los describió, y al mismo tiempo me dijo que otro señor nombrado Baldomero Chico también me los describió en idéntica forma a como me los había descrito el señor Alarcón. Estuvimos en el Casino Español conversando, donde estubo antiguamente el Casino Español. Entonces yo, para precisar, le dije: señor Chico, ¿por qué motivo se encontraba usted en aquel lugar. Yo acostumbre—me dijo—todas las tardes a dar una vuelta por el Prado, y me detengo siempre un momento a presenciar el nuevo edificio para instalar el Casino.—Lo invité a que me acompañara, fuimos, y sobre el terreno me fué indicando cómo habían ocurrido y las posiciones que ocupaban los que en él habían intervenido. Me dijo: Yo comencé a presenciarlos desde aquí, desde lo alto del pavimento del Prado; pero por un acto inconsciente, que no acierto a explicármelo, bajé al contén del césped, donde me exponía a que me hubiesen agarrado las balas. Pero aquel fué un acto involuntario. Los hechos se desarrollaban a muy pocos pasos de donde yo estaba.

También vi al señor Aurelio Llata, testigo presencial, según él me descri-

bió los hechos en idéntica forma a como los había descrito el señor Alarcón y el señor Chico.

F.—¿Usted sabe si el señor Llata se marchó de Cuba?

R.—Se marchó en aquellos días.

F.—¿Usted sabe si se hicieron investigaciones de su paradero para traerlo a esta causa?

R.—Lo ignora.

F.—¿Usted ha tenido otros confidentes que le merezcan crédito sobre las investigaciones?

R.—Yo no utilicé en este trabajo a ningún confidente, porque encontré personas que pudieran deponer.

F.—¿Usted tuvo noticias de que los procesados Asbert, Arias y Morales hubieran tomado una parte importante en estos hechos?

R.—Sí, señor.

F.—¿Que habían sido ellos agresores?

R.—Sí, señor.

F.—¿Supo usted las armas que usaron esos individuos?

R.—Según mis informantes usaron revólvers los cuatro.

F.—¿Usted hizo pesquisas para encontrar el revólver de alguno de los procesados?

R.—No, señor.

F.—¿Usted no hizo investigación para averiguar el paradero del revólver del señor Asbert?

R.—No, señor.

F.—¿A usted le dijeron la participación que el señor Vidal Morales había tenido en esos hechos?

R.—Sí, señor.

F.—¿Qué supo de eso?

R.—Me dijeron que el señor Morales había disparado en último extremo, muy pocos tiros; y que lo había hecho en una posición que nunca podía haber hecho blanco, intencionalmente, porque lo había hecho con la cara al lado contrario y en dirección al automóvil, y llegando al contén, se cayó.

F.—¿Usted dió un informe escrito, en que relata los hechos que llegaron a su conocimiento, a su jefe el señor Muñoz?

R.—Sí, señor.

F.—¿Usted sabe si ese informe se remitió al Juzgado?

R.—Tengo entendido que sí, porque yo lo ratifiqué.

Ortiz.—¿Y el capitán Campiña?

R.—Yo poco investigué acerca del capitán Campiña; en aquellos momentos la orden verdaderamente no se refería a él. Según las personas que presenciaron el hecho, el capitán Campiña llegó allí inmediatamente que el general Riva había recibido la herida del vientre y que había disparado.

Ortiz.—¿De modo que las noticias que usted tiene son con la señora Soler y el señor Alarcón?

R.—Sí, señor.

Ortiz.—Nada más.

Alzugaray.—¿Qué día empezó a practicar sus investigaciones?

R.—Inmediatamente que se recibió oficialmente el orden del Magistrado Instructor.

A.—¿El mismo día del hecho?

R.—No, señor, deben haber mediado dos días.

Roig.—¿Ha dicho usted contestando a una pregunta del señor Fiscal que una de las bases del informe policíaco presentado por usted al Tribunal fué, entre otras personas, la declaración de la señora Soler de Ruz, a quien vió usted y la cual, según me parece haber oído, no le fijó ni precisó a usted los detalles del hecho?

R.—Los detalles que yo de ella inquiría era que me precisara las posiciones que ocupaban, no que se habían entrado a tiros, que Rivas traba desde el coche y después de estar

en el suelo también, y que las otras personas le tiraban a él.

R.—¿De manera que no le fijó posiciones?

R.—Las que yo inquiría no.

Roig.—¿Usted ha podido comprobar si el señor Alarcón, el señor Chico y la señora Soler estaban realmente ese día en el Prado?

R.—Yo estimo que estaban.

Roig.—¿Yo no le pregunto si estima; yo le pregunto si ha podido comprobar.

R.—¿En qué forma?

Roig.—Si estaban allí.

R.—Tendría yo que haberlos visto, que haber estado allí, y en ese caso sería un testigo ocular.

Roig.—¿Usted no ha hecho investigaciones para saber si realmente estaban?

R.—No, señor.

Roig.—¿Usted intervino o practicó también diligencias (creo que está la pregunta contestada pero la repito para poder hacer otra), en averiguación del arma que usaba el señor Asbert?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Le dieron algún resultado las averiguaciones?

R.—No, señor.

Roig.—¿Usted no informó al Juz-

gado sobre el arma que usaba el general Asbert?

R.—El arma que usaba el día del hecho era un revólver.

Roig.—¿Por qué conducto supo usted eso? ¿Por el señor Alarcón, por el señor Chico, por el señor Llata o por la señora Soler?

R.—Por todos, pero me hablaban colectivamente.

Roig.—¿Practicó usted alguna investigación para averiguar si el señor Gobernador, en compañía de los otros compañeros que iban en el automóvil, después del hecho, al salir de la Secretaría de Gobernación, se dirigió a una casa particular, en la calle de Amistad?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Qué resultados le dieron?

R.—No pude comprobar que hubiera estado en su casa después del hecho.

Roig.—En resumen, ¿en todas las bases del informe policíaco presentado por usted, es el testimonio de la señora Soler, el del señor Alarcón, el del señor Chico y el del señor Llata el que prevalece?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Fuera de eso, ¿no tiene ninguna fuente de información?

R.—No, señor.

Roig.—¿Usted no informó al Juz-

gado sobre el arma que usaba el general Asbert?

R.—El arma que usaba el día del hecho era un revólver.

Roig.—¿Por qué conducto supo usted eso? ¿Por el señor Alarcón, por el señor Chico, por el señor Llata o por la señora Soler?

R.—Por todos, pero me hablaban colectivamente.

Roig.—¿Practicó usted alguna investigación para averiguar si el señor Gobernador, en compañía de los otros compañeros que iban en el automóvil, después del hecho, al salir de la Secretaría de Gobernación, se dirigió a una casa particular, en la calle de Amistad?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Qué resultados le dieron?

R.—No pude comprobar que hubiera estado en su casa después del hecho.

Roig.—En resumen, ¿en todas las bases del informe policíaco presentado por usted, es el testimonio de la señora Soler, el del señor Alarcón, el del señor Chico y el del señor Llata el que prevalece?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Fuera de eso, ¿no tiene ninguna fuente de información?

R.—No, señor.

Roig.—¿Usted no informó al Juz-

gado sobre el arma que usaba el general Asbert?

R.—El arma que usaba el día del hecho era un revólver.

Roig.—¿Por qué conducto supo usted eso? ¿Por el señor Alarcón, por el señor Chico, por el señor Llata o por la señora Soler?

R.—Por todos, pero me hablaban colectivamente.

Roig.—¿Practicó usted alguna investigación para averiguar si el señor Gobernador, en compañía de los otros compañeros que iban en el automóvil, después del hecho, al salir de la Secretaría de Gobernación, se dirigió a una casa particular, en la calle de Amistad?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Qué resultados le dieron?

R.—No pude comprobar que hubiera estado en su casa después del hecho.

Roig.—En resumen, ¿en todas las bases del informe policíaco presentado por usted, es el testimonio de la señora Soler, el del señor Alarcón, el del señor Chico y el del señor Llata el que prevalece?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Fuera de eso, ¿no tiene ninguna fuente de información?

R.—No, señor.

Roig.—¿Usted no informó al Juz-

gado sobre el arma que usaba el general Asbert?

R.—El arma que usaba el día del hecho era un revólver.

Roig.—¿Por qué conducto supo usted eso? ¿Por el señor Alarcón, por el señor Chico, por el señor Llata o por la señora Soler?

R.—Por todos, pero me hablaban colectivamente.

Roig.—¿Practicó usted alguna investigación para averiguar si el señor Gobernador, en compañía de los otros compañeros que iban en el automóvil, después del hecho, al salir de la Secretaría de Gobernación, se dirigió a una casa particular, en la calle de Amistad?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Qué resultados le dieron?

R.—No pude comprobar que hubiera estado en su casa después del hecho.

Roig.—En resumen, ¿en todas las bases del informe policíaco presentado por usted, es el testimonio de la señora Soler, el del señor Alarcón, el del señor Chico y el del señor Llata el que prevalece?

R.—Sí, señor.

Roig.—¿Fuera de eso, ¿no tiene ninguna fuente de información?

R.—No, señor.

Roig.—¿Usted no informó al Juz-

### SANITARIAS

## La Peste Bubónica

Las manzanas numeros 1, 7 y 14, son las últimas que se entregarán. Los casos "sospechosos" de ayer, resultaron negativos. Otras noticias.

#### FUMIGACIONES

Ayer, bajo la dirección del inspector Francisco Fuentes, se terminó la fumigación de las manzanas colindantes a la de Baratillo número 1.

Esas manzanas son:

San Pedro, Emma, O'Reilly y Baratillo.

Obispo, Emma, San Pedro y Baratillo.

Jústiz, Baratillo, Oficios y Obispo.

Las fumigaciones se hicieron con gas sulfuroso, a excepción de Baratillo número 1 y Obispo número 3, que se empleó el cianuro.

OTRAS MANZANAS QUE SE ENTREGAN

Ayer por la tarde comenzó la entrega de casas, de dos nuevas manzanas, a sus inquilinos.

Dichas manzanas son los números 4 y 5.

Oficios, Luz, Inquisidor y Acosta.

Acosta, Inquisidor, Jesús María y Oficios.

El acta redactada para la entrega de esas casas se hizo ante el doctor Soto, en representación del Jefe Local de Sanidad, en la oficina auxiliar de Cuba 118.

LAS ULTIMAS CASAS QUE SE ENTREGARAN

El doctor López del Valle nos ha dicho que las últimas casas que entregará la Sanidad, de las clausuradas en la zona infecta, son aquellas enclavadas en las manzanas números 1, 7 y 14.

¿La causa?

Porque en ellas se han encontrado enfermos de peste bubónica.

Esos "blocks" de casas son:

Muralla, Inquisidor, Sol y Oficios.

Inquisidor, Sol, San Ignacio y Santa Clara.

Luz, Cuba, Acosta y San Ignacio.

MULTAS EN EL PUERTO

Por no tener instalados los discos guarda-ratas en sus cabos de amarre, en la forma dispuesta por la Desratización, fueron multados ayer los patrones de los siguientes barcos: "Teresa," "Juanita" y "Regina."

CASOS NEGATIVOS

Los enfermos que anteayer por la tarde ingresaron en el hospital "Las Animas" fueron visitados por la Comisión de Enfermedades Infecciosas, declarándolos negativos de bubónica.

No queda ningún enfermo pendiente del examen de la Comisión.

EL PAGO A LOS OBREROS

Ayer por la tarde no habían firmado la nómina los obreros colocados por Sanidad para la extinción de la bubónica; faltaban muchos.

Difícilmente podrán cobrar antes del lunes.

Sería conveniente que el doctor López del Valle se preocupase de que esos sufridos empleados cobren hoy.

Puede hacerse, porque hay dinero para ello.

ANONIMISTAS ATENDIDOS

Ayer se recibieron en Sanidad varias denuncias anónimas, encaminadas a irrogar perjuicios a determinados comerciantes de esta plaza.

Omitimos toda clase de datos y comentarios, porque estimamos las acusaciones que en esos papeluchos se hacen, como falsas e indignas.

EL VIRUS DANYSZ Y LA EXTINCION DE RATAS Y GUAYABITOS.

(Recopilación de datos, por nuestro compañero el Redactor encargado de esta sección.)

Cuando el primer caso de este brote de peste bubónica, ocurrido en Ju-

## LA OPINION DE MARTI SOBRE LOS YANKIS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor: A continuación transcribo, especificando los trabajos de que los he extractado, conceptos consignados por José Martí sobre nuestros tutores los angloamericanos.

De un artículo titulado "Honduras y los Yankis," publicado por Martí en su periódico "Patria," número correspondiente al 15 de diciembre de 1894, copio estos párrafos:

"En nuestra América, la latina, hay mucho más sentido de lo que se piensa, y los pueblos que pasan por menos—y lo son en territorio o habitantes más que en propósito y juicio—van salvándose a timón seguro de la mala sangre de la colonia de ayer, y de la dependencia y servidumbre a que los empezaba a llevar, por equivocado amor a formar ajenas y superficiales de república, un concepto falso y criminal de americanismo."

"Lo que el americanismo sano pide es que cada pueblo de América se desnueve con el albedrío y propio ejercicio necesarios a la salud, aunque al cruzar el río se moje la ropa y al subir la orilla tropiece, sin dañarle la libertad a ningún otro pueblo—que es puerta por donde los demás entrarán a arrebatarle la suya—ni permitir que con la careta del negocio, o cualquiera otra, lo apague y cope un pueblo voraz e irreverente. En América hay dos pueblos y no más que dos, de alma muy diversa por los orígenes, antecedentes y costumbres, y sólo semejantes en la identidad fundamental humana. De un lado está nuestra América, y todos sus pueblos son de naturaleza o cuna parecida o igual, e igual mezcla imperante; de otra parte, está

la América que no es nuestra, cuya enemistad no es cuerdo fomentar, y de la que, firmes en nuestro decoro e independencia, es posible y útil cultivar la amistad."

"Pero de nuestra alma hemos de vivir limpia de los hábitos de amo y de inmerecido lujo. Andemos nuestro camino de más o más, y sulemos nuestras enfermedades sin ayuda de médicos extranjeros. La grandeza de los pueblos no está en su tamaño ni en las formas múltiples de la comodidad material. No es posible gran bese (se refiere al de los Estados Unidos) en que una riqueza desigual y desenfrenada produce hombres crudos y sórdidos y mujeres venales y egoístas; pueblos grandes, cualesquiera que sean sus tamaños, son los de nuestra raza, que dan hombres generosos y mujeres puras. La prueba verdadera de cada civilización, se ha de buscar en la especie de hombre y de mujer que en ella se produce."

"De tiempo atrás venía apenando a los latinoamericanos observadores la imprudente facilidad con que Honduras, por sinrazón visibles, más confiada en los extraños que en los propios, se abría a la gente rúbia que con la farsa de progreso la iba del Norte, a obtener allí, al todo por nada, las empresas pingües que en su patria escaseaban o se las cierran aventureros más hábiles u osados."

"Todo trabajador es santo y cada productor es una raíz, y a todo el que traiga trabajo, a todo el que traiga, si quiera cariño, venga de tierra fría o caliente, como a un árbol nuevo, abrá-

Como anticipadamente anunciamos, ayer tarde fué presentada en el Ayuntamiento la siguiente interesante y plausible mocion:

"Al Ayuntamiento.

Por cuanto las indispensables medidas de rigor adoptadas por el Departamento de Sanidad del Gobierno Central para contener el desarrollo de la epidemia de peste bubónica, a más de las naturales molestias que vienen causando al vecindario, es indudable que a los comerciantes e industriales establecidos dentro del radio de las diez y siete manzanas recientemente clausuradas les ha producido un notable quebranto económico.

Por cuanto en estos casos de verdadera calamidad pública incumbe a los Ayuntamientos, entre otras cosas, aliviar en lo posible la situación de los habitantes.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

Por tanto, el concejal que suscribe, visto el artículo 185 de la vigente Ley Orgánica de los Municipios,

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

Habana, Abril 30 de 1914.—Dr. Vito Gandía."

PROPONE:

Se acuerde exceptuar del pago de sus respectivas cuotas contributivas, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, a todos los comerciantes e industriales que se hallaban inscritos en el presente mes en los Registros de contribuyentes de este término que tenían situados sus establecimientos en las diez y siete manzanas clausuradas recientemente, como compensación a los perjuicios sufridos con dicha medida de salubridad; y que este acuerdo se adopte sin esperar los diez días de Ley.

## UNA MOCION INTERESANTE

En beneficio de los comerciantes damnificados por la peste bubónica. El Ayuntamiento les condonará un trimestre de contribución.

Como anticipadamente anunciamos, ayer tarde fué presentada en el Ayuntamiento la siguiente

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for Pata española, Oro americano, Oro americano contra plata española, CENTENES, LUISES, and El peso americano en plata española.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

News items from New York, London, and Paris, including market reports and financial news.

Cotizamos:

Table of market quotations for various goods like London, Paris, Hamburg, and U.S. dollars.

Acciones y Valores.

Market news for stocks and bonds, mentioning the Banco Español and Ferrocarriles Unidos.

VENTA DE VALORES

News about the sale of values in New York, mentioning the Bolsa de Valores.

ASPECTO DE LA PLAZA

Market observations for sugar, mentioning prices in London and the local market.

Promedio del azúcar.

Summary of sugar market statistics for the month of April.

News about the closure of the 'San Lino' and 'Parque Alto' markets.

News about the central markets 'San Isidro' and 'Revolución'.

News about the market being inactive and prices remaining high.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

Announcement regarding the resignation of Don E. de Medina and the new management of 'Diario de la Marina'.

Provisiones

Table of prices for various provisions such as oil, almonds, rice, and other goods.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000.000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Gallano 138-Monte 202-Oficio 42. Seleccionado 20.-Egido 2.-Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches of the bank in various interior locations like Santiago de Cuba, Manzanillo, etc.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa PARA PODER PENETRAR EN EL SALON EN QUE HA DE CELEBRARSE LA JUNTA...

PAGUE CON CHEQUES

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, highlighting services like 'GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO'.

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA

Velada en honor de los Socios Fundadores, en conmemoración del vigésimo-octavo aniversario de la fundación del Centro...

Advertisement for N. GELATS & Co. BANQUEROS, offering services like 'CHEQUES DE VIAJEROS' and 'CARTAS DE CREDITO CIRCULARES'.

Advertisement for THE ROYAL BANK OF CANADA, AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA...

Advertisement for CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano SECRETARIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA...

Advertisement for 'EL IRIS' Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, established in 1855.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telefónica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 3301

ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES.....	14	00	15	00	21	20
6 MESES.....	7	00	8	00	11	00
3 MESES.....	3	75	4	00	6	00

EDITORIALES

LA MISERIA DE LOS FUERTES

Hay en la vida de los pueblos, como en la de los seres orgánicos, necesidades imperiosas. La ley de la evolución que rige el desenvolvimiento de los Estados desarrolla tendencias de un egoísmo implacable. Cuanto más poderosa es una entidad, cuanto más fuerza representa, cuanto mayor espacio abarca, más se agita el afán de nuevas adquisiciones y de mayor predominio. Es una condición fatal de los pueblos grandes, absorber o dominar a los pequeños. Es el pecado de los fuertes.

El deseo de alimentarse con los despojos del débil no es un prurito vicioso de maldad ni un alarde insano de poderío; es la necesidad de crecer y de fortalecerse contra posibles enemigos también poderosos y rivales en engrandecimiento. Nadie está más en peligro de caer que el que sube muy alto. Roma, tal vez harta de conquistas, hubo de hacer un esfuerzo supremo para detener las ambiciones de Cartago. España poseedora de un Continente ganado con su esfuerzo en una epopeya de heroicas hazañas, estuvo más que nunca obligada a extender su poderío en vista de las continuas asechanzas con que se lo disputaron Inglaterra, Holanda y Francia, lanzando legiones de corsarios sobre los mares. Véase hoy a las grandes potencias de Europa forzadas a multiplicar su armamento de un año a otro para mantener un equilibrio de fuerza cada vez más penoso y difícil. Es que la grandeza de los colosos implica un estado de miseria moral que los obliga a estar siempre ojo avizor para que el amigo de la otra puerta no les aseste un golpe traicionero. Tal es la infelicidad de los grandes poderes, tan envidiados, que brillan e imperan a costa de su tranquilidad y su reposo. Poco halaga el ser fuerte cuando la fuerza es un bagaje molesto que impone mil cuidados. Así puede hoy conjeturarse la situación engorrosa de Washington ante el conflicto de Méjico. Tal vez le pesa, más que los quebrantos de la guerra, la inquina y el odio que va a captarse en las repúblicas sud-americanas, odio que se traducirá tal vez por lo pronto en una guerra de tarifas, o un boicoteo general de productos norte-americanos. Eso es quizá lo que más teme actualmente el gobierno de Wilson. Por otro lado, no puede eximirse de perseguir el objetivo en que se inspira desde hace tres años su actitud con respecto de Méjico. La nación Norte Americana, en su calidad de gran potencia, siendo la primera del Nuevo Mundo y dueña del Canal de Panamá, pretende armarse y tomar posiciones estratégicas ante el caso de una conflagración internacional que puede ocurrir de un momento a otro. Hubo un tiempo en que la amplitud de los dos grandes océanos interpuestos entre las Américas y el antiguo Continente era un gran obstáculo por parte de Europa y Asia; pero en la actualidad la telegrafía sin hilos, la exploración aérea y el mayor alcance de los cañones son hechos que aumentan la posibilidad de una guerra intercontinental. Comprendiendo así, el gobierno de Washington no descuida el tomar precauciones ante el recelo que despierta su formidable poder naval y terrestre.

El Canal de Panamá es una obra de carácter estratégico tanto como de carácter económico; y no faltan quienes dicen que como empresa financiera será un verdadero desastre, pues solo acorta distancias para los buques de Europa que van a los puertos occidentales de Sud América; pero en cambio la posesión del Canal representa para los Estados Unidos una duplicación de fuerzas navales por la facilidad de mover con rapidez sus escuadras entre el Atlántico y el Pacífico. Esta ventaja compensa el gasto enorme del Canal, porque le asegura a los Estados Unidos la hegemonía en todo el continente americano.

Mas la obra del Canal no ha terminado todavía. No basta con que puedan pasar por él los buques. Es necesario asegurar su defensa, y para ello quieren los Estados Unidos que mañana, en caso de guerra, pueda su gobierno enviar grandes contingentes de tropa a la zona del Canal, y que ese ejército pueda ir a Panamá por tierra. Para ello es indispensable obtener el dominio, o por lo menos el "control", de todos los países situados entre el río Grande del Norte y la república de Colombia. Para obtener ese resultado es preciso ejercer una influencia eficaz en Méjico y en las repúblicas centro americanas.

Esta es la clave del conflicto bélico cuya primera fase se ha desarrollado en el puerto y la ciudad de Veracruz. Los cañonazos del "Prairie" frente al glorioso castillo de San Juan de Ulúa han de repercutir en Europa y en el Asia oriental. La suerte está echada. Solo Dios sabe las consecuencias de esta guerra, o, si la mediación en proyecto contiene la guerra, las consecuencias del paso dado por el Gobierno de Washington ocupando Veracruz. Mr. Wilson lo ha pensado y meditado largamente antes de decidirse. No es su obra una empresa de conquista por mero capricho de ensanchar fronteras; es la obligación fatal del coloso que no puede permanecer estacionario. La República Norte Americana, para mantener su posición y sacar del Canal de Panamá todas las ventajas de orden político, ha de extender el radio de su influencia. Por lo pronto, ha conjurado el peligro inminente de la enemiga europea y asiática anulando el privilegio primitivamente concedido a los buques americanos para pasar el Canal sin necesidad de pagar ninguna gabela; pero esta medida, que es impopular en Norte América, sería renovada tan pronto como se obtuviese el dominio franco o disfrazado—posesión directa, como en la zona del Canal, o "control," como en Panamá—de todo el Istmo y sus territorios adyacentes, sin excluir la parte de Méjico que permite llegar por tierra desde la Unión Americana a la nueva vía que pone en comunicación los dos océanos. El fomento de disturbios en Méjico y el auxilio facilitado hasta ahora a Carranza y Villa, contra Huerta, no han tenido otro objetivo.

Más, aún desangrado por tres años de guerra civil, Méjico ofrece todavía grandes dificultades a la realización de ese vasto plan, y la fuerza de resistencia de Méjico se acrecienta ahora con la mediación ofrecida, y en principio aceptada, de varias potencias hispano-americanas.

LA AGRUPACION CATOLICA

Ya no es cosa fantástica y absurda la organización de un núcleo de católicos que sepa defender sus intereses. Nos enteramos de que varias prestigiosas personalidades del país han comprendido la necesidad de confundir en una agrupación a todos los que quieran trabajar por la causa de la religión, que comprende la causa de la familia, de la sociedad, del orden, de la patria. Y se efectuaron varias reuniones, se redactaron las bases en que la Agrupación ha de fundarse y se prepara el Manifiesto que ha de exponer al país lo que quie-

ren y piden los católicos.

No se trata—y lo diremos para tranquilizar a los colegas que veían un peligro en este movimiento—no se trata de un nuevo partido político. Los católicos cubanos que se están organizando no constituirán un partido más. Entre ellos, hay figuras de verdadero arraigo, de gran significación, de mucho arrastre, que han significado mucho en la historia del país, que son en la actualidad nombres ilustres, de que puede la República enorgullecerse. Las impurezas de la realidad, y sobre todo, las de

la política, los hicieron condenarse voluntariamente al retiro. Si hoy salen de él para luchar de nuevo, no es porque aspiren a la pequeña gloria de verse figurar como candidatos a tales o cuales puestos, que la República paga; es porque consideran necesario volver a relacionarse con el pueblo, recoger más de cerca sus latidos y comunicarle los latidos propios, para evitar que marche ciegamente camino del precipicio. Los partidos políticos actuales contribuyen a empujarlo: la obra que realizan no es de reconstrucción; es de descomposición: en vez de aprovechar las ocasiones de ampliar y fortalecer las bases fundamentales de la sociedad cubana, aprovechan las ocasiones de minarlas y de destruirlas. Y hoy son los conservadores los que votan la ley del divorcio, para acabar de llevar la familia a su última degeneración; y hoy es un periódico conservador el que dice que la bandera es un trapo que encubre todo género de podredumbres; y son también periódicos conservadores los que se burlan de la religión y apoyan a los que la combaten.

Vivimos completamente desorientados, sin doctrinas fijas, sin ideales posibles, sin senderos precisos que seguir. Caminamos a tientas, como locos, amontonando todas las dificultades en la marcha por el gusto de tropezar con ellas. Nos falta averi-

guar adónde vamos y lo que hemos de hacer cuando lleguemos. Y esas grandes figuras del país que se dan cuenta exacta del peligro, quieren traer la orientación; quieren dar su consejo de hombres de experiencia, de hombres que han estudiado muchas cosas y que conocen y aman a su patria algo más que cierta clase de políticos, porque han profundizado más en su espíritu, porque nunca le pidieron nada y porque en cambio se lo dieron todo.

Para conseguir su objeto, lo más práctico sería constituir un partido, y procurar hacerlo formidable: frente al partido conservador, que se encuentra demasiado débil en la actualidad y que comienza a reorganizarse ahora, y frente al partido liberal, que va hacia la disolución, un partido católico, aún en sus principios, pudiera resultar un contrincante temible. Pero los católicos comprenden que eso aumentaría la confusión que quieren evitar; que sobre la limpieza de sus propósitos se pudiera arrojar una sospecha, atribuyendo su plan más a las ambiciones contenidas que al deseo de oponerse a la descomposición de esta sociedad. Y han creído que para evitar el aniquilamiento de los grandes ideales que deben constituir nuestra fuerza espiritual, no necesitaban formar un nuevo partido: les bastaba con juntarse, hacerse fuertes, y poder influir directa y seguramente en los partidos actuales.

que sobrellevan con tanta resignación?

Dice "El Comercio":

"El día 12 del actual vence la contribución por concepto de subsidio industrial. Cuando tantas y tantas pérdidas han experimentado los comerciantes que viven en la zona inferta, ¿no resultaría una tremenda injusticia cobrarles la contribución por este trimestre?"

Sabemos que hay concejales que piensan como nosotros y están dispuestos a proponer a sus compañeros la condonación del pago de la contribución por el concepto expresado a los comerciantes de la zona clausurada.

Si así lo hicieran esos ediles demostrarían su amor a la justicia y sobre todo que se interesan por aliviar la penosa situación en que hoy se hallan los comerciantes a que venimos refiriéndonos, que han tenido sus casas cerradas largo tiempo sin poder vender y sufriendo los daños que causaron las fumigaciones.

Los concejales que en este sentido se manifiestan contarían con nuestro modesto apoyo: y si por cualquier circunstancia se considera imposible la justa condonación que pedimos, concédase una prórroga a dichos comerciantes, para que de esa manera puedan pagar la contribución que está próxima a vencerse.

Esto sería lo equitativo."

En los días que por mandato oficial se han visto obligados a suspender el ejercicio de su tráfico o de su industria, han sufrido los comerciantes más daños que cuantos beneficios han podido lograr durante el resto del trimestre.

¿Es justo que se las obligue a contribuir al Municipio por aquello que mereció a causas involuntarias y a órdenes superiores les ha reportado pérdidas y perjuicios?

No sea todo desagradable para el comercio. Haya siquiera algo que los aliente y los halague.

Sobre el proceso del Prado dice con su acostumbrada sensatez el "Heraldo de Cuba":

"Nos interesa que el tribunal esclarezca los hechos y condene a los delinquentes; y entendamos—y seguimos entendiéndolo igual—que mientras dure el juicio, debe limitarse el periodista a la tarea de informar escrupulosamente al público expectante. Pero, no; hay quienes pretenden que el periódico se antepone a los magistrados y absuelva o condene al general Asbert. Formado el tribunal por meritisimos ciudadanos, la prensa no puede poner en duda que el homicidio del general Riva será castigado; y sería ofender a tan doctos y prudentes magistrados el admitir que logran desviarse de su recto camino, engañarlos, envolverlos y dominarlos, el testigo falso, el adrede contradictorio y los relatos novelescos, inverosímiles o amañados. Detrás del tribunal están la opinión y la prensa; y a la opinión y la prensa entrarán a turno después que el tribunal pronuncie la última palabra... El Gobernador se halla en posición delicada; sobre él están fijadas todas las miradas; y cada sílaba y cada gesto suyos son objeto de comentario en los círculos sociales y políticos, entre la gente del foro y en lo íntimo del tribunal. Justo, por tanto, el dejarle franco y libre el resorte de la defensa, ante los tres tribunales que tiene delante: el de los magistrados que fallarán mañana y el de la opinión pública, inexorable, que sentenciará en definitiva."

Ahora está actuando el tribunal de la Justicia. Ya le tocará su turno al de la opinión pública, no menos respetable, no menos sagrado, no menos fuerte que el de los magistrados. Callemos entretanto.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

LA PRENSA

También el colega "La Prensa" había hecho el propósito de callarse respecto al proceso del Prado en todo cuanto no se refiriese a la información.

Estimaba que había llegado el momento de dejar hablar y juzgar serena y desapasionadamente al Tribunal Supremo.

Pero cierta excitación de ánimos que vuelve a advertirse en torno de los tristes sucesos y algunos incidentes ocurridos en las sesiones del juicio oral lo han obligado a discurrir de nuevo sobre el importantísimo proceso.

Dice en su editorial:

Para la suprema garantía del bienestar social, es preciso aguardar, revestidos de calma y paciencia, el veredicto del Tribunal Supremo, cuya honorabilidad nadie discute. Porque si se continúa insinuando el propósito de obtener determinado fallo, si se persiste en insultar a los que no participan de ciertas ideas, si se continúa amenazando a los testigos y tratando de coaccionar a los jueces, podrá lograrse cualquier cosa, menos que se imparta verdadera justicia.

A pesar de todo, nos resistimos a creer que exista confabulación alguna encaminada a la consecución de determinada sentencia y confiamos en que nada será obstáculo para que el Tribunal Supremo cumpla con su deber con la misma probidad y rectitud con que lo ha hecho siempre.

Nosotros ni podemos sospechar siquiera que exista esa confabulación. ¿Contra quién iba a ser? ¿Contra la sagrada y augusta independencia del Tribunal Supremo? ¿Contra las actuaciones del proceso? ¿Contra la libertad de los testigos? ¿Contra la justicia?

No; incidentes aislados no pueden dar lugar a tan graves sospechas.

La huelga de la carne se ha resuelto, al menos provisionalmente. Ya no estamos obligados a vigilia. Pero queda el problema del precio de la carne.

¿Cómo resolverlo? En la Cámara se ha presentado un proyecto de ley proponiendo la libre importación del ganado durante cinco años. Quizás fuese un remedio. Pero ¿el encarecimiento de la carne depende de la escasez real y efectiva del ganado vacuno en Cuba o de que lo hacen escasear en el mercado los ganaderos y encomenderos?

El Ayuntamiento ha pensado de nuevo en las casillas reguladoras.

Y dice sobre ellas "El Día":

"La casilla reguladora ha sido preconizada por muchas personas como la panacea contra la clase de males que hemos venido padeciendo.

Así es que, apenas se ha iniciado la carestía de la carne o ha habido un conato de huelga semejante al que acaba de resolverse, cien voces han gritado en seguida: "¡que el Ayuntamiento establezca casillas reguladoras!"

Pero a nuestro juicio la casilla reguladora, invención abiertamente socialista, no es más que una arbitrariedad ejercida por el Municipio, en contra de los intereses de multitud de comerciantes, que pagan contribución y a quienes no se debe privar de los legítimos beneficios de su negocio.

El precio bajo no se fija definitivamente sino por la competencia, y el mejor modo de conseguirlo es facilitar la realización de ésta por todos los medios."

Abundamos en la opinión del colega. Las casillas reguladoras son una especie de coacción a los derechos de los expendedores de carne.

Sería además contraproducente que el Municipio tomase medidas que perjudicasen y mermasen la vida y el desenvolvimiento de una industria. Su deber administrativo es facilitarlas y fomentarlas.

Y volvemos a preguntar: ¿cómo se resuelve el problema del encarecimiento de la carne en esta ciudad?

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se piensa organizar una asociación mediante la cual se traiga la carne a la Habana desde Camagüey con los procedimientos frigoríficos de conservación que se emplean para su transporte en otras naciones. De esta suerte como en la provincia camagüeyana abunda el ganado, matados allí las reses y traída la carne directamente a las casillas habaneras, habría de abaratare su precio. Por otra parte, libre el ganado de la merma y de las averías que sufre en el viaje, la carne habría de ser más sana y más sustanciosa.

Ese es, según lo hemos oído, el proyecto. Y tenemos entendido que los carniceros de la Habana lejos de ser ajenos a él, lo miran con buenos ojos y lo acarician.

¿Serán verdaderos esos rumores? ¿Se realizará el proyecto?

Da por lo menos una nueva e interesante orientación.

No sabemos en qué ha quedado lo de las indemnizaciones a los comerciantes de la zona inferta. Es decir, sabemos que el proyecto de ley presentado sobre este asunto en la Cámara está sepultado bajo la losa de cuatro comisiones.

En tanto el número de manzanas comerciales cerradas va aumentando. Y los comerciantes cumplen respetuosos y dócilmente las órdenes sanitarias.

¿No merecen que se busque algún modo de aliviar los fatales perjuicios

CASTORIA para Párvulos y Niños En uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de Chat. H. Ritchie.

El único exterminador garantizado.

LA PASTA ELECTRICA DE STEARNS PARA RATAS Y CUCARACHAS

Lista para uso inmediato. Superior a las trampas.

LA PESTE HUBONICA.—Las ratas y cucarachas traen consigo los gérmenes de esta terrible epidemia de regiones infestas. Evítense que se arraiguen exterminando estas plagas con la Pasta Eléctrica de Stearns.

Instrucciones en español y 14 otros idiomas en cada cajita.

Los tamaños. De venta en todas partes. STEARNS' ELECTRIC PASTE CO. Chicago, U. S. A.

Cada Lámpara Osram de hilo estirado legítima debe llevar la inscripción "Osram".

Quién se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram".

En venta en todas partes.

En venta en todas partes.

En venta en todas partes.

En venta en todas partes.

PARA CATARRO EMULSION DE ANGLIER

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer no tñe el cabello, pero impide la caída, destruye la caspa e impulsa mucho el crecimiento del cabello.

De la "Gaceta"

LEYES

Modificando el artículo doscientos setenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la siguiente forma: "En los Tribunales habrá representantes del Ministerio Fiscal en la forma siguiente:

Un Fiscal en el Tribunal Supremo.

Un Fiscal en cada una de las Audiencias.

Dos Tenientes Fiscales en el Tribunal Supremo, y

Uno en cada una de las Audiencias.

Seis Abogados Fiscales en la Audiencia de la Habana, tres en la de Santa Clara y Oriente, dos en la de Matanzas y uno en cada una de las de Camagüey y Pinar del Río."

—Concediendo una pensión vitalicia de cien pesos mensuales, a la señora Rosa Libre, viuda del Comandante del Ejército Libertador, Manuel Herrada y sus menores hijos.

DECRETOS

Transfiriendo al epígrafe de Reparaciones del Hospital "Mercedes" las sumas de \$46.84, \$348.71, \$142.50, \$24.85, \$348.94, \$117.58, \$13.35 \$190.66 centavos, en junto, \$1,233.43, sobrantes de Personal de los Hospitales de Sagua la Grande, Colón y Holguín, en junto \$1,422.57, que unidos a los \$1,233.43 de Personal dan los \$2,656, que se necesitan para cementar los sótanos del referido hospital "Mercedes," para evitar el albergue y reproducción de las ratas.

—Disponiendo que con cargo a los sobrantes de "Personal" del Departamento de Inmigración del actual ejercicio, le sea abonada al Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, la cantidad de dos mil setecientos pesos por la diferencia de haber que reclama.

—Suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de Enero del año en curso, que dispuso el pago al señor Rafael Macías de los haberes que dejó de percibir desde que fué declarado cesante en el cargo de Escribiente de Segunda de la Contaduría Municipal hasta la fecha en que fué repuesto a virtud de la resolución de la Comisión del Servicio Civil.

—Suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Corralillo de 26 de Enero último, referente a haberse aceptado la proposición del señor Tiburcio Rodríguez de hacerse cargo del Corral de Concejo.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia.—Del Este, a los herederos de Pedro Maceo, e Infante. De Santiago de Cuba, a Domingo Romero y Quintana.

Juzgado Municipales.—Del Norte, A Jorge Lacedonia y J. H. Young.

ENSUENO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.

Frasco de prueba 15 centavos.

No PIERDA el PELO

Si padece Ud. de caspa, picazón en el pelo, herpes, erupciones (causas de la caída del cabello) trótese en las raíces del pelo, por las manzanas,

PREPARADO DE EBREY

no debe temer quedarse calvo. El Preparado de Ebrey vigenta las raíces del pelo, evitando su caída y restituyendo los intersticios. ¡El perfume es delicioso.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente

POR LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

RESTAURADOR VITAL

Restaura la vitalidad de los hombres. Precio \$1.50 plus IVA. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Es el estado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se accede a un pedido por correo.

Lámparas Osram de hilo estirado. Cada Lámpara Osram de hilo estirado legítima debe llevar la inscripción "Osram". Quién se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram". En venta en todas partes.

# En el Senado

### GRAN ACTIVIDAD EN LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS. ORGANIZACION DE LA ESCUELA DE NAUTICA. PREMIOS PARA LOS AVIADORES CUBANOS QUE LLEGUEN HASTA PANAMA EN LA INAUGURACION DEL CANAL.

10. Mayo de 1914.

Casi toda la sesión celebrada en la tarde de ayer en el Senado estuvo consagrada a la discusión del dictamen de la Comisión respectiva sobre los Presupuestos Generales.

Recuperóse, por lo tanto, algo del mucho tiempo perdido desde que se empezó a deliberar sobre tan importante particular, y esa actividad, con trastadora con la parsimonia observada hasta ayer, nos hace abrigar la certeza de que en el próximo lunes queda completamente ultimado el asunto en el Alto Cuerpo.

Del mal, el menos. Después... ¿Quién sabe la suerte que pueda correr en la otra Cámara?

#### LA SESION

Algo más temprano que de costumbre, suenan los timbres.

El repiqueo dura largo rato.

Por fin van apareciendo en el hemicycle los señores senadores.

El señor Sánchez Agramonte ocupa la presidencia y de Secretario actúa sólo el señor Godínez.

#### DE LA CAMARA

Se da lectura a una comunicación de la Cámara de Representantes participando haberse modificado por aquel Cuerpo el proyecto de Ley concediendo un crédito de veinte mil pesos para atender a remediar la situación de los cubanos que se encuentran en Méjico.

Se acuerda el aceptar la modificación de la Cámara, de que dicha cantidad se tome de los fondos destinados para inmigración o en su defecto, de los sobrantes de loterías.

#### LA ESCUELA DE NAUTICA

Suscribió por los señores Regioferos, Pérez Andrés y Figueroa, se presenta una proposición de ley modificando la Ley de 20 de Julio de 1910 para ingresar en la Escuela Náutica anexa al Instituto provincial de la Habana, debiendo constar de dos asignaturas; una de Pilotaje, Cosmografía aplicada a la navegación y maniobras. Señor REGIOFEROS: Como autor del proyecto, explica las razones determinantes de la necesidad de esa organización y plan de estudios y pide que el asunto pase a la Comisión de Instrucción Pública para su dictamen correspondiente.

#### PARA AVIACION

Se da por enterado el Alto Cuerpo del escrito remitido por el Ayuntamiento habanero, interesando que el Congreso autorice un crédito para premiar a los aviadores cubanos que el día de la inauguración del Canal de Panamá realicen el vuelo.

#### LOS PRESUPUESTOS

Continúa la deliberación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Señor GONZALO PEREZ: Presenta una enmienda solicitando la concesión de un crédito de cien mil pesos con destino a construcciones de casas-escuelas.

Se discute ampliamente el punto, y queda convenido el discutirla cuando se termine de hacerlo con el presupuesto de la Secretaría de Obras Públicas.

"Caminos, puentes y casillas de peones camineros"—Fueron aceptadas las consignaciones que en este

#### PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

epígrafe se comprenden, acordándose que quedara redactado del modo siguiente:

Caminos, puentes y casillas de peones camineros. Para conservación y reparación de carreteras y puentes. . . . . \$910.000.00

Para construcción de nuevas casillas de peones camineros y conservación de las existentes. . . . . 25.000.00

Total. . . . . \$935.000.00

"Construcciones Civiles y militares".—Este epígrafe se acordó que quedara redactado del modo siguiente:

Para reparaciones y mejoras en edificios del Estado, a cargo del departamento de obras Públicas. . . . . \$ 50.000.00

Para id. id. en edificios ocupados por los siguientes departamentos y sus dependencias:

Poder Judicial. . . . . 8.000.00  
Secretaría de Estado. . . . . 25.000.00  
Id. de Justicia. . . . . 500.00  
Id. de Hacienda. . . . . 20.000.00  
Id. de Instrucción Pública y Bellas Artes. . . . . 20.000.00

Total. . . . . \$123.500.00

"Servicio de Faros y Auxilio a la Navegación".—Se suprimió la cantidad consignada de \$30.000 "para la reparación del vapor "Rafael Morales", por estimar la Comisión que esa cantidad era excesiva por tratarse de un buque muy viejo que no "ameritaba" una reparación de ese costo, y que para la adquisición de un buque nuevo para suplirlo debía preceder el correspondiente mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la concesión del crédito oportuno.

Se acordó que las partidas que figuran en el proyecto bajo los epígrafes "para gastos generales en los talleres \$1.000", y "para conservación y mejora del Laboratorio \$500", "para conservación de los talleres, sus atenciones y combustible, \$6.000", quedarán englobadas en una sola partida bajo el siguiente epígrafe: "para la conservación y mejoras del Laboratorio y los talleres con sus atenciones y combustible, \$7.500."

"Obras del acueducto de Santa Clara".—Se acordó incluir este capítulo, dejándolo redactado del modo siguiente:

"Para las obras de construcción del acueducto de Santa Clara, de acuerdo con el artículo cuarto de la Ley de 29 de Noviembre de 1913 (tercera parte del crédito concedido, \$150.000. Para la construcción de dos puentes, aprobado en la sesión anterior, se concedieron \$110.000.

"Obras del Malecón de la Habana". Se acordó incluir este capítulo, dejándolo redactado del modo siguiente:

"Para la continuación del paseo del Malecón de la Habana. (Ley de 8 de Junio de 1912) \$300.000.

"Material de saneamiento de la ciudad de la Habana." Se acordó englobar en una sola partida de \$800.000 las diversas partidas que figuran en este epígrafe, ascendentes a \$834.000. Dicho epígrafe queda redactado del modo siguiente:

"Para las atenciones del servicio y obras de aguas y cloacas, calles, parques y paseos y transportes, incluyendo la reconstrucción de calles en la ciudad de la Habana, a cargo de esta Jefatura, \$800.000."

"Material para el servicio de limpieza de calles, riego, recogida y dis-

posición de basuras."

En este epígrafe se acordaron las modificaciones siguientes:

Rebajar de \$90.000 a \$75.000 la cantidad consignada "Para la alimentación y herraje del ganado y limpieza de caballos."

Rebajar de \$30.000 a \$20.000 lo consignado para adquisición de ganado de esta sección, de una vez.

Rebajar de \$35.000 a \$25.000 lo consignado "Para la adquisición de carros y arreos de una vez."

Rebajar de \$30.000 a \$25.000 lo consignado "Para la adquisición de carros y arreos de una vez."

Rebajar de \$30.000 a \$25.000 lo consignado "para reparación y conservación de carros, pipas de riego, arreos y carros porta-cubos."

Rebajar de \$18.000 a \$12.000 lo consignado "para la adquisición de escobas, cubos, palas, picos, guatacas, mangueras, faroles, etc., y suprimir la cantidad de \$65.000 consignada "Para la construcción de un establo nuevo."

"Junta de Puertos.—Material."

En este epígrafe se acordó suprimir la partida de \$10.000 consignada "para la vigilancia, inspección y recepciones por la Junta."

#### SECRETARIA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

"Inspección de la dirección."

Fueron suprimidas las cuatro plazas de inspectores farmacéuticos para toda la Isla, con objeto de incluirlas en la correspondiente "Inspección general de Farmacias," de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 29 de Febrero de 1912.

El epígrafe "Inspección general de Farmacias" quedará redactado en la siguiente forma:

"Inspección general de farmacias."

1 Jefe de administración de tercera clase, Inspector general. . . . . 3.000

4 Jefes de administración de sexta clase, Inspectores provinciales, con el haber anual de \$2.000 cada uno. . . . . 8.000

1 oficial segundo, encargado del servicio de farmacia y mecanógrafo. . . . . 1.200

1 oficial primero, encargado del registro. . . . . 1.100

1 oficial primero, encargado del archivo. . . . . 1.000

1 mecanógrafo, clase b. . . . . 800

Total. . . . . \$15.000

"Sanatorio La Esperanza."

Advirtiendo algunas modificaciones en la consignación para este epígrafe, se acordó que quedara de conformidad con lo que dispone la ley de 30 de Junio de 1910.

"Inspección sanitaria de casas, establecimientos públicos, establos, etc." Se acordó sustituir este epígrafe por "Obras de saneamiento de las plazas que por su categoría no ameritan que se les designe un jefe de categoría, y que necesariamente sea un facultativo el que las desempeñe."

"Personal de la dirección de Beneficencia, dirección." Se acordó consignar para el jefe de administración de tercera clase, jefe de despacho, el haber de \$4.500 que le corresponde por la Ley recientemente aprobada en el Congreso al equipararlo en categoría y sueldo al jefe de Despacho de la dirección de Sanidad.

"Negociado de administración e inspección de menores." Se acordó sustituir este epígrafe por el de "Sección de administración e inspección de menores," de conformidad con lo interesado en el mensaje de 14 de enero del corriente año, por el Poder Ejecutivo y porque también figura así en el presupuesto vigente.

Por las mismas razones se sustituyó por jefe de sección el cargo de jefe de ese Negociado, quien continuará con su categoría de jefe de administración de tercera clase y haber de \$3.000.

"Hospital de dementes de Cuba, Mazorra y personal." Fué incluida la plaza de subdirector médico, jefe de administración de quinta clase, con el haber de \$2.400 que

fué creada por la Ley de 18 de Julio de 1910, publicada en la Gaceta del 21 del propio mes y que vienen figurando en el Presupuesto vigente.

Fué suprimida la plaza del Jefe del Cuerpo Facultativo con el haber de \$1.800 y se acordó incluir una más de médico ayudante, quedando las seis plazas que existen en el vigente.

Con motivo de la solicitud de un crédito para pago de dietas de asilados en el hospital de San Lázaro, el señor Gonzalo Pérez impugnó duramente a los Ayuntamientos y especialmente al de la Habana, que no satisfacen sus obligaciones en este sentido.

Se nota la falta de número de senadores en este momento, se pasa lista; y como efectivamente no había quorum, se da por terminado el acto.

## Los Castellanos

Importantísima es hoy día la colonia castellana de Cuba, y lo demuestra gallardamente las dos Sociedades que prepagan el nombre de Castilla, en las tierras que un día descubrió Colón.

El Centro Castellano y la Sociedad Castellana de Beneficencia: dos Sociedades donde está reconcentrado todo el cariño y todos los recuerdos de los hijos de esa región quien satisfechos de su obra prepagan sus progresos admirables en el concierto de las sociedades hermanas.

Numerosa hoy la inmigración castellana a fuerza de perderse año tras año las cosechas de sus feraces campiñas, Cuba ha sido el país donde han puesto sus ojos aquellos campeones del trabajo, y aquí siguen laborando con la perseverancia y tenacidad peculiar en ellos.

Se hizo necesario fundar su casa, la cosa común de los hijos de ambas Castillas, donde en los ratos de ocio tuviesen ancho campo para pensar en sus costumbres particulares y estrechar con el abrazo fraternal el amor nacido al calor del recuerdo, y aquí levantaron el edificio que yergue su nombre inmortal, símbolo de sus grandezas pasadas y presentes.

Huvo necesidad de dar testimonio de la caridad castellana y aquí se levantó la Sociedad de Beneficencia amparo y refugio de los paisanos enfermos y sin recursos, que siempre encuentran sus puertas abiertas.

Tan filantrópica Sociedad ya demostrado su caridad inagotable, y las bendiciones a ella derramadas son lágrimas de dolor enjugadas por el agradecimiento eterno.

El día 2 de Mayo, fecha gloriosa en la historia de la querida patria española, es doblemente gloriosa para los castellanos de la Habana.

Ese día al aliento de un puñado de ellos pusieron la primera piedra que culminó en potentísimo Centro, retiro de las mesetas que tienen asiento en el centro de España.

Ese día, doblemente glorioso, se aprestan los castellanos a festejar dignamente.

Nada más justo. Los hermosos jardines de "La Tropical" recibirán regocijados a los descendientes de Cervantes y el Cid y en aquel campo delicioso harán fe con proverbial nobleza y cultísima expansión.

Es el quinto aniversario de la fundación del Centro Castellano y es justo festejar su progreso derrochando alegría y reuniéndose todos para recordar con mayor esplendor a la noble Castilla.

Y honrándola así, veremos triunfar su genio al igual que otras regiones hermanas que han llegado al pináculo de la gloria, por la constancia de sus hijos y la fe alentadora que les guía.

Los castellanos que siempre dieron muestras de su constancia, sabrán conquistar esa misma gloria para el pedruzco de tierra que les vio nacer.

Y conmemorando la fecha del día de Mayo, día en que quedó constituido el Centro Castellano de la Habana, honraremos igualmente la memoria de los

**BLENORRAGIA**  
GONORREA, CISTITIS, URETRITIS  
Cura segura y rápida por el  
**Tratamiento del D'Fournier**  
PILDORAS de  
**KAVA del DOCTOR FOURNIER**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
POR MAYOR: Doctor FOURNIER, 19, Rue du Colonel-Moll, PARIS.

### DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO  
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

### ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

### EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENCINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina, SAN PEDRO Núm. 6.—Habana 1441 Ab-1



mártires de aquel pueblo heroico que supo encarnar en sencillo alcalde rural, su fe patriótica, manecillada por la ambición de un hombre que halló justo castigo a su osadía...

L. Gómez Caro

## Secretaría de Justicia

### INDULTOS DENEGADOS

Se han denegado las siguientes solicitudes de indulto:

Tomás Campos Sotolongo, Magín Puentes Morejón, Genovevo Morúa, Angel Hernández, Aurelio Rodríguez Ponte, Benito Delgado, Eusebio Gázquez y Hernández, Andrés García Vázquez, Julián Pereira, Julio Zitto Betancourt, Gerónimo Zuazo, Juan José Oliva González, Manuel Pena Pita, Severino Lavín, David Tapia Calviz, Eusebio Frain Pascual, Ramón Sánchez Adán, Paulino Valdés Medina, Primitivo Morales Rodríguez, Leopoldo Hernández, Baldomero Navarrete, Armando Contreras Riverón, José Delgado, Francisco Rodríguez, David Domínguez José Pablo Torres, Luis Susini Gómez, Sergio Ares Agüero, José Silva Drana, Seraffín Arango García, José León Carrillo, Virgilio Santa Cruz, Oscar Gómez González, Jacinto González Hernández, Rufino Martín Cordero, Eleuterio Hernández, Federico Moncada Rodríguez, Antonio Francisco Rodríguez y Manuel Negrete Mazón.

### JUEZ MUNICIPAL

Ha sido nombrado Juez Municipal de Alacranes el señor Miguel Marrero.

### ACCION PENAL EXTINGUIDA

Se ha resuelto declarar extinguida la acción penal en la causa número 107 de 1913, del Juzgado de Instrucción de Guantánamo, seguida por cuatro delitos de injurias graves a la autoridad, contra el señor Lino Dou Ayllón.

## La Sanidad en Santiago de Cuba

### LECHEROS MULTADOS.—CONFLICTO EN PUERTA.—CARESTIA GENERAL.

(Por telégrafos)

Santiago de Cuba, 10. de Mayo. 8 10. P. M.

Por denuncias de la Sanidad fueron multados ayer numerosos vendedores ambulantes y repartidores de leche.

El Juzgado Correccional ordenó ingresar en la cárcel una gran mayoría de los multados, por carecer de dinero para pagar la multa.

La Asociación de dueños de Lecherías han formulado una protesta contra dichos fallos, y eleva una exposición al Presidente de la República por estimar injustas las denuncias de la Sanidad respecto al expendio de leche.

Afirman los perjudicados que no es impura la leche vendida y ni ha sido aguada.

Por efecto de estas y otras medidas de rigor han subido el precio de la carne y de otros artículos de primera necesidad.

Témesse que surja una huelga de lecheros y carniceros.

El Corresponsal.

## Reyerta con un vigilante

(Por telégrafos)

Santo Domingo, 10. Mayo 7. F. M. Hilario Moré, vendedor de gallinas en la Estación del ferrocarril, fué requerido por el policía Pedro Mancales, para que no vendiera en dicho lugar, porque dijo que estaba prohibido.

El vendedor Moré contestó al vigilante con un insulto y una agresión de la que resultó herido el vigilante Mancales.

Este al verse así tratado disparó dos tiros para intimidar al agresor, logrando detenerlo.

Moré es de malos antecedentes, y será llevado a la cárcel de Sagua.

LINEARES.

## "HASTA PIEDRAS PODRIA COMER"

Antes No Podía Comer, Hoy dice Esto Después de Tomar las Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

La dificultad de digerir fácilmente los alimentos es síntoma de debilidad digestiva. Este desarreglo solo puede combatirse eficaz y permanentemente cuando se robustecen y tonifican los órganos digestivos.

Toda la función del cuerpo necesita sangre rica y pura, y la digestión sólo puede ser ordenada y fácil cuando los órganos digestivos reciben un abasto abundante de sangre rica y pura. Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams proporcionan esta abundancia de sangre, robusteciendo, y tonificando los órganos digestivos, facilitando así el restablecimiento permanente de una digestión normal.

"Llevaba próximamente un año padeciendo del estómago," dice el señor Paulino Ferrer, mecánico en el Central "Victoria" de Yaguajay, Cuba, "sintiendo después de las comidas gran pesadez en el estómago, pues algunos alimentos me hacían daño. Sufria además dolores de cabeza y a veces náuseas. Tomé entonces las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y no había terminado el primer frasco cuando ya me sentía mejor, la comida no me hacía daño, y mi carácter, que por efecto del padecimiento se había vuelto tosco, se iba modificando. Tomé algunos frascos más con regularidad y en la actualidad creo que si piedras comiera las podría digerir. Aún hoy tomo las Pildoras Rosadas del Dr. Williams de vez en cuando, pues en mi opinión, son inmejorables para conservar el cuerpo en buenas condiciones."

NOTA.—Un librito muy interesante, titulado "La Dieta", se le enviará a usted franco de porte, en sobre cerrado, si escribe "hoy" solicitándolo. Dirija su carta o postal a The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y. E. U. A. No se olvide de dar su nombre y dirección completa, escribiendo con claridad.

**ALMIDON CHINO PRIMERA**  
**HARINA TAPIOCA "R R R"**

Importación directa de JAVA de estas marcas de fama universal. Grandes ventajas debido a ser su calidad siempre igual, no teniendo nunca ninguna variación.

**Sosa Cáustica. - - Carbonato de Soda.**

Ambos productos renombrados de la casa "SOLVAY", en todas sus graduaciones y tamaños de envases. Jabon Viruta "STANLEY" el mejor producto Americano manufacturado hasta ahora

**SAL SODA. BORAX EN CRISTALES.**

Bicarbonato de Soda blanco puro "LA VACA" en barriles grandes y cuñetes.

**EMILE LECOURS**

Apartado 1686. Lonja del Comercio 404.

# TEATROS Y ARTISTAS

### CHISMECITOS TEATRALES. — LA ALTA CRITICA EN GUANTANAMO. — FUNCIONES DE "GUAGUA". — UN BAILE DE MASCARAS

De la excursión realizada por María Barrientos y compañía; de esa excursión a través de ciudades, pueblos y poblados, no he tenido más noticias que las que de Guantánamo me ha mandado un alma caritativa. Las noticias eran malas (vamos al decir); un ejemplar del colega "El Pueblo" con un artículo crítico (vamos al decir también) firmado por Ohven Zair, cuyo Ohven ponía en dicho artículo como no digan dueñas a Conchita Supervía, la excelente, joven y bella mezzo soprano.

Me maravillé de lo dicho por el señor Ohven Zair: me maravillé, y lamenté que se escribieran tales desatinos, porque decir de la Supervía lo que Ohven dijo es algo que únicamente merece ser lamentado por lo que se refiere al crítico, cuyos brillantes razonamientos son estos:

"La Supervía tendrá muy buena voluntad, eso no seríamos capaz de negárselo; pero para el orgullo artístico que se gasta debería siquiera hacerlo un poquito mejor..."

Una escultural figura, un rostro espeluznante de belleza y juventud y un estuche laringeo que bastante deja que desear, no es lo que puede satisfacer al arte y mucho menos a los que saben comprenderlo.

No queremos decir nada de su vocalización porque tararea cuando le viene en ganas, pero esa música, eso que va a los susceptibles tímpanos (de los que la saben apreciar), es algo que debe ser muy respetable, aun cuando se perdonen y cubra con flores de caballería galantería tan señalados lunares.

Es para nosotros altamente doloroso decir estas verdades...

¡No, hombre! Es doloroso para el lector tener que aguantar esos juicios... "Debería hacerlo un poco mejor..." "Estuche laringeo que bastante deja que desear..." "Su vocalización porque tararea..."

Hombre! Cuando se vocaliza no se tararea: se puede tararea cuando se canta sin vocalizar, sin pronunciar las palabras; pero ¡vocalizando!

Por supuesto, de timbre y frescura de voz ni una palabra; de impostación tampoco; de extensión tampoco, y de emisión nada. "Hay que hacerlo mejor: un estuche que deja que desear"; "vocalizar tarareando".

Y pensar que en Europa, y en la Habana, todos hemos convenido en que Conchita Supervía tiene muy fresca y bella voz; no muy voluminosa, y en que tiene alma de artista, y en que, andando el tiempo, escalará un primer puesto!

En fin: en Guantánamo tenía que hallar la Supervía el "magister". ¿Y quién es el "magister"?

Habla un caballero de Guantánamo, cuyo nombre reservamos junto con la carta que, lleno de indignación, nos ha escrito, pidiendo que rompamos lanzas en pro de quien no lo necesita por ahora:

"El que ello escribe bajo el pseudónimo de Ohven Zair, lo es el redactor del mencionado periódico señor Eugenio M. Salvat, quien a pesar de"

ser un "français de la Rue du Cok" no ha abandonado nunca estos pintorescos valles, y por lo mismo desconoce por completo lo que es ópera, lo que es música, canto, etc., etc."

Y... después de saludar un raro ejemplar de crítica espontáneo-fonográfica e intuitiva que en Guantánamo esgrime la palmeta; y después de haber leído en otro periódico de aquella población que la visita de la compañía de ópera "ha agitado las pasiones", porgo punto, u Ohven, que es lo mismo, porque la cosa no es para quitar el sueño a la bella mezzo soprano, ni para hacerla perder ninguna de las ventajas contratadas que la aguardan. A no ser que las críticas del señor Ohven pesen en el mundo del Arte; que si pesan ¡pobre Conchita! ¡tan joven!

Por lo demás, yo quería hablar de la función de anoche en Payret, función gratis para el pueblo... ¡Nadie pidió "volantes" anoche! La "botella", basta que la cosa era sin pagar, no sintió ansia de ir al teatro de gloria.

Hoy será distinto. Se canta "Un ballo in maschera", "Un baile de máscaras", que dicen los programas para mayor claridad, la ópera dramática, en cuatro actos, de Verdi.

Hay que buscar billete de favor; por un día pase que adiquemos de lo inabdicable... pero ¡hoy!

Uno de la platea.

## Noticias y Carteles

**PAYRET.**—Esta noche se cantará la ópera en cuatro actos "Un ballo in maschera", de Verdi.

Véase el reparto: Ricardo, Genaro de Tura; Renato, José Segura Tallien; Ulrica, María Classens; Amelia, María Magana López; Oscar, Adalgisa Ghana; Samuel, Pietro di Biassi; Ton, Natale Cervi; Silvano, Marcos Bonaventura; Giudice, Pini Corsi.

Hace tiempo que no se canta "Un ballo in maschera" en la Habana, a pesar de ser una de las más celebradas óperas del fecundo maestro Verdi, y una de las más inspiradas. El final del tercer acto es de mérito y gran efecto.

Creemos, por lo que hemos oído en los ensayos, que le aguarda al público una buena noche.

**POLITEAMA.**—La obra más grande de la cinematografía moderna es, sin duda, la que anoche, en el Gran Teatro del Politeama, presentaron a la admiración del público habanero, Santos y Artigas.

"Escuela de héroes", monumento artístico de la casa Cines, nos subyugó con sus bellezas, presenciándose en sus distintos episodios todo cuanto puede excitar la emoción; cuanto puede despertar el sentimiento; cuanto puede enardecer el entusiasmo.

En esta obra magistral se asiste a diversas hazañas históricas del tiempo de Napoleón, sobresaliendo del hermoso conjunto de admirables fi-

guras, la de este Emperador enérgico y valiente.

Los artistas de la casa Cines, que en "Escuela de héroes" toman parte, han puesto su talento a prueba, destacándose entre todos la bellísima actriz Terribili González, y Novelli, el famoso actor, que ha ofrecido al público, con su trabajo, la más perfecta noción de realidad.

Hoy, "sábado azul", se proyectará en el Politeama, por segunda vez, "Escuela de héroes", para la que el maestro Mauri adaptó una inspirada música, que fué muy del agrado de los espectadores.

A Santos y Artigas les han sido ya enviadas por la casa Pathé las dos grandes creaciones de dicha marca adquiridas por ellos: "Mari Juana o la mujer del pueblo", y "Rocambo-le", que nos darán a conocer muy pronto.

**ALBISU.**—El éxito que alcanzó "La criolla" en estreno, quedó anoche confirmado con estruendosos aplausos.

Muchos números fueron repetidos a instancias de la galería que se regocijó francamente con las situaciones cómicas que abundan en "La criolla".

Esperanza Iris, como de costumbre, derrochando la gracia que hubo de conquistarla tantas simpatías, en nuestro público. Repetimos el favorable juicio que la nueva opereta nos mereció: durará algún tiempo en el cartel.

**MARTI.**—Sigue el triunfo "de risa" de "Las Cacatúas." Sigue el público hartándose de regocijarse con los chistes del divertido sainete.

En esta obra, el papel más importante está a cargo de la característica. La señora Ramírez, que lo encarna, abusa un poco del énfasis; pero hay que considerar que encarna un verdadero figurón, y que cuanto más énfasis prodigue más careajadas provoca.

Testigos, los espectadores todos. Para esta noche anuncia un estreno: una opereta: "El Conde de Luxemburgo." Va en la segunda tanda.

Y "Las Cacatúas" en la primera. Hay que oír y ver esos pájaros.

**CASINO.**—El próximo domingo se celebrarán dos funciones extraordinarias a beneficio de la viuda e hijos de Eusebio Azeue.

La empresa de este teatro merece todo género de alabanzas por haberse acordado de los familiares del fallecido empresario.

Y el público, este generoso público habanero, al que Azeue dedicó todas sus energías procurando ofrecerle cuanto de notable en cuestiones de teatro surgió a la vida, sabrá responder a la iniciativa de la empresa del Casino, llenando las localidades del lindo teatro, en las funciones de la tarde y de la noche del domingo.

Para hoy anuncian los carteles un interesante programa.

En primera tanda, "El Arte de ser bonita," en segunda, reestreno de la divertida zarzuela "Viento en popa," y en tercera, "El terrible Pérez," obras en las que tienen momentos de gran lucimiento la graciosa Mimí y los notables actores, señores Noriega y Riera.

**ALHAMBRA.**—Anoche fué estrenado "El jardín del amor", letra de Bolívar y música de Anekerman.

La obra gustó mucho. Abunda en chistes y ha de permanecer por algún tiempo en el cartel.

Regino, como siempre, inimitable. Hoy vuelve "El jardín del amor", en segunda tanda, y en primera y tercera, respectivamente, "El cabaret de la plaza" y "El que prueba, sigue".

## AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

## La Exposición Ganadera

LAS ESCUELAS

Durante la mañana y la tarde de ayer visitaron la Exposición Ganadera y Concurso Internacional de Reproductores, que se efectúa en la Quinta de los Molinos, las siguientes escuelas públicas de este distrito:

Los niños de la Beneficencia, acompañados por Sor Pilar y cuatro profesores, con 180 alumnos; los niños Huérfanos de la Patria, acompañados por Ambrosia Montoto, en número de 19.

La escuela número 51, director Ángel de la Gándara, con un profesor y 38 alumnos.

Escuela "Mario Sánchez," con dos profesores y 12 alumnos.

Escuela del señor Isidoro García Batista, con tres profesores y 56 alumnos.

Escuela "Luz Caballero," director Rómulo Noriega, con cuatro profesores y 84 alumnos.

Escuela número 60, directora Matilde Rodríguez, con cuatro profesores y 50 alumnos.

Escuela número 70, directora Juana Carrillo, con cuatro profesores y 42 alumnos.

Escuela número 58, directora Car-

men Seigle, con tres profesoras y 60 alumnas.

Escuela "Urrutia de Halle," con tres profesoras y 15 alumnas.

Escuela número 53, director Ramón Caballero, con cuatro profesores y 110 alumnos.

Escuela número 67, director N. Martín, con dos profesores y 56 alumnos.

Escuela número 59, con el director, dos profesores y 67 alumnos.

Escuela número 61, director Carlos Valdés Miranda, con dos profesores y 43 alumnos.

Escuela número 65, director Tomás Cañas, con cuatro profesores y 80 alumnos.

## LA GRAN FIESTA DE HOY.

**LAS CARRERAS DE CABALLOS** Esta tarde, a las tres, comenzarán en la pista de la Exposición Ganadera las carreras de caballos en opción a los premios ofrecidos por la Secretaría de Agricultura, por el señor Presidente de la República y por el señor Secretario de Gobernación.

Las carreras se efectuarán en el siguiente orden:

1o.—Ejercicios de trote. (Premio de la Secretaría de Agricultura.)

2o.—Ejercicios de obstáculos. (Premio del señor Presidente de la República.)

3o.—"Concurso de Ganadores." (Premio de Gobernación.)

4o.—Despedida del concurso. (Premio de Gobernación.)

5o.—Alta Escuela. (Premio de la Exposición.)

Las reglas que regirán estos concursos son las mismas que ya se han publicado.

Es extraordinaria la animación que existe para presenciar estos ejercicios, que prometen resultar brillantísimos.

Ya están agotados todos los palcos del Gran Stand.

Tocarán las bandas de música del Cuerpo de Artillería y la Municipal.

Después de verificado el concurso hípico el señor Presidente de la República declarará clausurada la Exposición.

Es día de moda.

## Notas Personales

### Don Manuel Madrazo

Desde ayer se encuentra en la Habana el señor don Manuel Madrazo, acreditado comerciante de Rancho Veloz.

Asuntos particulares motivan el viaje del referido amigo a quien deseamos una grata permanencia en esta capital.

## Cuba y Panamá

**NOTAS SOBRE LA CONFERENCIA DEL SR. BERMUDEZ, EL DOMINGO, AL POLITEAMA.**—LA ENTRADA SERA GRATUITA. TODO EL MUNDO PUEDE ENTRAR

Ayer circularon con profusión en correctos besalamanos del ingeniero señor Alejandro Bermúdez, las invitaciones para la conferencia que dará mañana domingo en el Politeama.

La entrada es gratuita para todos; y si se han dedicado los palcos y parte de las plateas a determinadas personalidades y familias, es para evitar incomodidades y confusiones a la hora de ocupar las localidades.

Hará la presentación del orador centroamericano el poeta y literato José Manuel Carbonell, director de la revista "Letras".

La conferencia promete ser interesante y se nos asegura que acudirán a ella personalidades en la Ciencia, la producción y la política.

El señor Bermúdez trae mensajes de afecto y de gran importancia para Cuba.

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 3 49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5 1/2 a 4 1457 Ab-1

## Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse naturalmente como otros hombres, entonces puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.00 oro, GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra," sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPAY, Dept. 1-N, Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

## Crónicas del Puerto

### EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami" entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Figuraban entre éstos el teniente coronel Serafín Espinosa, que acaba de casarse en los Estados Unidos con la señorita Sofía Saaverio.

El señor Juan Saaverio, Teodoro Hidalgo Gato, Carlos G. Pina, J. R. Armada, José Santiago, doctor Charles F. Simpson y doctor Raúl Bastisch, ambos naturalistas y el último de ellos profesor del "Instituto Smitsonian", de Washington, que vienen a Cuba para hacer una excursión de pesquería por el Cabo de San Antonio.

También llegó el "Miami" el capataz de una de las fábricas de Key West, Lorenzo López.

Este individuo fué minuciosamente reconocido por el oficial médico del Puerto, doctor Valdés Rico, debido a un cable que se recibió ayer en esa oficina participando el embarque de López y avisando a la Sanidad que éste padecía una enfermedad contagiosa, lo cual resultó falso.

Según dice López, se trata de una venganza.

El era capataz de una fábrica don de hubo hace poco una huelga, y como él no se prestó a secundar el movimiento, los antiguos huelguistas lo denunciaron a la Sanidad cubana en espera de que ésta le molestara.

### EL "HERMINIUS"

El vapor inglés "Herminius" llegó ayer de Buenos Aires y escalas, y a Cienfuegos, con carga general y dos pasajeros.

EL "W. H. BARTON" De Gulfport llegó ayer el bergantín inglés "W. H. Barton", con cargamento de madera.

### EL "JESEY"

El vapor inglés "Jesey" salió ayer para Antilla a cargar azúcar.

### EL "FRANKRIG"

Con rumbo a Cárdenas salió ayer el vapor danés "Frankrik".

### EL "C. W. MORSE"

El remolcador americano, "C. W. Morse", sale hoy a primera hora para New Orleans, llevando a remolque al lanchón "Detroit", que va cargado de miel.

### EL "DEWA"

Para Savone, Italia, saldrá también hoy por la mañana el vapor inglés "Dewa".

### EL "JULIAN ALONSO"

El vapor cubano "Julian Alonso" salió ayer para Key West, con carga general.

### EL "KAREN"

Despachado para Mobila salió ayer noche el vapor noruego "Karen".

## El Club Automóvil de Cuba

### REUNION PRELIMINAR PARA SU CONSTITUCION

Como habíamos anunciado en días anteriores, ayer se efectuó en el jardín del restaurant "Miramar", la reunión preparatoria para la constitución del "Club Automovilista de Cuba".

Asistieron al cambio de impresiones los señores Pedro Abreu, José Fernández Andes, Juan Carlos Andreu, Conrado Asciano, Charles M. Aguirre, Gerardo Machado, Alberto Crusellas, Francisco Andreu, Elias Ponvert, Generoso Canal, Domingo Macías, Manuel Jiménez Lanier, Raúl Cabrera, Orestes Ferrara, A. G. Domínguez, R. M. de Arozarena y A. J. de Bustamante.

Se acordó que este último redacta las líneas generales de un reglamento; se fije la cuota mensual en "dos pesos americanos", así como la entrada, que será de cinco, moneda oficial.

Reinó mucho entusiasmo en los breves momentos que duró la junta, decidiéndose que la próxima se verifique el martes de la semana entrante, esperándose que ese día quedará ya nombrada la directiva gestora de la nueva sociedad automovilista.

Se cuenta con muchas adhesiones y simpatizadores que nos permite asegurar que tan pronto se constituya el "club" tendrá vida próspera y saludable.

Lo cual celebraremos mucho.

## ESCRITO DE QUEJA

### CONTRA LOS ENCOMENDEROS

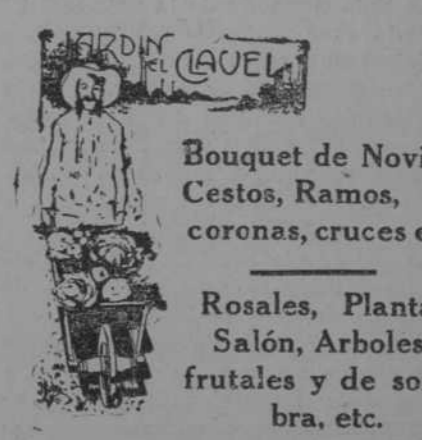
Los Expendedores de carne de esta capital, han presentado en la Secretaría de Gobernación un escrito, quejándose de que los Encomenderos no han cumplido lo acordado en ambas partes, en la junta que recientemente celebraron a presencia del Secretario de Gobernación, cuyo pacto o convenio había puesto fin a las diferencias surgidas. Según dicho escrito los Encomenderos, han infringido el acuerdo al aumentar como lo han hecho cinco centavos en las lenguas, igual cantidad en los sesos, tres centavos en los corazones y rabos y dos centavos en las entrañas.



## Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas  
No contiene aceite adulterado  
No contiene petróleo

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.



## Bouquet de Novia

Cestos, Ramos, de coronas, cruces etc

Rosales, Plantas. Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

## Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

## Armand y Hno

Teléfono B-07 y 7029.-Marianao



## JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert  
AFECIONES SIFILITICAS  
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Evítense las falsas imitaciones.

GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. RECONOCIDA DE LAS IMITACIONES.

## COMO VIENE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y de mi mayor consideración.

En su muy leído periódico, y en la edición de la mañana del día 30 de Abril último, y con el título de Como Viene apareció un escrito que por la forma en que está redactado podría lastimar mi buen nombre, si no me apresuro a esclarecerlo, a fin de evitar malos juicios entre las personas que no me conozcan lo suficiente; por lo que espero de usted se digno ordenar la publicación de este escrito en el mismo lugar en que fué insertado aquél.

En el ya mencionado escrito se manifiesta por la persona que lo firma que un tal Interián que se proveía de la leche de las Vaquerías de la Sociedad de Labradores Vaqueros de Minas, Bauranao, que cumplió hasta el mes de Febrero anterior en el pago del artículo, había dejado o pretendía dejar de pagar una crecida cantidad, a pesar de blasonar de puritano y cumplidor de sus compromisos.

Y es el caso señor Director que la familia Interián es muy grande, formando parte de la misma el que suscribe que tengo el Abasto de leche El Comercio establecido en esta ciudad calle de Alejandro Ramírez número 8A y que he traído y traigo grandes cantidades de leche de la Sociedad de Labradores Vaqueros de Minas, Bauranao, Agrupación de Vaqueros de Bauranao, Campo Florido, San Miguel, Jaruco, Baimoa, Cotorro, Cuatro Caminos, San José de las Lajas, Gamuza y demás lugares de donde viene leche a la Habana, sin que jamás le haya quedado debiendo ni un sólo centavo a nadie como lo compruebo con ellos mismos, es por lo que me apresuro a publicarlo.

Ahora bien; si la entidad o persona que se hace aparecer con el nombre de Rogelio Caballero, lo ha hecho con el fin de perjudicarme, tan gratuitamente, yo le aconsejaría que buscase otra fórmula más eficaz y más noble que la que ha escogido porque por hoy se ha equivocado.

Gracias mil señor Director por su atención y quedo de usted atto. y s. s. Pedro Interián.

Mayo 1o. de 1914.

**¿Carece Vd. de buena vista?**  
"LA GAFITA DE ORO"  
ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesarios para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIEN CIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista  
ACUDA VD. PROUITO A "LA GAFITA DE ORO"  
O'REILLY 116 FRENTE AL PARQUE DE ALBEAR.  
SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.

**EMULSION DE CASTELLS**  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
**50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL**  
¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?  
Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.  
En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.  
SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS  
FUNDACION DE LA FABRICA. AÑO 1888.  
De venta en todos los Establecimientos.

# TRIBUNALES EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY No hay.

# EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer.

Ante las diferentes Salas de la Criminal de esta Audiencia se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Manuel González, por atentado; contra Aleuterio Pereda (acusado), por falsedad y estafa; contra Alfonso Vega, por usurpación de funciones; y contra Dominga González, por corrupción de menores.

En estas causas las defensas solicitan la absolución de sus patrocinados.

### Vista.

Ante la Sala de lo Civil se celebró ayer una sola vista: la del juicio de menor cuantía establecido por doña Regla Núñez, contra don Manuel Cortés Penáver.

Esta vista quedó concluida para febrero.

### Sentencia.

La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia condenando a Moisés Lema, por lesiones menos graves, a 36 días de encarcamiento; y condenando a Felipe Jorge Burche, por una falta de lesiones, a quince días de arresto. A ambos se les absuelve de un delito de robo.

### Fallos civiles.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado revocando el auto de 20 de Noviembre de 1913 y la providencia concordante de siete del propio mes, que tuvo por parte en unos autos a don Juan Pascual Villaján, en su

### AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad inocua ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula minada del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia. Gentes a millares emplean ahora el Herpicide, satisfechas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

## A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUERERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

# "LU DIAMANTE"

## De Longman & Martínez,

NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

## HUMORES EN LA SANGRE.

Manifiéstanse por lo común por medio de granos, barros, ronchas, eczema, ó alguna otra forma de erupción, existiendo á veces en el sistema sin revelarse más que por medio de debilidad, languidez é inapetencia.

Para expeler y eradicar esos humores, renovar el sistema todo y tonificarlo, las

## PÍLDORAS del LOVETT

Dr. LOVETT

han mostrado en millares de ocasiones que no conocen rival.

De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

Originadas y elaboradas siempre en Nueva York por

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 8

Especial para los pobres de 5/8 a 6.

1488

## SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT Y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "OLETAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

carácter de representante común de los herederos de doña Ana de Medrano; en su consecuencia se ordena al Juez que provea a lo solicitado de fojas 40 de los autos, formulada por el actor.

Juicio de mayor cuantía.

En los autos del incidente de la pieza separada del juicio de mayor cuantía que siguió en el Juzgado de primera instancia del Oeste, de esta capital, don José Antonio Solís contra el fiscal municipal, doña Mercedes Martín, contra la sucesión de don Tomás Anrecochea y contra el administrador judicial del abintestado de don Angel Anrecochea, formada dicha pieza para tratar de la recusación del juez señor Hermín del Barrio; y la propia Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado confirmando el auto apelado del día 6 de Agosto del pasado año, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

### NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones en el día de hoy, de ocho a 12, las personas siguientes:

### Letrados.

Luis Angulo; Rafael Meneses; Angel Caiñas; José Antonio González Llanza; Pedro Herrera Sotolongo; Alberto Jardines; Miguel Vivanco; Carlos de Armas (urgente); José Rosado; R. Fernández Criado; Carlos Elcid; Eulogio Sardiñas; Pericles Sris; Indalecio Bravo; Carlos Guerra; Manuel Peralta Melgares.

### Procuradores.

Llanza; Francisco Díaz; R. Corrons; Rovira; Chiner; Zayas; D. Ruiz; I. Recio; Toscano; Llana; Requera; O'Reilly; J. I. Piedra; Aparicio; I. Daumy; Granados; Francisco Meneses; J. Rodríguez; Leanés; C. Vicente.

### Partes y mandatarios.

Rafael Maruri; Joaquín G. Sanz; Francisco G. Quirós; Manuel M. Benítez; José A. Roil; Casimiro Pérez; Hipólito Suárez; Rosendo Castelo; Victoriano López; José A. Valdés; Ignacio Zaldivar; Marcelino Andreu; Gustavo Carulla; Francisco M. Duarte; A. Fernández; Narciso Ruiz; Nuña Gottard; Juan Saaverio; I. Rincón; P. M. Machado; Pablo Piedra; Juan J. Fernández; Miguel G. Palmer; María Luisa Castillo; Antonio C. Alvarez; José A. Ferrer; Sacramento Urgellés; Juan Pascual; Manuel Fernández.

# La opinión de Martí sobre los yankis

Viene de la primera

mosle en nuestra América un hueco ancho y hondo; pero no debemos tolerar que, con el pretexto de business y con simulada simpatía de americanismo, vengan a plantarse en nuestra tierra, sin dinero en la bolsa ni amistad en el corazón, tanto buscavida y ladrón."

Del Informe redactado por Martí, como ponente de la Comisión de Uruguay que concurrió a la Conferencia Internacional en Washington, convocada por el Presidente Cleveland el 24 de mayo de 1888, extractamos lo siguiente:

"Ni el que sabe y ve puede decir honradamente—porque eso sólo lo dice quien no sabe y no ve, o no quiere por su provecho ver ni saber—que en los Estados Unidos prepondera hoy, si quiera, aquel elemento más humano y viril, aunque siempre egoísta y dominante, de los colonos rebeldes, ya segundones de la nobleza inglesa, ya burgeses puritana inglesa, sino que este factor, que exterminó la raza nativa, fomentó y vivió de la esclavitud de otra raza, y redujo o robó los países vecinos, se ha acendrado, en vez de suavizarse, con el ingerto continuo de la muchedumbre entresacada de los elementos más bajos europeos, cría tónica del despotismo político y religioso, cuya única cualidad común es el apetito acumulado de ejercer sobre los demás la autoridad que se ejerció sobre ellos. Los angloamericanos creen en la necesidad, en el derecho bárbaro, como único derecho: "esto será nuestro, porque lo necesitamos."

"Creen en la baja de la raza india, que exterminaron, en la baja de la raza negra, que esclavizaron ayer y vejan hoy, y creen que los pueblos de Hispano América están formados, principalmente, de indios y de negros."

"Mientras los Estados Unidos no sepan más de Hispano América, y la respeten más—como con la explicación incesante, urgente, múltiple y sagaz de nuestros elementos podrían llegar a respetarla—pueden los Estados Unidos convidar a Hispano América a una unión sincera y útil para los hispanoamericanos? ¿Conviene a Hispano América la unión política y económica con los Estados Unidos? Quien dice unión económica, dice unión política; el pueblo que compra, manda; el pueblo que vende, sirve. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él; cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él; lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es aislarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiera ser libre, sea libre en los negocios."

"Distribuya sus negocios entre países igualmente fuertes; y si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos, al que lo desdénie menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra ningún pueblo de América. El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga, sino en la mente de algún candidato o algún bachiller, a unión política con los Estados Unidos. El comercio va por las vertientes de tierra y agua y detrás de quien tenga algo que cambiar por él, sea monarquía o república. La unión con el mundo, y no con una parte de él, contra otra.—Si algún oficio tiene la familia de repúblicas latinoamericanas no es ir de arriba de la república norteamericana contra las futuras repúblicas hermanas."

"Ni en los arreglos de comercio puede un pueblo sano prescindir—por acatamiento a un país que no le ayudó nunca, o lo ayudó por fines interesados—de las naciones que le anticipan el caudal necesario para sus empresas, que le obligan al cariño con su fe, que lo esperan en las crisis y le dan modo para salir de ellas, que lo tratan a la par, sin desdén arrogante al comprarle sus frutos."

"Ha de realizarse cuanto acerque a los pueblos; pero el modo de acercarlos no es levantándolos unos contra otros. Ni se prepara la paz del mundo, azuzando un continente contra las naciones de otro que han dado vida y mantienen con sus compras a la mayor parte de los países de él; ni convidando a los pueblos hispanoamericanos, aducidos a Europa, a combinar, con la nación que nunca les fió, un sistema de comercio cuyo fin es perjudicar a sus acreedores en Europa, que sí les fia."

"No ha de haber prisa censurable en provocar, ni en contraer entre los pueblos, compromisos innecesarios que estén fuera de la naturaleza y de la realidad. El oficio del continente americano no es perturbar el mundo con factores nuevos de rivalidad y discordia, ni restablecer, con otros métodos y nombres, el sistema imperialista por donde se corrompen y mueren las repúblicas."

o de un político osado en los Estados Unidos, debe levantar por resortes ocultos o influencias mafiosas una asamblea de pueblos americanos?"

"Los pueblos hispanoamericanos van a servir los intereses de quien los compele a ligas confusas, a ligas peligrosas, a ligas imposibles, desdénando el consejo de los que, por su interés local de partidarios o por por justicia internacional, les abren las puertas para que se salven de tales ligas?"

"Mostrarse acomodaticio hasta la debilidad, no sería el mejor modo de salvarse de los peligros a que expone en el comercio, con un pueblo pujador y desbordante, la fama de debilidad. La cordura no está en confirmar la fama de débil, sino en aprovechar la ocasión de mostrarse enérgico sin peligro. Y en esto de peligro, lo menos peligroso, cuando se elige la hora propicia y se la usa con mesura, es ser enérgico, porque sobre serpientes, ¿quién levanta pueblos?"

"Del artículo publicado en "Patria," por Martí, el 22 de septiembre de 1894, con el título "Las Guerras Civiles en Hispano América," son los siguientes extractos:

"De nuestra América se sabe menos de lo que urge saber, aun por aquellos que fungen de opinadores en las cosas públicas y celebran a los Estados Unidos con tanta pasión como la que ponen en denigrar a los demás pueblos de América, sin conocer de aquellos y éstos más que la engañosa superficie."

"Ignórase, generalmente, que ya hay en nuestra América pueblos que, en relación a su área útil y a sus habitantes, rinden tanto fruto al comercio humano como los Estados Unidos, y pagan más por la instrucción pública que éstos."

"Que en relación extricta a sus diversos antecedentes, los países de nuestra América ascienden a la verdadera libertad segura y generosa, en la misma proporción que los Estados Unidos desdénando de ella por la vía de arbitrariedad y deslealtad internacional."

"Y esas revueltas, siempre exageradas por censores inconscitos o envidiosos, de los pueblos hispanoamericanos, son el procedimiento forzoso de ajuste, igual en el mismo grado de desarrollo de todos los pueblos del orbe, entre las comarcas aisladas y rivales de las repúblicas nacientes y las reformas decisivas a que se opone, primero, la teocracia arraigada en las masas indias y el núcleo soberbio de la clase principal, y luego, la vehemencia de los reformadores, inevitable ante la resistencia astuta y sorda, y al hábito, fatalmente nacido en los vaivenes de la lucha, de proveer a la vida con los frutos del gobierno."

"De nuestra sociología se sabe poco, así como de ciertas leyes muy precisas que conocemos los hispanoamericanos—por ejemplo, esta:—los pueblos de América son más libres y prósperos, a medida que más se apartan, política y económicamente, de los Estados Unidos."

"No cree usted, señor Director, que los párrafos que anteceden bien merecen reproducirse, no sólo por su interés, sino por ser de actualidad?"

Su servidor,

Un lector del DIARIO.

## FALTA AGUA

Los vecinos del Vedado calle 15, esquina a Baños, nos dicen que en dicha esquina y sus alrededores están sin agua desde el día de ayer.

Con este calor insoportable y con la peste bubónica en la ciudad, quitar el agua es un delito que clama al cielo.

Haga el favor el ingeniero del agua de arreglar agua.

## Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacias.

## NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión. Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tónelo. Frasco prueba 30 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

RESINOL cura los granos y ronchas en la cabeza.



Los granos y ronchas desaparecen, las manchas se limpian y la salud y hermosura del cabello se obtiene con el uso del Jabón Resinol, con algunas aplicaciones del Ungüento Resinol. Ellos hacen su efecto rápidamente y con poco costo, dando resultados aun en casos rebeldes en que han fracasado otros tratamientos penosos, caros y complicados que se han empleado sin éxito. El Jabón Resinol, y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en esp. aol.

## FUERZA

### EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

## Para EVITAR LA PESTE

Lavar los pisos con SAPOFORMOL ERBA. Un litro de SAPOFORMOL en un galarrón de agua

### SAPOFORMOL ERBA

Proporción del seis por ciento

Esta solución mata cualquier germen o microbio en 15 minutos. Tiene olor agradable. No mancha. No es peligrosa.

### Pídase en Droguerías

c. 1676 30-15 A

## Alzadas sin lugar POR LAS OFICINAS De Palacio

Por decreto del señor Presidente de la República han sido declarados sin lugar las alzadas siguientes:

De los señores Luis L. Aguirre y Ca., contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura que le denegó la inscripción de una marca comercial para distinguir cartuchos de caza.

De la señora Rita Coppinger, contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad, ordenando la clausura de la casa calle II número 33 A, en el Vedado.

El que interpuso el señor José Coret, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, denegándole privilegio de invención por "Sal preparada para animales".

El interpuesto por el señor Ricardo Moré a nombre de la Stanley Paper Fibre Co., contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, que le denegó un invento para tratar la pasta de madera.

Del señor Mario Díaz Irizar, a nombre de Crusellas Hermano y Ca., contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura denegándole la inscripción de la marca "Sueño de Amor", para distinguir perfume.

El presentado por el señor Alberto Fontanillas, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, declarándole incompetente para otorgarle autorización para ejercer la profesión de ingeniero de minas.

El que presentó el Sr. Angel Fernández, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, que le denegó el depósito de la patente mejicana número 4,569 por un modelo industrial de botella de vidrio para envasar vinos y licores.

Y el interpuesto por el señor Oscar Lestal, a nombre de la señora Caridad Machado contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, denegándole guía para aprovechamiento forestal de la finca Guaramanao.

## Secretaría de Estado

LOS SUCESOS DE MEJICO

Se han pedido informes al Cónsul en Tampico sobre lo ocurrido al vapor "Antilla", que según los cables publicados en la prensa, fué tiroteado por los constitucionales.

## Secretaría de Hacienda

FUMIGACION

Al medio día de hoy será fumigada por la Sanidad el edificio que ocupa la Secretaría de Hacienda.

CREDITO

Se ha expedido una apropiación de crédito de \$103,371.88 para abonar el déficit de manutención de presos y penados.

## MENSAJERO

Se ha aceptado la renuncia presentada por Gustavo Menocal del cargo de Mensajero de la Adnana de la Habana y se ha nombrado en su lugar a Antonio María Grave de Peralta.

## Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica. Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente. Botella 15 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

# Para el Hogar



## MESA REVUELTA

### CATASTROFE FAMOSAS ERUPCION DEL ETNA EN 1669

En el ángulo Nordeste de la isla italiana de Sicilia, próximamente en el centro del Mediterráneo, se alza una montaña de 3,313 metros de altura, con una base de 348 kilómetros de extensión. En esa montaña está el volcán Etna, sin duda el más estudiado y mejor conocido del mundo.

La mitología greco-romana dice que bajo su mole estaban encerrados los Titanes, vencidos en sus guerras contra los dioses por el intento de escalar el cielo, quienes en su prisión tenían por tarea forjar el rayo, símbolo del poder

y majestad de Júpiter, el rey de los cielos.

El Etna, más que volcán, es, según Reclus un núcleo de volcanes, pues no siempre las erupciones han sido en el cráter de su cima, sino por las varias bocas abiertas en sus paredes laterales, alguna de ellas atravesando de parte a parte el macizo montañoso.

En los veinticinco siglos del período moderno, fuera ya de los tiempos mitológicos, y dentro de los históricos, el Etna ha estado en actividad más de cien veces, alguna de ellas por período de varios años.

La erupción en que más grande ha sido la corriente de lava fué iniciada el 8 de Marzo de 1669; salió aquella a una altísima temperatura, extendiéndose en un ancho lago hirviendo por los campos de Nicolosi; fundió y arrasó, como si fuera un banco de hielo, parte del cerro de Monplieri, que estorbaba su marcha; se dividió en tres brazos, y, torciendo el mayor hacia el Sur-este, corrió sobre la ciudad de Catania, arrasando una parte de la población, enterrando los jardines bajo un manto de escorias, y, entrando en el mar, formó un promontorio de cerca de un kilómetro de largo en el antiguo puerto.

Se calcula en un millón de metros cúbicos la masa de lava que arrojó el Etna en aquella erupción, la cual, dice Reclus, transformó en un desierto pedregoso una extensión de cien kilómetros cuadrados de feracísima campiña, donde antes vivían 25,000 personas, de las cuales perecieron 20,000 en aquella catástrofe, desapareciendo bajo la lava incandescente 14 pueblos y aldeas.

Las cenizas que arrojó el respiradero más alto formaron el doble como de Monte Rossi, llamado así por el color rosado que tiene, cubierto hoy de retamas con flores doradas.

### EL DUENO DEL MUNDO

Durante muchos años, el célebre Mr. Pulitzer, millonario yankee y propietario del periódico *New York World* (el *Mundo de Nueva York*) ha estado muy delicado de salud y además es casi ciego.

Viaja mucho y siempre con un gran séquito de amigos, médicos, secretarios, "grooms," ayudad de cámara, etc., etc.

Estando este verano último en una playa de la Normandía, donde ocupaba la mayor parte del hotel, una persona que no le conocía preguntó un día al propietario:

—Diga usted, ¿quién es el príncipe extranjero que ocupa las principales habitaciones de su hotel?

—Ah, no es príncipe; es el dueño del *Mundo*.

—Efectivamente; eso es lo que parece.

....

### Tintas para escribir sobre el cristal.

1o.—Disuélvase en frío 20 gramos de laca oscura en 150 cc. de alcohol de quemar y, por otra parte 35 gramos de borax en 250 cc. de agua destilada. Se mezcla y se da color con un gramo de violeta de metilo.

2o.—Se toman: Goma laca blanca, 10 gramos. Trementina de Venecia, 5 gramos. Esencia de trementina, 15 gramos. Polvos de añil, 5 gramos.

La solución de goma laca y de trementina en la esencia de trementina se acelera calentándolo al baño maría. Se añade finalmente el añil reducido a polvo, lo más fino posible.

3o.—Se emplea sencillamente una mezcla de 22 cc. de la solución comercial de silicato sódico y 100 cc. de tinta ordinaria. Se escribe como en el papel, pero teniendo la precaución de lavar finalmente la pluma, porque de lo contrario quedarán pegadas las dos puntas.

## Conferencias de la Unión de Damas

Ha sido notabilísima la dada en el Hotel Ritz por la eximia escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

La conferencia estuvo inspiradísima, haciendo la apología del heroísmo de la mujer española en los sucesos más culminantes de la gloriosa epopeya de nuestra guerra de la Independencia.

En la imposibilidad de dar con la extensión que se merece el extracto de tan notabilísima conferencia, preferimos honrar estas columnas con la transcripción de algunos de sus hermosísimos párrafos que tan alto pregonan la cultura y el amor patrio de la eminente poetisa.

Hablando de la defensa del Parque de Monteleón, decía:

"Nadie ignora que el Parque de Monteleón era militarmente indefendible; lo defendieron la desesperación y el heroísmo, lo conquistó... ¡la muerte! Aquello no fué una defensa, fué un suicidio; el suicidio consciente, premeditado, espantoso, de un puñado de españoles excelsos que enseñaron al mundo a morir por la inmortalidad de la Patria, asombra y sobrecoge el ánimo pensar que entre aquellos hombres de bronce, entre el trueno asordador de la artillería, entre la horrenda lluvia de plomo y de fuego, entre la horribona gritería del paisaje frenético ante el asalto furibundo y desesperado de los soldados de Westfalia, irguióse impenetrable y asombroso el valor de las mujeres y aun de los niños, que con ardoroso celo, con ejemplar desprecio del peligro, auxiliaban a los defensores de Monteleón.

Pero aquí la leyenda palidece ante la Historia; allí estaba serena, entre mil muertes, doña Clara del Rey y Calvo, ayudando a los artilleros con su esfuerzo, exhortando con palabras de llama a su marido y a sus tres hijos, a la lucha; allí la juvenil heroína Manuela Malasaña y Oñoro—la más popular de todas ellas—llenando su falda de cartuchos y alargándolos a su padre, aquel glorioso patriota que vió caer a su hija herida de muerte y aún tuvo valor para seguir haciendo fuego; allí el soldado al cabo del fusil, y cuando levantó en sus brazos el cadáver de la tierna heroína, su bronceada entereza se fundió en cálido llanto de padre.

Allí sucumbió también, al pie del cañón de Ruiz, Benita Pastrana, en quien el amor avivaba el patriotismo. Más de diez mujeres cayeron muertas o heridas en Monteleón.

Clara del Rey fué la más abnegadamente sublime de todas las heroínas del Parque, y aun de todas las de Madrid; no luchaba en defensa propia, ni en defensa de lo que más amaba: su marido, sus hijos, no; luchaba sin ambición ni codicia, con egregio olvido propio, con ejemplar desprendimiento insuperable; luchaba por la Patria, y en su sagrado altar se sacrificaba trágica, sobrehumanamente, con todos los amores. Herida en la frente en medio de la trágica lucha, Clara del Rey murió entre los héroes más grandes de aquella jornada, y murió como ellos; supo ser heroica al lado de Daoiz y Velarde, y mereció vivir de la misma inmortalidad. Pero Clara del Rey no murió del todo en Monteleón; su alma numantina tuvo una fiera supervivencia en su hijo, que sentó plaza de soldado en los Coraceros de Sagunto y peleó durante toda la guerra, para seguir el alto ejemplo y vengar la muerte sublime de su madre."

Hablando de la Condesa de Bureta, se expresaba así: "En efecto; para la Bureta Zaragoza entera era su familia, y puede afirmarse que supo ser hermana de caridad para todos los zaragozanos y hermana de armas de todos los patriotas, desde el caudillo Palafox hasta el Tío Jora.

Palafox, que adoraba a su prima Consuelo—como la llamaban todos,—decíale en una carta, que es un blasón de gloria para la Condesa:

"Ya me contentaría yo con tener la décima parte que tú has tenido en la inmortalidad de esa digna capital de Aragón."

Y Palafox no exageraba; con sólo su proeza del 4 de Agosto de 1808, Consuelo Azlor tenía derecho a esa inmortalidad que el caudillo declara diez veces más merecida que la suya; pero lo más sublime, lo más ingémitamente español en Consuelo, era aquella divina simplicidad de su heroísmo, que tan bien expresa su biógrafo en una frase, que es el mejor retrato de Consuelo: "Era mujer en quien lo grande era natural; lo heroico, ordinario y familiar;" y por esta familiaridad con lo heroico, tan pariente de aquella familiaridad con lo excelso y lo divino, que caracteriza a Santa Teresa—arquetipo femenino de la raza,—y no sólo por esto, sino por aquel raro buen sentido que caracteriza a nuestros místicos de la religión y del patriotismo; por aquel alto sentido de la realidad, contrapeso de las divinas exaltaciones, y por aquel supremo don de mundo y don de gentes, que hizo de Santa Teresa una estadista dentro de una extática, por aquel atractivo don de gentes que era una de las altas dotes políticas de Consuelo Azlor, merece esta mujer extraordinaria asumir la representación de las mujeres de la Independencia.

Lo que la Bureta hizo el 4 de Agosto no hay quien lo ignore: cuando Zaragoza se hallaba en el mayor riesgo de caer en manos del enemigo, cuando la campana de la Torre Nueva sonaba como un terremoto, cuando la furia del asalto y la tempestad del cañoneo hacía palidecer a los patriotas, cuando el pánico se apoderó de todos, cuando el paisaje, amedrentado, los militares, dispersos, las mujeres, horrorizadas, huían como un huracán ante el peligr, Consuelo Azlor, con una impavidez insuperable, fortificó su casa y previno a las mujeres refugiadas en ella que si llegaban los franceses, que estaban a pocos pasos, tirasen desde los balcones y tejados las piedras y cascotes de bomba que había prevenidos en ellos. Mandó formar baterías en la calle Nueva del Mercado—ella misma lo dice—tomó en su mano un fusil, y "resuelta a renovar las escenas de Sagunto y de Numancia," con su imponente serenidad heroica y con su arrebataadora elocuencia sugestiva, inflamó las almas de los zaragozanos, los llevó a la victoria y salvó la ciudad.

Pero no sólo en aquella ocasión: en todas las de mayor riesgo, y constantemente fué la Condesa el alma flamígera y la providencia tutelar de los dos Sitios: su casa fué hospital, fortaleza, asamblea y refugio universal; fué la casa del heroísmo, de la piedad y de la constancia zaragozana."

Felicitemos muy de veras a la ilustre señora, viva encarnación de los arrestos y tradiciones gloriosas de la mujer española.

Del "Correo Español" de Madrid.

## Pensamiento

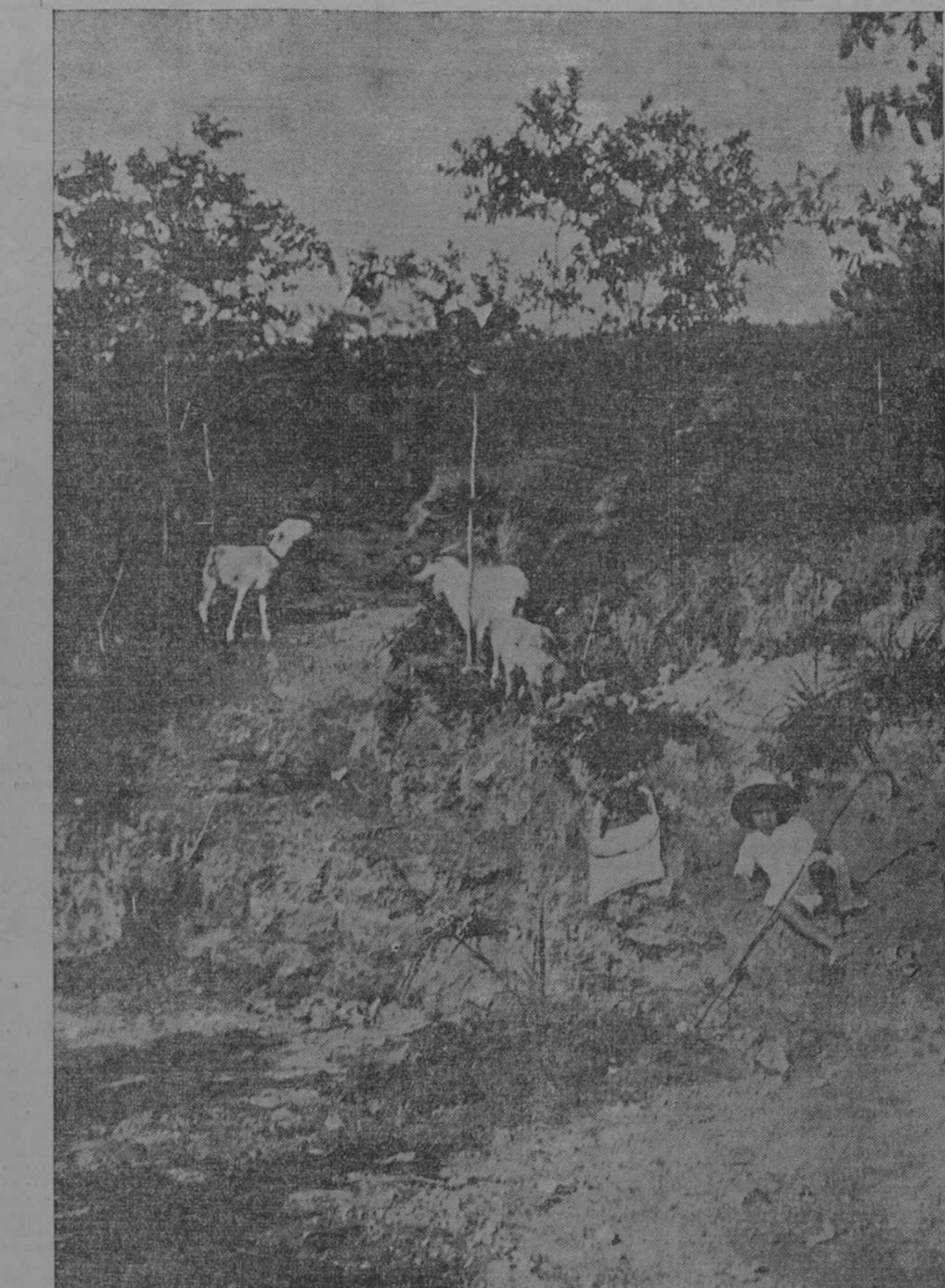
"Necio, dirán, tu espíritu altanero ¿Dónde te arrastra, que insensato quiere En un mundo infeliz, perecedero, Vivir, eterno mientras todo muere?"

¿Qué hay inmortal, ni aún firme y duradero? (dero?)

¿Qué hay que la edad con su rigor no aligere? (tere?)

¿No ves que todo es humo, y polvo y viento? (viento?)

Loco es tu afán, inútil tu lamento!... (Espronceda.)



## PASTORIL

La gentil pastora disfruta plenamente de la paz georgica del lugar; no espera a su pastor, porque no le tiene, que no está en tierra de pastores; no teme tampoco que los lobos le destruyan su rebaño... porque en Cuba no hay lobos y esta pastoril fotografía ha sido obtenida en una de las gráciles colinas de Puentes Grandes, Pastorcilla del trópico, que hace evocar otros paisajes y otros paisajes, y tu gentileza matizan el placentero asunto pastoril que ha vivido para la composición de esta original fotografía.

(D. Fort, fotógrafo.)

## FOLLETTIN 5 MAURICE LEBLANC

### LA AGUJA HUECA

Leventzen "La Moderna Poesía"

#### SIN PROFESION

—¿Y usted, caballero?

—¿Yo?

—Sí, usted. Le pregunto a qué redacción pertenece.

—Yo, señor juez de instrucción, escribo en varios periódicos; un poco en todas partes.

—¿Su tarjeta de identidad?

—No la tengo.

—¿Cómo es eso?

—Para que un periódico entregue una tarjeta, hay que escribir en él de un modo seguido.

—¿Y bien...?

—Y bien, yo no soy más que colaborador ocasional. Envío a derecha e izquierda artículos que son publicados o rechazados, según las circunstancias.

—En ese caso, su nombre de usted... Sus papeles...

—Mi nombre no le diría a usted nada. En cuanto a papeles, no tengo.

—No tiene usted un papel cualquiera que dé fe de su profesión...

—No tengo profesión.

—Pero, en fin, caballero, exclamó el juez algo bruscamente, no pretenderá usted guardar el incógnito después de haberse introducido aquí por astucia y de haber sorprendido los secretos de la justicia.

—Haré a usted observar, señor juez, que usted no me preguntó nada cuando vine, y nada, por consiguiente, tenía que decirle. Además no me ha parecido que este sumario era secreto, puesto que asistía a él todo el mundo, hasta uno de los culpables.

El joven hablaba bajito y en tono de exquisita política. Era un muchacho muy joven, muy alto y muy delgado, vestido sin ninguna coquetería, con un pantalón muy corto y un levitín estrecho. Tenía una cara sonrosada de niña, frente ancha plantada de cabello sin raya, y barba rubia desigual y mal cortada. Sus ojos, muy vivos, brillaban de inteligencia. No parecía cortado y mostraba una sonrisa simpática, en la que no había ninguna traza de ironía.

El señor Filleul le observaba con desconfianza agresiva. Los dos gemelos se adelantaron. El joven exclamó alegremente:

—Señor juez, es claro que usted sospecha que soy uno de los cómplices.

Pero, si así fuera, no me habría marchado en el momento oportuno, según el ejemplo de mi camarada...

—Podía usted esperar...

—Toda esperanza hubiera sido absurda. Reflexione usted, señor juez, y convendrá conmigo en que, en buena lógica...

El señor Filleul le miró de frente a los ojos y dijo secamente:

—Basta de bromas. ¿Su nombre de usted?

—Isidoro Beautrelet.

—¿Su profesión?

—Alumno de retórica del liceo Janson de Sailly.

El señor Filleul abrió unos ojos espantados.

—¿Qué está usted ahí diciendo? ¿Alumno de retórica!...

—En el liceo Janson, calle de la Pompe, número...

—Pero, oiga usted, exclamó el señor Filleul, se está usted burlando de mí... No creo que piense usted seguir la broma mucho tiempo...

—RETORICO O COMPLICE?

—Confieso a usted, señor juez, que me asombra su sorpresa. ¿Qué se opone a que yo sea alumno de retórica en el liceo Janson? ¿Acaso mi barba? Tranquilícese usted; es postiza.

Isidoro Beautrelet se arrancó los pocos pelos que adornaban su barbilla, y su cara imberbe apareció más juve-

nil todavía y más sonrosada, una verdadera cara de colegial. Y dijo, mientras descubría sus blancos dientes una risa infantil:

—¿Está usted convencido? ¿Quiere usted más pruebas aún? Lea usted estas cartas de mi padre dirigidas al señor don Isidoro Beautrelet, en el liceo Janson de Sailly.

Convencido o no, el señor Filleul no parecía encontrar de su gusto la historia. En tono regañón, preguntó:

—¿Qué hace usted aquí?

—Instruirme.

—Para eso hay liceos... el de usted por ejemplo.

—Olvídate usted, señor juez, que hoy, veintitrés de abril, estamos en plenas vacaciones de Pascuas.

—¿Y qué?

—Que tengo toda libertad para emplear esas vacaciones a mi gusto.

—¿Su padre de usted?...

—Mi padre vive lejos, en el fondo de la Saboya, y él es quien me ha aconsejado un viajecito a las costas de la Mancha.

—¿Con barba postiza?

—No, eso no. Esa idea es mía. En el liceo hablamos mucho de aventuras misteriosas y leemos novelas policíacas en las que la gente se disfraza. Allí imaginamos una porción de cosas complicadas y terribles; así es que he querido divertirme y me he puesto esa

barba postiza. Además tenía la ventaja de que se me tomase en serio haciéndome pasar por un noticiero parisiense. De este modo, después de una semana insignificante, tuve ayer el gusto de conocer a mi colega de Mouen, y esta mañana, habiendo sabido el suceso de Ambrumes, mi amigo me propuso amablemente acompañarme y alquilar un coche a medias.

Isidoro Beautrelet decía todo esto con una franca sencillez, un poco cándida, cuyo encanto se imponía. El mismo señor Filleul, aun estando dominado por una reserva desconfiada, se complacía escuchándole. El juez le preguntó en un ton omenoso severo:

—¿Y está usted contento de su expedición?

—¡Encantado! Nunca había asistido a un asunto de este género, y éste me entrecie de interés...

—Ni de esas complacencias misteriosas que a usted tanto le gustan.

—Y que son tan apasionadas, señor juez. No conozco emoción más grande que la de ver salir los hechos de la sombra, por decirlo así, y agruparse los unos con los otros para formar poco a poco la verdad probable.

—¿La verdad probable! Muy de prisa va usted, joven. ¿Quiere eso decir que tiene usted ya preparada su solución del enigma?

—No, respondió Beautrelet riendo...

Solamente, me parece que hay ciertos puntos en los que no es imposible formarse una opinión, y otros tan precisos, que basta deducir.

—¡Calla, calla! Esto se pone curioso y por fin voy a saber algo. Pues confíese con rubor que yo no sé nada.

—Es que no ha tenido usted tiempo de reflexionar, señor juez. Lo esencial es reflexionar. Es tan raro que los hechos no lleven en sí mismos su explicación!...

—¿Y, según usted, los hechos que acabamos de hacer constar llevan en sí mismos su explicación?

—No es esa la opinión de usted? En todo caso yo no he observado más que los que constan en el sumario.

—¡Perfectamente! De manera que si yo le preguntase a usted cuáles son los objetos robados en este salón...

—Le respondería a usted que los conozco.

—¡Bravo! Sabe usted más en este que el mismo propietario. El señor de Gevres no echa nada de menos, pero no así el señor don Isidoro Beautrelet...

A éste le falta una biblioteca de tres cuerpos y una estatua de tamaño natural que nadie había observado jamás.

—¿Y si le preguntase a usted el nombre del asesino?

—Le respondería igualmente que lo conozco.

# HABANERAS

# La Peste Bubónica

Los preparativos de una fiesta. Fiesta grande, sin precedentes, que arroja llamada a tener una resonancia excepcional.

Me refiero a la que por iniciativa de la señora Lila Hidalgo de Conill y con el concurso de damas de nuestra más alta distinción social se celebrará en la Quinta de los Molinos la noche del domingo 10 del corriente para dedicar sus productos a la *Crèche Habana Nueva* que preside la distinguida señora del general Eusebio Hernández.

En la reunión convocada ayer en su casa del Vedado por la bella señora de Conill se tomaron acuerdos muy importantes.

Quedaron allí trazadas las líneas generales de la benéfica fiesta.

Designadas fueron las comisiones. Y damas y caballeros allí presentes, en gran número, convinieron en reunirse nuevamente esta tarde en la Quinta de los Molinos, a las tres y media, para estudiar sobre el terreno algunos detalles interesantes.

Para esta reunión se ha hecho un llamamiento a los cronistas de sociedad a fin de tener un cambio de impresiones con los organizadores del caritativo festival.

Todos mis compañeros tendrán ya aviso de lo que antecede. Seré puntual.

Capítulo de despedidas. Salí ayer el *Mascotto* llevando a su bordo al elegante matrimonio Hortensia Scull y René Morales, a los jóvenes esposos María Ursula Ducassi y Ramón Blanco Herrera y a Monsieur Guirroy y su distinguida señora, Nina Pedro.

Se dirigen todos a Europa. Mañana, en el vapor *Havana*, embarcan para Nueva York los jóvenes y simpáticos esposos Lolita de la Vega y Armando Acosta, hermano del doctor Cecilio Acosta, popular representante a la Cámara.

Va en el mismo vapor la joven y bella señora Matilde Julia Viuda de Batle.

Y Mrs. Houston. Esta caritativa dama, presidenta meritisima de la asociación del *Sunshine*, se dirige a los Estados Unidos para pasar en las Montañas una temporada de necesario reposo.

Y el lunes nos da su adiós una de las más importantes personalidades financieras del país.

Es don José Marimón, presidente del Banco Español, al que acompaña su activo, simpático e inteligente secretario señor Nicolau.

Tienen tomado pasaje en el *Imperial* para dirigirse a Europa.

¡Cuántas despedidas más! La relación que publicé días pasados de los que hacen sus preparativos de viaje hay que ampliarla con nuevos nombres de personas muy conocidas en nuestra sociedad.

Embarcan en plazo próximo el pundonoroso comandante Gabriel de Cárdenas, ayudante del Presidente de la República, y su distinguida esposa, la señora Elena Herrera de Cárdenas, con su simpático hijo Néstor, a quien, ya que no pude hacerlo en su oportunidad, aprovecho en felicitar hoy por el premio que obtuvo en uno de los concursos hípicas de la Exposición Ganadera.

Y allá, para el 23, en el *Saratoga*, tienen dispuesta su marcha a los Estados Unidos el ilustre doctor Eliseo Giberga y su distinguida esposa, María Calvo, que por este año renuncian a su habitual temporada en Arroyo Naranjo.

Va en el mismo vapor el amigo querido y simpático Paco Calvo.

Llevará también el *Saratoga*, rumbo a las playas americanas, a la respetable señora Emilia Borges Viuda de Hidalgo en unión de su hija Ilda, de los niños de esta distinguida dama y de una servidumbre numerosa.

Seguirán viaje a París.

Lo del día... Se habla de viajes, se habla de bodas... o se habla de enfermos.

De cuidado, llegando ya mal en alguna ocasión a ser alarmante, ha estado la joven y bella dama Lilly Coronado de Morales.

También acaba de salir de una gravedad, asistida con el más feliz acierto por el ilustre doctor Eusebio Hernández, la distinguida señora América Andricain de Carbonell, la esposa del compañero y amigo queridísimo que es director de *Letras*.

Sigue grave el señor Tabernilla. Y desde antenoche se encuentra recogido en su casa de la calle de Amargura, a consecuencia de una fiebre, de carácter gripal, el conocido y talentoso abogado que es secretario del *Unión Club*, licenciado Rafael María Angulo.

Mis votos por su restablecimiento.

Boda de una cubana. En *La Noche*, y en su sección social de ayer, aparecen las líneas que me apresuro a copiar gustosamente.

Véanse aquí: "Ayer tarde se ha celebrado brillantemente en la ciudad neoyorkina la boda de una cubana tan bella y distinguida como la señorita Amparo Rivero, hija del señor Antonio Martín Rivero, ex-Ministro de Cuba en los Estados Unidos, que actualmente desempeña igual cargo en Italia.

El novio de la señorita Rivero ha sido Mr. Thomas Nelson Ransdell. Fueron padrinos de la ceremonia la señorita Leonor Rivero, hermana de la novia, y Mr. Thomas Clark, primo del novio.

Para la celebración de la boda hubo una recepción en la residencia del señor Martín Rivero, y luego los recién casados salieron en viaje de novios para Manassas, Estado de Virginia, en donde fijarán su residencia."

Completaré las líneas que anteceden haciendo expresión de mis deseos por la felicidad de los jóvenes desposados.

Retour. Joaquín Gumá y Nena Herrera, alojados en *Santa Rita* durante la zafra de este ingenio, se hallan de nuevo en nuestra ciudad.

Reciban los jóvenes y simpáticos esposos un saludo. Y mi bienvenida.

Algo de *Miramar*. La noche de mañana, como la de todos los domingos en el bello jardín del Malecón, promete estar muy animada y muy favorecida.

Habrán múltiples atractivos. Uno, entre los principales, consistirá en la exhibición de varias películas, de Pathé, muchas de ellas.

Desfilarán por el lienzo cinematográfico de *Miramar* dos nuevas y grandiosas cintas, *Los terrores de la selva* y *La hermosa bretona*, por la Robinne esta última.

Las selectas audiciones del tercio de Mompó completarán los alicientes de la velada, en la que de seguro hará oír de nuevo su bonita y fresca voz el tenor Herrero, siempre tan aplaudido.

Estará mañana *Miramar* como es ya fama en sus privilegiados domingos. Un lleno seguro.

Hoy. Gran tarde en la Exposición. Se celebrarán las carreras de caballos en opción a los premios donados por el Presidente de la República y las Secretarías de Agricultura y Gobernación.

La Banda Municipal y la del Cuerpo de Artillería amenizarán la tarde. Ultima de la Exposición.

En el Angel, a las nueve de la noche, se celebrará la boda de la señorita María Dolores Menéndez y el señor Gabriel Suárez Solar, cónsul del Consulado de Cuba en Nueva York.

La preciosa ópera *Un ballo in maschera* en Payret como función de abono.

Y se repite en el Politeama la película *Escuela de Héroe* estrenada anoche con gran éxito.

Nada más. ENRIQUE FONTANILLS.

**SEÑORAS Y SENORITAS**

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

**POSTALES DE SEDA**  
Pida el rico chocolate  
**MESTRE Y MARTINICA**  
**POSTALES DE SEDA**

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como **COJINES, TAPETES, etc.**

**MUEBLES FINOS**

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en **CASA CAYON.**

**Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238**

**BOMBAS ELECTRICAS**

SI NECESITA UNA BOMBA CON MOTOR ELECTRICO PARA ELEVAR AGUA AL ULTIMO PISO DE SU CASA Y QUEDAR SATISFECHO, PIDALA A LA CASA DE

**G. SASTRE é HIJO. Aguiar, 74. Tel. A-2567**

**MUEBLES FINOS**

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en **CASA CAYON.**

**Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238**

**BOMBAS ELECTRICAS**

SI NECESITA UNA BOMBA CON MOTOR ELECTRICO PARA ELEVAR AGUA AL ULTIMO PISO DE SU CASA Y QUEDAR SATISFECHO, PIDALA A LA CASA DE

**G. SASTRE é HIJO. Aguiar, 74. Tel. A-2567**

## Viene de la primera

ho 3 de 1912, publicamos en "La Discusión" el artículo siguiente:

### "LA PESTE BUBONICA DESDE 1903"

Viene resultando tema importantísimo de actualidad, el terrible azote de la "Peste Bubónica". Aunque si bien es verdad algunos periódicos se encargaron de llevar a los ánimos exaltados, la tranquilidad, por medio de informaciones erróneas, acerca de que el actual Gobierno Liberal, había manufacturado este brote pestífero, para llenar las rebosantes arcas de algunos magnates de la actual situación política, esto debemos agradecerles los que respetamos y aceptamos los fallos dictados por nuestra Comisión de Enfermedades Contagiosas. Algo tenemos que agradecer a la prensa que diera albergue en sus columnas a semejante información, porque ella sirvió de lento espléndido, para este público de suyo especialmente impresionable.

Hemos querido hacer un poco de historia, en esto de la "Peste", llevando al lector a algunos años atrás, allá por el 1903,

cadáveres de mocos. Versin tuvo la idea de examinar estos cadáveres y encontró el microbio patógeno en gran abundancia. Cogió una de esas moscas, dice, y después de arrancarle las patas, las alas y la cabeza, la machacó en un poco de caldo e inoculó un curiel. El líquido de inoculación contenía gran cantidad de bacilos absolutamente semejantes a los de la peste, y el curiel inoculado murió a las 48 horas con las lesiones específicas de la enfermedad."

¿Cuántas verdades encierran las últimas frases del doctor Barnet! ¡No es cierto que si en 1903, se hubiera procedido a instalar este servicio que ahora se ha iniciado cuando ya tenemos el mal en casa, desratizando paulatinamente la ciudad de la Habana, exigiendo a inquilinos estremada limpieza, en esa misma zona que hoy se considera "zona infecta" y que en todos los casos es la más susceptible de serlo por sus condiciones especiales, y a los dueños de casas cominidables a que en perentorio plazo reparasen paredes, techos

Entonces, el doctor Guiteras, basándose, en no sabemos que fundamentos, dijo "que el virus "danzysz" producía en el género humano, una epidemia de "fiebre tifóidea".

Y el Instituto "Pasteur", ahora, conociendo la opinión del doctor Guiteras, nos dice:

"El doctor Danysz tiene, entre sus diferentes descubrimientos, completamente resuelto el problema de exterminar las ratas y guayabitos por medio de un virus. La preparación, durante estos últimos años, es conocida públicamente; y sus grandes resultados están completamente probados. "El virus danysz está ahora generalmente reconocido como un protector y uno de los medios más fáciles de deshacerse de los roedores".

No hace daño a otros animales, ni al ser humano. El virus Danysz no es reconocido como un veneno en el sentido de la palabra. Es inofensivo al ser humano, animales domésticos, pájaros etc. etc., pero sin embargo es un veneno fatal para las ratas. Lo peculiar del virus Danysz es que su preparación está compuesta de los gérmenes de una enfermedad que solamente

deben emplearse una o dos docenas de tubos por cada acre en lugar donde esté habitado y de 3 a 6 tubos por cada acre donde no lo esté.

Para la fumigación y destrucción de los roedores, se emplean dos componentes químicos, experimentados por la Sanidad norteamericana: el dióxido de azufre, en cilindros cuyo peso es poco más o menos de doscientas veinte libras, y el bisulfuro de carbono en cápsulas cuyo peso es sobre cuatrocientas cuarenta y una libras.

Y el Instituto "Pasteur" para probar toda su exposición nos envía las fotografías que hoy reproducimos.

Esas fotografías, es la prueba objetiva de que el virus danysz, puede ser ingerido por cualquier otro animal que no sea la rata, sin que le haga efectos de ninguna clase.

Ahora bien, la autoridad mundial en esta materia, Milton J. Rosenan, en la obra "Preventive Medicine and Hygiene", editada a fines del año 1913, página 255, habla sobre el virus "Danzysz" (bacillus typhi murium) estimándole patógeno para las ratas, sometidas a las condiciones de laboratorio.

Señala en el virus danysz un defecto, que ya ha subsanado el Instituto "Pasteur", que es, el de la pérdida de la virulencia del virus si se le expone a la luz y al aire.

Pero afirma, que el resultado depende de la cantidad ingerida. Asegura Rosenan, que los demás virus para el exterminio de las ratas, son menos satisfactorios que el danysz.

LA MAS MODERNA EXPERIENCIA PARA LA EX TINCION DE RABITOS. TATAS Y GUAYA.



EL VIRUS DANYSZ DEL INSTITUTO "PASTEUR" DE PARIS.



PUEDEN COLOCARSE EL VIRUS DANYSZ EN LUGARES DONDE EXISTAN COMESTIBLES. ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO.



LAS AVES Y OTROS ANIMALES PUEDEN COMER PASTILLAS "DANYSZ" SIN QUE LES ORIGINE NINGUN PERJUICIO.

fecha: 3 de abril; cuando dirija (parece que muy mal, cuando fué exigida su dimisión) el Hospital "Número Uno", un familiar de quien esto redacta.

Celebrábase en el referido Hospital periódicamente, unas conferencias científicas, que a la par de su utilidad práctica para robustecer la enseñanza objetiva de los alumnos que también en aquella época practicaban en las distintas Salas del establecimiento (que también han sufrido) eran alicientes poderosos para la difusión de conocimientos y para demostrar a los profesores concurrentes, novísimos casos que fueran presentándose en el curso de su vida profesional; elocuentemente prueba de cuanto decimos, hallábase plenamente justificada repasando las páginas del Boletín Oficial del Hospital "Número Uno" de corta vida periodística, que debe figurar, si no en el archivo del Hospital, en las Bibliotecas de la mayoría de nuestros estudiosos facultativos.

Los doctores López del Valle, Aragón, Forján, Bangs Souza, Torres y varios más conciliaron con sus autorizadas disertaciones, con la elegancia de estilo y fácil palabra, peculiar en nuestros modernos profesionales, aquellas conferencias científicas.

En la fecha anotada, 3 de abril de 1903, correspondía el turno que rigurosos se hallaba hecho, a una de nuestras glorias profesionales, por todos conceptos insustituible y uno de los primeros "sanitarios cubanos", mi distinguido amigo, el doctor Enrique B. Barnet, que en aquella época, hace ya una década, ostentaba el cargo que honrara mientras lo ocupó, como Jefe Ejecutivo del Departamento de Sanidad; siendo además, Vocal y Secretario de la Junta Superior de Sanidad de la Isla de Cuba y miembro de la Junta de Patronos del Hospital aludido.

El doctor Barnet, escogió hace una década, como tema que él consideró y llegó a justificar su excepcional importancia: la "Peste Bubónica". Entonces él decía: "La Peste es para nosotros asunto de actualidad"; y tan de actualidad, que al cabo de ese tiempo hemos experimentado los perjuicios que se han recibido, al no haberse implantado medidas que en aquella época él, dejara entretener en el curso de su disertación.

Otro dato, digno de estudio y de que fije su atención el público de la Habana, es el que tratando del modo de propagación de tan terrible enfermedad, reseñaba lo siguiente:

"Las moscas parecen ser un agente bastante directo de la transmisión. Explicase el hecho fácilmente por el costumbre de estos insectos, que se pasean por todo, siendo así un peligro permanente. En las casas de los pestíferos, en los Laboratorios en que se nagan autopsias de animales muertos de peste, se encuentran muchos

pisos a "prueba de ratas", estaríamos mucho más tranquilos hoy, al aparecer este brote pestífero?"

Respecto a las medidas sanitarias decimos el competente profesor, haciéndose eco de la recopilación que había hecho en su espléndido trabajo: "Procurar matar el mayor número de ratas y ratones por cuantos medios sean posibles, y precaucionarse de las pulgas... aconsejar la higiene individual; hacer efectivo el mayor aseo en las personas, las casas, los lugares públicos, calles y plazas."

Y finalizaba su soberbio estudio: "Por consiguiente, tenemos razones para confiar en que la aparición de la peste en territorio de América, servirá de saludable lección a las naciones de este continente. Haciéndonos var la necesidad de poner sus ciudades y sus puertos, en estado de defensa contra las enfermedades exóticas e indígenas... porque así como Federico de Prusia dijo: "si quieres paz, prepárate para la guerra", en honor de la Higiene y de la Sanidad, es preciso exclamar también: si quieres salud prepárate para las epidemias."

Y como final decíamos lo siguiente:

"Victima de la influencia y cuando nadie lo esperaba, fué lanzado de la Jefatura de Sanidad de la Habana, el hombre más afanoso, más cumplidor de sus deberes y el médico más joven, que había erigido un altar en lo más recóndito de su alma, a este ramo de la medicina que el venera con fé ciega y amor entrañable: el doctor José Antonio López del Valle".

Y seguimos diciendo:

"A quién se debe esta evolución hija de la razón y de la lógica? A otro médico joven que con perjuicio de su numerosa clientela, a trueque de la natural merma en sus relaciones políticas y vendiendo el sin número de obstáculos que se le han presentado, llegara a dominar la situación y restituirnos aquellas glorias sanitarias arrebatadas en la mejor de las ocasiones: el doctor Manuel Varona Suárez, que ha logrado levantar el prestigio de la Sanidad Cubana, a superior altura, debemos entenderlo bien, a muchísima más alta reputación mundial que cuando teníamos al frente de ese Departamento a los interventores americanos."

Y en el mes de Setiembre, propuestos al señor Director de Sanidad, entre otros procedimientos para exterminar los roedores, el descubrimiento por el sabio doctor "Juan Danysz", Director del Laboratorio de Microbiología Agrícola en el Instituto "Pasteur" de París,

ataca a las ratas. De manera que los ratones y guayabitos después de haber comido esta preparación, se enferman y mueren, durante su enfermedad a lo sumo una semana. Sin embargo, si los gatos perros etc., comen esta substancia, no sufren ningún malestar.

No hay temores por el problema de las "ratas muertas". Las ratas no mueren en sus cuevas; cuando se sienten atacadas por esa enfermedad, producida por el virus Danysz, permanecen al aire libre, en busca de aire y agua.

La enfermedad, es sumamente contagiosa para las ratas, pero por completo inofensiva para el género humano.

La cantidad que debe usarse depende de la extensión del área de terreno, y el número supuesto de roedores. Una casa pequeña puede ser limpiada de guayabitos, con el contenido de un simple tubo. Para una casa de vivienda, tres tubos; y si las ratas son numerosas, no debe usarse menos de seis tubos simultáneamente. Una o dos docenas de tubos, debe usarse en los establos donde existen tongas de heno. Una cantidad similar debe usarse en todo suelo que esté verdaderamente habitado por ratas, así como en los graneros y almacenes. Para las fábricas por lo menos deben usarse una docena de estos tubos por cada cinco mil pies cuadrados de suelo. El "Danzysz Virus" cuando se usa para pueblos enteros, entonces

## Moción presentada a la Cámara Municipal.

Ayer, en la sesión celebrada por los señores municipales, se presentó la siguiente moción:

A la Cámara Municipal:

"Por cuanto el ejercicio de la industria carbonera en esta capital se realiza de manera tan deficiente para la higiene que, en estos momentos de grandes peligros para la ciudad con la existencia de la peste bubónica, no es posible permitir que esas deficiencias se mantengan y por el contrario esta Cámara está obligada a coadyuvar al vasto plan de saneamiento implantado por el Gobierno Central."

Por cuanto los expesados industriales mantienen en los pequeños locales de su establecimiento, un número de sacos suficientes a impedir la debida limpieza de esos sitios y los carros que utilizan para el transporte ofrecen igualmente intereses donde pueden alojarse insectos que, como la pulga son conductores de la expresada epidemia.

Por tanto: los Concejales que suscriben proponen:

Se acuerde que a partir del próximo día 10, de Junio en lo adelante los locales de las carboneras existentes y de las que puedan abrirse en lo futuro, solo podrán tener quince sacos y llevarán su pavimento de material impermeable sin intersticio alguno, con las paredes revestidas de cemento a una altura de dos metros y los techos completamente pintado al óleo de lo que será también pintadas las puertas o ventanas que puedan tener dichos locales; y que en cuanto a los carros de transporte estos irán forrados en la parte interior donde se deposita el carbón por láminas de latón debidamente sordadas; cumpliéndose este acuerdo sin aguardar los diez días de Ley.

Salón de Sesiones de la Cámara Municipal. Habana, Mayo 10. de 1914.

## ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

Convalecientes: Riguera, A. Con Teleño, Granda, Santilex teban, Castro Rufa Gómez, Rodelgo y Mateo.

En tratamiento: Gabriel Prieto: T. 33-3. P. 108. José Sande: T. 36-5. P. 104. Domingo Govín: T. 37-1. P. 82.

Estadística: Casos confirmados. . . . . 17 Curados. . . . . 3 Fallecidos. . . . . 3 Convalecientes. . . . . 3 En tratamiento. . . . . 3

## Contra el agotamiento

Quando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Quando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA- CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacias.

## CONTRA LA PESTE BUBONICA USE EL DESINFECTANTE

# CHLORO NAPHTHOLEUM

Lindner & Hartman.--Cuba 23. Habana. Teléfono A-3066.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

## HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia-Difidilia nerviosa cerebral-Erédidas-impotencia-Raquitismo, Anfalismo y Escrofulismo de los niños-Tisis-Erénquitis y Asma. BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA



# CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

## La tarde parlamentaria

La enseñanza religiosa. La división de los partidos. Los mauristas y el gobierno. Discurso de Dato. La huelga de Bilbao.

### EN EL SENADO

Madrid, 1. En la sesión celebrada hoy en el Senado prosiguió la discusión del Mensaje de la Corona. Hubo durante la citada discusión algunos incidentes un poco fuertes; pero sin llegar a la violencia ni al escándalo. Se dirigieron ataques al Gobierno y al Conde de Romanones, por haber intentado anular a don Antonio Maura. Y un orador señaló al Gobierno el hecho elocuente de haber sido ovacionado el señor Maura, en el Congreso de los Diputados, cuando juró su cargo, y en la calle, por grupos que se formaron espontáneamente.

Lo movido y accidentado de la sesión estuvo precisamente en esta parte del debate, lo que demuestra que una de las cosas que más preocupan actualmente en la política española es la división que existe dentro del partido conservador.

Una vez declarada, por la presidencia, abierta la sesión, y leída que fué el acta de la anterior, hizo uso de la palabra el general de Marina, señor GONCALVES, para pedir que continúen las construcciones navales en las arsenales españolas, a fin de que no haya necesidad de cochar a la calle numerosos obreros.

Sr. LABRA.—Consumo un turno abogando por que en las escuelas se enseñe la Doctrina Cristiana solamente a los alumnos católicos.

Sr. MARQUES DE SANTAMARIA.—Encarece la necesidad de que los demócratas y los liberales se anan en un solo partido y reconozcan a un solo jefe, toda vez que, según afirma el orador, hállanse los romanistas y los prietistas de acuerdo en todo cuanto se relaciona con los problemas nacionales.

Cree el señor Marqués de Santamaria, que la unión por él predicada, es de todo punto necesaria para salvar, de la bancarota que se avecina, al que en otros tiempos fué uno de los partidos más fuertes y de los sostenes más sólidos de la Monarquía.

Termina declarando que los demócratas están dispuestos a ir a la unión con los liberales, para lo cual sólo falta buscar una fórmula, que convenga y satisfaga a romanistas y prietistas.

Sr. TORMO.—Hace historia de la crisis de Octubre del año pasado que entregó el poder al señor Dato, y dirige a éste y al señor Conde de Romanones grandes ataques por haberse cimbado ambos, apoyados por el trust periodístico, para intentar la total anulación política de don Antonio Maura.

En la Cámara se nota gran expectación, producida por las palabras del señor Tormo.

El orador continúa su discurso. Habla de los ministros que componen el actual Gabinete y dice de ellos que han pagado con la mayor de las ingratitudes al que siempre fué jefe indiscutible de los conservadores, y al que alguno de los miembros del actual Gobierno le deben toda su carrera política.

Fuertes rumores parten de algunos lados de la Cámara.

Sr. TORMO.—Prosigue impertinente su discurso y afirma que mientras los ministros se muestran ingratos con el señor Maura, el pueblo, o por lo menos gran parte de él, reacciona a favor de aquel y le ovaciona, como ocurrió el otro día a la salida de la sesión del Congreso de los Diputados.

## Los excursionistas italianos

SALIDA PARA BARCELONA Valencia, 1. Han salido para Barcelona los excursionistas italianos. Hacen el viaje en tren especial. A la estación acudieron a despedirlos las autoridades locales y numeroso público. Durante su estancia en esta ciudad se les hicieron numerosos agasajos, que ellos agradecieron.

## El primero de Mayo en provincias

ORDEN COMPLETO Madrid, 1. Se ha celebrado en la mayoría de las provincias la fiesta obrera del 1.º de Mayo. En todas ellas reinó completo orden.

## EN BARCELONA

Barcelona, 1.º En la fiesta de los obreros ha reinado completo orden.

Los ataques que el orador dirige al Gobierno provocan una interrupción violenta por parte del señor Burgos. Pero la voz de este senador es apagada por los rumores que han ido creciendo y que al llegar a este momento son grandísimos. Se oyen voces sueltas que parten de distintos lados del salón y se escuchan algunos vivas a Maura. El Presidente reclama orden, y cuando ha logrado restablecerlo continúa la sesión lenta, pausada, sin otros incidentes ruidosos, ni frases desagradables.

Sr. DATO.—Pronuncia un discurso defendiéndose de los ataques que le dirigió el senador, señor Tormo. Y dice:

"Se no sba acusado injustamente y se nos ha ofendido gratuitamente. Nuestra adhesión al ilustre don Antonio Maura jamás fué mentirosa. Le seguimos con cariño y con entusiasmo. Pero nuestra adhesión al señor Maura no debía ser capaz de hacernos olvidar las obligaciones que nuestro honrado monarquismo nos impone. Nosotros no podíamos en modo alguno negarnos al requerimiento que nos hizo la Corona al entregarnos el Poder, porque negarnos a ello sería tanto como desertar del sitio donde nuestros deberes y nuestra lealtad al Trono nos obliga a estar."

A continuación explica el proceso de la famosa crisis de Octubre en la forma ya conocida y termina diciendo que lamenta la división que existe entre los conservadores.

### EN EL CONGRESO

Madrid, 1. Las sesiones del Congreso van deslizándose entre una abrumadora indiferencia.

Se espera que cuando empiece el debate sobre la cuestión de Marruecos, se animen aquellas y abunden los incidentes fuertes y los momentos emocionantes. Pero mientras eso llega parece haberse apoderado del salón de sesiones el mayor de los tedios.

Sr. ECHEVARRIETA (republicano).—Este diputado bilbaíno habló de la huelga planteada por los marineros mercantes de Bilbao, y dijo que muchos de ellos, para secundar a sus compañeros, se han quedado en los puertos extranjeros donde se encontraban con los buques en el momento de estallar el conflicto.

Pide al Gobierno que se preocupe del asunto, por ser éste de extrema gravedad, y que procure resolver el problema sin pérdida de tiempo.

Sr. MINISTRO DE ESTADO.—Contesta al señor Echevarrieta, y declara que el Gobierno se viene preocupando del conflicto desde el primer momento y que ya telegrafió a los distintos Embajadores españoles, dándoles instrucciones para que no quedaran abandonados los marineros y buques españoles que se hallan en puertos extranjeros.

Sr. IGLESIAS (don Pablo).—Afirma que la actitud de los marineros bilbaínos obedece a que las empresas navieras no han cumplido los compromisos que contrajeron con ellos.

Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Declara que el Gobierno estudia el asunto y que procurará solucionarlo en breve espacio de tiempo.

Sr. GRIJALBA.—Pide que se castigue el contrabando de guerra que entra en Marruecos.

Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Lo estamos persiguiendo activamente.

## Los excursionistas italianos

Solamente los "jóvenes bárbaros," o sean los letrados, intentaron volcar un tranvía; pero la policía lo evitó, disolviendo, además, el grupo formado por aquéllos. La mayoría de los trabajadores han pasado el día en el campo, acompañados de sus familias. En las fachadas de los Círculos republicanos han aparecido algunos carteles ostentando los siguientes letreros: "¡Viva España! y ¡Muera la guerra!" Este último fué borrado por la policía.

## La fiesta obrera en Madrid

MANIFESTACION CONTRA LA GUERRA Madrid, 1. Se ha celebrado la tradicional fiesta obrera. Los obreros organizaron una manifestación, a la que acudieron numerosas sociedades con sus respectivos estandartes. Los manifestantes recorrieron las calles céntricas de esta capital cantando el Himno Internacional y dando

mueras a la guerra de Marruecos. Así se dirigieron a la Casa del Pueblo. Pablo Iglesias salió a un balcón y desde él leyó unas conclusiones en la que se dice que estamos metidos en varios compromisos internacionales, y que algunos aseguran que nuestra patria se va engrandeciendo, aunque nadie lo advierte. Después de varios gritos contra la guerra de Marruecos se disolvió la manifestación.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACIONES

Madrid, 1. Hoy se cotizaron las libras a 26.68. Los francos, a 6.10.

## Roosevelt cazador

New York, 1. Antonio Fiala, encargado de una de las expediciones organizadas por el ex-Presidente de los Estados Unidos, mister Theodore Roosevelt, ha regresado de Río Janeiro.

Cuenta Fiala que en una excursión cinegética, el famoso coronel persiguió a un jaguar durante todo el día, recorriendo unos pantanos llenos de ofidios y cocodrilos.

Agrega que Teddy y su hijo Kermit rindieron a los brasileños que los acompañaban y que salieron del bosque con los brazos y las piernas ensangrentados; pero llevando en las manos los fusiles.

## No hubo disturbios

Paris, 1. Sólo un pequeño porcentaje de obreros ha acudido a la fiesta del trabajo. En la celebración del diez de mayo no ha habido turbios. Esto contrasta notablemente con las escenas de violencia ocurridas entre la policía y los trabajadores en años anteriores.

M. Doumerge, el jefe del Gabinete, ordenó que se pagase el día a todos aquellos obreros del Arsenal que deseaban celebrar la fiesta del trabajo y que se les permitiera salir libremente.

La Federación se opuso a que los obreros recibieran el jornal, al ver que el gobierno de Doumerge deseaba atraer a los trabajadores con halagos fútiles. Los trabajadores atendieron los consejos de la Federación.

## Perseguido por los piratas

Tokio, 1.º No se han recibido aun detalles completos de la situación del vapor "Siberia."

Se sabe que varios barcos de travesía han tratado de auxiliarse y que los piratas chinos lo persiguieron y por huir de ellos encalló en los bancos donde se halla.

El "Siberia" lleva a su bordo 75 pasajeros de primera, 50 de segunda, 400 de tercera y doscientos hombres de tripulación. Manda el buque el capitán Seeder.

## Los obreros franceses no se entusiasman

Paris, 1.º No ha habido disturbios hoy con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo.

Pocos obreros han suspendido sus trabajos.

## La fiesta del trabajo

Roma, 1.º Los obreros italianos han suspendido sus tareas para celebrar la fiesta del trabajo hoy, día primero de Mayo.

## LOS SUCESOS

### SON MUCHOS TIROS

Denuncia en la 6.ª Estación, Ramón Jimeno Molina, de Nueva del Pilar 26, que Tomás e Isidro Ferrer, padre o hijo, vecinos de Figuras 5, lo han amenazado con darle cincuenta tiros, si vuelve a requerir a Isidro en el trabajo.

### CASUALMENTE

Al dar un resbalón en el patio de su domicilio, recibió una herida leve en la región frontal, Luis Alranti y Acosta, de Monte 237.

### UNA CAIDA

En el 20.º Centro de Socorros, fué asistido de una herida en la región frontal leve, el menor Juan Cruz Bernal, de Apodaca 72, la que dice recibió al caerse de sus propios pies en Corrales y Angeles.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo: como que Colombia tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

# La guerra civil de Méjico

Carranza no suspendió las hostilidades.

La "A. B. C." no resolverá la cuestión fundamental

## CARRANZA NO SE ENTENDERA CON HUERTA

Washington, 1.º El general Venustiano Carranza, jefe de los constitucionales mejicanos, ha renunciado a entrar en ningún pacto con el Presidente interino de Méjico, general Victoriano Huerta, para el establecimiento de una zona neutral cerca de Tampico y la protección de los intereses de los propietarios de pozos de petróleo.

El general Carranza ha notificado esta noche a la Secretaría de Estado su disconformidad con el proyecto presentado. A lo único que se compromete es a que los rebeldes no molesten a los trabajadores de los distritos petroleros.

Esta actitud del jefe del movimiento revolucionario complica la situación del conflicto y hace perder la esperanza que abrigaba la "A B C" de llegar a una inteligencia con las fracciones mejicanas y poner fin a la guerra civil.

Los esfuerzos que realizaban los mediadores iban principalmente dirigidos a solucionar el problema fundamental, o sea la discordia interna.

La intransigencia de que dan muestra unos y otros viene a crear nuevas dificultades y hacer que se pierda la última esperanza de encontrar una satisfactoria solución definitiva.

## LLEGADA DE REFUGIADOS

Veracruz, Mayo 1.º Procedente de Puerto Méjico y a bordo del transporte "Hancock," han llegado los refugiados que salieron de la capital de la república hace unos tres días.

La mayoría de estos refugiados fué trasladada al vapor "Monterey," que los conducirá a New Orleans.

Declaran los refugiados que durante su viaje fueron bien tratados, sufriendo únicamente algo a consecuencia del excesivo calor reinante.

Asegúrase que aun quedan en Ciudad de Méjico unos ochocientos americanos, pero que han cesado las manifestaciones hostiles contra ellos.

## OPINION DE UN MEJICANO

Paris, 1.º El señor Lombardo, ex-ministro de Méjico en Francia durante el gobierno maderista y actual representante de Carranza, ha declarado hoy que, a su juicio, el conflicto mejicano quedará arreglado dentro de pocas semanas, aunque no tiene fe en el éxito de las repúblicas mediadoras.

## EL PAPA APRUEBA LA POLITICA DE WILSON

Roma, 1.º Su Santidad Pio X se muestra muy interesado en la situación de Méjico. Ha concedido audiencia a Monseñor Kennedy, rector del colegio americano "Roma," que ha ahora ha vuelto de los Estados Unidos.

Su Santidad hizo muchas preguntas a Monseñor Kennedy y le manifestó luego que el Vaticano aprobaba la política de Mr. Wilson y de su Secretario de Estado, Mr. Bryan, por que estaba convencido de la necesidad de los esfuerzos que había realizado la Administración de Washington para restablecer la paz.

## HUERTA GARANTIZA LA VIDA DE RYAN

Ciudad Méjico, 1.º El Presidente Victoriano Huerta ha declarado que él garantiza la vida del doctor Ryan y le ha expedido pasaje para Veracruz.

## RYAN, LIBRE

Por noticias recibidas en la Secretaría de Estado se sabe que el doctor Ryan ha sido puesto en libertad y que salió de Zacatecas hacia la capital mejicana.

## INFORMANDO A LOS DIPLOMATICOS

Washington, 1.º Invitados por el Embajador del Brasil señor Dionisio da Gama, acudieron a la Embajada brasileña los diplomáticos de la América Central y de la América del Sur.

Se informó a los representantes de las naciones latinoamericanas de los trabajos que hasta ahora ha efectuado la Comisión mediadora; pero se les hizo la observación de que la información era de carácter confidencial.

Los señores Gama, Naos y Suárez Mujico fueron muy elogiados por la

habilidad que han revelado en la difícil misión que tienen a su cargo.

## LA "A B C" ACTUANDO

Washington, 1.º Los representantes de las naciones mediadoras han celebrado extensas conferencias, tratando de evitar que se interrumpian las negociaciones con motivo de la actitud de Carranza.

La situación en el distrito petrolero de Tampico tiene mayor importancia, porque en esta época los manantiales están en actividad y hay que extraer el líquido.

Algunos se muestran escépticos con motivo de la declaración del Jefe de los constitucionales y afirman que se ve el fracaso y que no será posible conseguir una suspensión de hostilidades.

## LOS VERACRUZANOS AMERICANIZADOS

Veracruz, 1.º La futura política del gobierno de Washington es aquí muy debatida. Los veracruzanos prometen apoyar al gobierno civil establecido por los norteamericanos y dicen que ahora gozan de más libertad y prosperidad que antes.

Además, añaden que favorecerán gustosos la extensión del mismo gobierno al resto de la República.

## NORTEAMERICANOS AMENAZADOS

San Diego, 1.º El vapor alemán "Marie" ha llegado, procedente de Manzanillo, trayendo a su bordo doscientos cincuenta y nueve personas que han huido de Méjico.

La mayor parte son comerciantes y norteamericanos del Oeste que estaban establecidos en Guadalajara, en Colima y en Manzanillo.

Dicen algunos que fueron amenazados de muerte por los mejicanos y que éstos pisotearon e incendiaron las banderas norteamericanas. El Cónsul de Inglaterra protegió a los ciudadanos de la Unión amenazados.

## UNA NOTA DE HUERTA

Washington, 1.º Los representantes de las naciones mediadoras continúan celebrando conferencias para redactar la fórmula de arreglo.

Por conducto de la Embajada española ha llegado hoy a poder de los señores Da Gama, Naos y Suárez Mujico, un nuevo mensaje del general Victoriano Huerta.

En la comunicación del Presidente interino de Méjico éste explica las condiciones en que él puede solucionar el conflicto que se ha creado.

## EL "MONTANA" HACIA NUEVA YORK

Washington, 1.º El "Montana," acorazado de la Armada norteamericana, saldrá dentro de dos o tres días de Veracruz con rumbo a Nueva York, llevando a su

## Mas tropas para Colorado

Washington, Mayo 1.º Después de un Consejo de Secretarios en el cual se discutió extensamente la situación creada en Colorado con motivo de la actitud asumida por los huelguistas, el Secretario de la Guerra ha ordenado que inmediatamente salgan más tropas de caballería para Denver.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones realizadas por las autoridades para restablecer el orden en las cuencas carboníferas de Colorado, y el Presidente Wilson está determinado a concluir de una vez con ese estado de franca rebelión en que se ha colocado los mineros huelguistas.

## Accidente aereo

Halberstadt, 1.º El teniente Meyer, aviador militar, que realizaba un vuelo llevando como pasajero al teniente Niemyer, cayó con el aparato de una altura de setenta pies. Meyer se mató y el pasajero resultó gravemente herido.

bordo los cadáveres de los marineros que murieron en la toma de la plaza mejicana.

Se dice que a bordo del "Montana" se embarcará Mr. O'Shaughnessy, que desempeñaba el cargo de Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico.

## MIL QUINIENTOS YANKEES EN CIUDAD MEJICO

Veracruz, 1.º

Mr. Canada, que desempeñaba la plaza de Cónsul de los Estados Unidos en Veracruz, ha anunciado oficialmente al Departamento de Estado que aún quedan en la capital mejicana mil quinientos norteamericanos.

Dice Mr. Canada que está realizando activas gestiones para que todos ciudadanos se trasladen a Veracruz, a fin de embarcarlos en los transportes para los Estados Unidos.

## BRYAN, ACTIVO

Washington, 1.º El Secretario de Estado, Mr. Bryan, está haciendo toda clase de esfuerzos para saber lo que ha ocurrido al doctor Edward W. Ryan.

Un agente especial de la Secretaría de Estado ha comunicado que fué muerto en Zacatecas, acusado de espionaje.

Afirmase que si el doctor Ryan ha sido ejecutado se suspenderán las negociaciones de paz con Méjico.

## Los federales quemaron a Saltillo

El Paso, 1.º

Los rebeldes se han enterado oficialmente de que los federales, cumpliendo órdenes de Huerta, quemaron a Saltillo el día 27 de Abril, antes de evacuar la plaza, y que las fuerzas huertistas se han ido a San Luis de Potosí.

La noticia ha causado gran sorpresa entre los revolucionarios que proyectaban atacar a Saltillo.

Declaran los rebeldes que ahora trasladarán la Junta Local a San Antonio y que en seguida emprenderán su campaña muy activa contra San Luis de Potosí.

## Mañana llegará el "Siberia"

Manila, 1.º Esta noche se ha recibido un despacho inalámbrico transmitido desde la Isla del Corregidor, en la entrada de la bahía de Manila, anunciando que el vapor "Siberia" llegará por la mañana a este puerto.

## Sigue la cuarentena

Washington, 1.º El Departamento de Sanidad ha publicado un aviso anunciando que no se ha levantado la cuarentena contra la peste bubónica de la Habana.

La labor de la Sanidad cubana—dícese en el anuncio—es eficaz y ha contribuido grandemente a que la epidemia no se desarrolle y revista los serios caracteres que podría revestir.

## Llegó el "Siberia"

Manila, 1.º El "Siberia," que se encontraba encallado en la Isla Formosa, ha llegado hoy, día 1.º, a las once de la mañana.

## Un detective en peligro

Marietta (Georgia), 1.º El célebre detective Williams J. Burns, que vino a declarar en la causa que se sigue al judío Mr. Frank, Superintendente de una fábrica de lápices, que—según se dice—asesinó a la señorita Phagan—ha sido amenazado por el populacho, que trató de lincharlo.

Parce que Mr. Burns, en sus declaraciones, dijo que él sabía que la joven Phagan había sido asesinada por un negro, y esto fué lo que sublevó a las masas populares. Estas creen que el judío es el autor del crimen.

La señorita Phagan era hija de este pueblo. Cuando Burns vió que la indignación pública iba creciendo y que él corría peligro, salió huyendo y se escondió en el hotel, donde se halla hospedado.

# La causa por los sucesos del Prado

## Viene de la primera plana

R.—No, señor.

Laredo.—Al señor Fiscal le contestó usted que habían sido agredidos por el general Riva esos señores?

R.—No, señor.

Laredo.—Me pareció haberlo oído. ¿Todos estos informes que usted recibió estuvieron contestes en que el primero que agredió fué el general Riva a Arias?

R.—No, señor. Todo lo contrario; todos estaban contestes en que el primero que había agredido había sido el señor Arias.

Laredo.—¿Con qué?

R.—Con revólver.

Laredo.—¿No precedió un golpe?

R.—Sí, señor.

Laredo.—¿Antes del disparo?

R.—Sí, señor.

Laredo.—Nada más.

S. Fuentes.—¿Usted ha podido confirmar esas manifestaciones de su informe?

R.—Sí, señor.

S. Fuentes.—¿Usted no habló con otros testigos confidenciales?

R.—Hablé con muchas personas que pudieran llamar confidenciales.

S. Fuentes.—¿Pero usted convino en que lo dijo?

R.—Lo dije al magistrado.

S. Fuentes.—¿Usted habló con la señora Soler en su casa del Malecón?

R.—Sí, señor.

S. Fuentes.—¿Usted recuerda si había otras personas además de ella?

R.—Sí, señor; pero no estaban presentes en la conversación.

S. Fuentes.—¿Usted trató de investigar quién era el Sr. Alarcón y si su declaración era verdadera?

R.—No, señor; porque era un extranjero que estaba de tránsito.

S. Fuentes.—¿Alguna de las personas que le informaron a usted pudo precisar el número de disparos que hizo el señor Morales?

R.—Me informaron que fueron pocos.

S. Fuentes.—¿Pero no le dijeron que fué uno solo?

R.—No, señor.

S. Fuentes.—Me basta.

F.—¿Usted conoce al señor Llata?

R.—Sí, señor.

F.—¿Qué sabe usted de ese señor?

R.—Creo que es un hombre solvente.

S. Fuentes.—¿Y nada más?

R.—Sabía que antes era usurero; ahora no sé lo que es.

S. Fuentes.—¿Qué referencias tiene usted del señor Chico?

R.—Que es una persona muy seria y que ha ocupado altos cargos en el comercio; actualmente está retirado.

F.—Por la razón del buen concepto que le merecieron esas personas, por la expresión de sus informaciones, ¿usted creyó que esas personas decían la verdad?

R.—Sí, señor; porque me llevaban al lugar del hecho y me precisaban detalles de la escena que únicamente habiéndola presenciado podían precisarlo.

S. Fuentes.—¿Usted recuerda si Alarcón le dijo algo del señor Vidal Morales?

R.—Sí, señor.

S. Fuentes.—¿Entonces usted cree que el señor Alarcón escribió su declaración en distinta forma a como se la contó a usted?

R.—No sé cómo él declaró.

S. Fuentes.—Me basta.

Presidente.—¿Algunos de esos señores que le informaron le significó que uno de esos revólvers era niquelado?

R.—Sí, señor.

Fiscal.—¿No vio intervenir a nadie antes de los disparos?

Ecay.—A un policía.

Fiscal.—¿Para qué?

Ecay.—Supongo que para evitar algún conflicto.

Fiscal.—¿Dónde se encontraba usted?

Ecay.—En frente de la casa número 86.

Fiscal.—¿Iba alguien más que Riva en el coche?

Ecay.—Dos niños. Uno en el asiento de atrás junto arriba y otro en el asiento chiquito de adelante.

Fiscal.—¿Cuántos disparos hicieron Arias y Asbert contra Riva en el coche?

Ecay.—Tres o cuatro. Creo que el primero fué de Arias, no estoy seguro porque los dos primeros casi fueron simultáneos. Riva disparó luego cuando ya estaba en la acera, después de apearse por el lado izquierdo. Eso fué todo cuanto vi porque eché a correr en ese momento.

Fiscal.—¿Y a Morales le vio usted durante los disparos?

Ecay.—Sí, señor. Lo vi entre el coche y el automóvil, como amedrentado, con las manos en la cabeza, alejándose hacia el centro del Prado.

Fiscal.—¿Qué arma vio usted a Riva?

Ecay.—Un revólver de regular tamaño, negro.

Fiscal.—¿Y a Asbert?

Ecay.—Un revólver niquelado.

Fiscal.—¿Y a Arias?

Ecay.—No se lo vi.

Fiscal.—¿En qué momento vio usted a Campiña?

Ecay.—En ninguno.

Fiscal.—¿Y a César Arjona?

Ecay.—Tampoco.

Ortiz.—¿Cuántos disparos vio usted?

Ecay.—Tres o cuatro.

Ortiz.—¿Y luego al huir ¿usted oyó más disparos?

Ecay.—Sí, señor.

Ortiz.—¿Cómo cuántos?

Ecay.—De 25 a 30.

Ortiz.—¿A qué distancia dispararon Arias y Asbert contra Riva?

Ecay.—Como a un metro. En cuanto a Riva se corrió para detrás del coche a disparar.

Ortiz.—¿Vio usted a Asbert abrazar a Arias?

Ecay.—No, señor.

Ortiz.—¿Pero si a un policía intervino?

Ecay.—Sí, señor; antes de sonar el

primer tiro y después del golpe de Riva a Arias.

S. Fuentes.—¿Cuántas veces ha visto usted subirse a Arias al estribo del coche?

Ecay.—Una vez.

S. Fuentes.—¿Pues se contradice usted, porque en el sumario dijo dos.

Ecay.—Ahora no recuerdo más que una vez.

Fiscal.—¿Presenció usted la inspección ocular?

Ecay.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y se pareció bien la colocación de los vehículos.

Ecay.—Aproximadamente.

### RAFAEL FREYRE ARANGO

Fiscal.—¿Estuvo usted en el Prado el día 7 de Julio del año pasado?

Freyre.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Iba con frecuencia por allí?

Freyre.—Sí, señor; todos los días y me sentaba en un banco, entre Animas y Trocadero. Ese día bajaba con mi amigo Longa, cuando presencié frente al círculo Asbert el hecho de quitarle el general Riva el revólver al moreno Zulueta.

Frente a la casa de huéspedes próxima a Trocadero, Zulueta detuvo un automóvil. Vi bajar de él a los procesados. Primero Arias, después Asbert, después Morales.

Fiscal.—¿Quién llegó primero al coche?

Freyre.—Asbert. Arias se subió al estribo y manoseó frente a la cara de Riva. Este le dió un empujón quitándole el estribo. Arias sacó el revólver y dando la vuelta por detrás del coche se situó por el lado izquierdo del vehículo, esto es, por el lado de la acera, y disparó en la cara al general Riva, que por aquel lado se apeaba.

Asbert, que también dió la vuelta al coche, detrás de Arias disparó contra Riva, metiéndole el arma por el estómago.

Riva, retirándose hacia la casa, disparó contra Asbert y Arias.

Fiscal.—¿Qué tiempo medió entre uno y otro disparo?

Freyre.—Un minuto.

Fiscal.—¿Usted tiene noción de lo que es un minuto?

Freyre.—Sesenta segundos.

Fiscal.—¿Señale de un modo gráfico, imitando el ruido de los disparos, el tiempo que tardó en sonar el segundo tiro después de disparado el primero.

Presidente.—No hay necesidad. Es cuestión de apreciación al valor del tiempo.

Fiscal.—¿Por dónde vio llegar al lugar de los sucesos a Campiña?

Freyre.—Del Parque Central.

Fiscal.—¿Qué hacía Morales durante los tiros de Riva, Asbert y Arias?

Freyre.—Se movía de un lado a otro, con las manos en la cabeza.

Fiscal.—¿Lo vio usted disparar?

Freyre.—No, señor.

Fiscal.—¿Y le vio arma?

Freyre.—No, señor.

Fiscal.—¿Cuándo disparó Campiña?

Freyre.—Primero metió en el zaguán a Riva; luego salió y disparó contra los que estaban en la calle.

Fiscal.—¿Vio usted en el zaguán a los niños?

Freyre.—No, señor.

Fiscal.—¿Puede usted decir con qué clase de armas disparaban Arias y Asbert?

Freyre.—Arias con un revólver empavonado; Asbert con un revólver niquelado.

Fiscal.—¿No le queda duda sobre el arma de Asbert?

Freyre.—No, señor. Era un arma de cañón largo niquelado.

Alzugaray.—¿De qué color era el automóvil que vio usted allí parado?

Freyre.—Blancuzco.

Ortiz.—¿Y no estuvo dos veces en el Gobierno civil a hablar a Asbert de su padre, que se presentaba candidato a senador por la provincia de Camagüey?

Freyre.—Sí, señor; pero no lo vi allí. Lo vi en otro lugar y no cambié con él ni cuatro palabras. Yo iba acompañado del señor Vidal Morales.

Ortiz.—¿Cuando el coche de Riva daba la vuelta ¿dónde se encontraban los procesados?

Freyre.—Ya se dirigían hacia el coche.

Ortiz.—¿Desde dónde disparó su primer tiro Campiña?

Freyre.—Desde el portal. Al mismo tiempo disparaban contra él los de la calle.

Ortiz.—¿Dónde lo vio usted por primera vez?

Freyre.—En el portal.

Aprecia el señor Ortiz que en ese punto hay una contradicción porque en el sumario declaró Freyre que la había visto por primera vez en mitad de la calle.

Roik.—¿Cómo hicieron los disparos Arias y Asbert?

Freyre.—A quemarropa. Cuando se bajaba Riva por el lado izquierdo del coche.

Sr. Presidente.—Continúa la vista.

Sr. Fiscal.—Solicito se altere el orden de los testigos a fin de que declare ahora la señora Gertrudis Soler de Ruz.

### DECLARACION DE LA TESTIGO GERTRUDIS SOLER DE RUZ

Ldo. Sánchez Fuentes.—Dadas las circunstancias especiales que concu-

Tos, Ronquera y Afecciones del Pecho.

Ofrece pronto y agradable alivio para estos males el

**PECTORAL -DE- ANACAHUITA**

Tomado sólo 6 en unión con el Aceite de Bacalao ha producido y produce admirables efectos.

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

rren en esta testigo, a las que me he de referir en su oportunidad, suplico a la Sala le explique detalladamente la responsabilidad de la ley del Perjurio en que puede incurrir si su declaración no fuere verdad, porque es lógico que desconozca la técnica respecto a la penalidad.

Sr. Presidente.—La Sala verá si en esa oportunidad a que se refiere el Letrado hay necesidad de hacer ese recordatorio.

(Da la testigo sus generales y presta juramento.)

Sr. Fiscal.—¿Usted recuerda si en la tarde del día 7 de Julio del año pasado presencié usted lo que ocurrió en el Prado?

Sra. Ruz.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Acostumbraba usted a dar paseos por el Prado frecuentemente?

Sra. Ruz.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Iba sola?

Sra. Ruz.—Siempre acompañada; y esa tarde iba con mi criada.

Fiscal.—¿Recuerda usted la hora en que estos hechos sucedieron?

Sra. Ruz.—Como a las seis menos cuarto.

Fiscal.—¿Qué dirección tomó usted en su paseo?

Sra. Ruz.—Malecón, acera de Miramar, cruce San Lázaro y subí por el medio del Prado.

Fiscal.—¿Al cruzar por San Lázaro, ¿saludó a alguna persona?

Sra. Ruz.—Se cruzó conmigo y me saludó el señor Asbert.

Fiscal.—¿Hasta dónde llegó usted después?

Sra. Ruz.—Llegué hasta donde estaban parados el coche y el automóvil.

Fiscal.—¿Cómo a qué altura del Prado?

Sra. Ruz.—Poco más o menos en la mitad de la cuadra entre Animas y Trocadero.

Fiscal.—Relate lo que allí vio.

Sra. Ruz.—Cuando llegué estaba parado un automóvil y un policía al lado del automóvil y entonces me fijé en que el señor Arias jalaba del revólver y tiraba y el señor Asbert entonces se acercó y avanzó sobre el coche y tiró y entonces le dió un empujón. Entonces siguió tirando dos o tres tiros más y entonces Riva estaba con la cara llena de sangre. Mientras tanto el señor Riva estaba sentado cuando estaban tirando y los muchachos saliendo del coche y entonces el señor Asbert, en medio de la calle y entre el automóvil y el coche, empezó a tirar; y entonces el general Riva estaba parado con un pie en el estribo del coche y el otro pie fuera. Yo entonces vi y después sonaron muchos tiros, viendo a los señores Asbert y Vidal Morales que estaban detrás del automóvil. Yo no podía distinguir el coche porque el automóvil me lo tapaba. Los señores Asbert y Vidal Morales tiraban desde ese lugar.

Fiscal.—¿De suerte que usted vio la escena en el momento en que todos tiraban?

Sra. Ruz.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Cuántos disparos se hicieron?

Sra. Ruz.—No sé cuántos.

Fiscal.—¿Cuántos disparos hizo Arias?

Sra. Ruz.—Una vez, después otra vez y después otro tiro.

Fiscal.—¿Sobre quién disparaba?

Sra. Ruz.—Contra el coche del general Riva.

Fiscal.—¿Usted se dió cuenta de que era el coche del general Riva?

Sra. Ruz.—Sí, señor.

Fiscal.—¿En esos momentos de los primeros disparos, el general Riva estaba sentado?

Sra. Ruz.—Sí, señor.

Fiscal.—¿El general Riva trató de levantarse?

Sra. Ruz.—El salió del coche por el lado de las casas.

Fiscal.—¿Había algún muchacho a su lado?

Sra. Ruz.—Había uno. El otro estaba en la acera.

Fiscal.—¿Usted se fijó en que era Arias el que hacía esos disparos?

Sra. Ruz.—El señor que ahora se que es Arias.

Fiscal.—¿Y Asbert dónde estaba?

Sra. Ruz.—Detrás del Sr. Arias.

Fiscal.—¿Más hacia Trocadero?

Señora Ruz.—Más hacia Animas.

Fiscal.—¿Y el coche qué situación tenía?

Señora Ruz.—Me parece que en dirección al Malecón.

Fiscal.—¿De suerte que usted vio al señor Asbert en esos momentos que estaba más hacia Animas por la parte de atrás del coche?

Señora Ruz.—Junto al fuelle del coche.

Fiscal.—¿Cuándo dice usted que Asbert empezó a disparar?

Señora Ruz.—Cuando el señor Arias acabó de tirar.

Fiscal.—¿Sabe usted lo que hacía Riva cuando Asbert disparó?

Señora Ruz.—Salía del coche.

Fiscal.—¿Salió del coche dándole la espalda a los señores Asbert y Arias?

Señora Ruz.—Siempre estuvo frente a ellos.

Fiscal.—¿Cómo cuántos disparos hizo el general Asbert?

Señora Ruz.—No puedo precisar.

Fiscal.—¿El general Riva disparó entonces?

Señora Ruz.—No lo ví disparar.

Fiscal.—¿Por qué?

Señora Ruz.—Porque entonces fué cuando me marché.

Fiscal.—¿Dónde estaba el señor Vidal cuando disparaban Asbert y Arias?

Señora Ruz.—No lo ví.

Fiscal.—¿Cuándo lo vio?

Señora Ruz.—Cuando sonaron todos los tiros creo que estaba detrás del automóvil.

Fiscal.—¿Por dónde se alejó usted del lugar de los hechos?

Señora Ruz.—Por Trocadero y tamé hacia Zulueta.

Fiscal.—¿Usted vio al capitán Campiña?

Señora Ruz.—No lo ví.

Fiscal.—¿El señor Vidal Morales también disparó?

Señora Ruz.—Sí, señor, cuando estaba detrás del automóvil.

Presidente.—¿Usted se fijó si disparaban varias personas a la vez?

Señora Ruz.—Disparaban muchas personas.

Presidente.—¿Usted se fijó en el color de las armas?

Señora Ruz.—No me fijé.

Fiscal.—¿Usted se fijó qué pasó cuando Arias hizo el primer disparo?

Señora Ruz.—Que el señor Asbert le agarró.

Fiscal.—¿Junto al general Riva había alguien?

Señora Ruz.—Al lado del coche había uno vestido de policía de bigote negro.

Fiscal.—¿Hacia dónde estaba del coche?

Señora Ruz.—Más bien hacia atrás.

Fiscal.—¿Después que usted se retiró de allí no volvió al lugar de los hechos?

Señora Ruz.—Yo me marché y cogí un coche en Trocadero y bajé por Obispo.

Alzugaray.—¿Puede indicarme la testigo si alguna de esas armas se parece por el color a la que usaba el señor Asbert? (Le muestran las armas.)

S.—No puedo precisar el arma.

A.—¿Y la forma?

S.—Como uno de esos dos. (Señala los revólvers.)

Ortiz.—¿Cuando usted por primera vez en esta causa manifestó al Tribunal lo que Vd. sabía, ¿lo manifestó usted por una declaración ante el Juzgado o por una carta que usted escribió?

S.—Yo escribí una carta al Juez.

O.—¿La escribió espontáneamente?

S.—Me llamaron por teléfono y me dijeron que la Policía Secreta quería que yo declarara, entonces yo escribí una carta.

O.—¿Usted consultó con su señora madre esa carta?

S.—Yo le dije que lo iba a hacer.

O.—¿Usted recuerda si el Sr. Arias disparó inmediatamente después de bajar del automóvil o después de dar algunos pasos y estar frente al coche?

S.—El primer disparo lo hizo cuando estaba al centro, segundo al lado del coche.

O.—¿Disparaba caminando?

S.—Sí, señor.

O.—¿Usted estaba acompañada cuando se criaba?

S.—Sí, señor.

O.—¿Cómo se llama su criada?

S.—Adriana de Cárdenas.

O.—¿Usted vio algún policía que disparara?

S.—No, señor.

## REPARTO MENDOZA

Varias razones por las cuales debe usted comprar un solar:

- Primera: El Reparto está situado en la falda de la Loma del Mazo, que es un lugar precioso, fresco, alto y sano.
  - Segundo: Por la gran Avenida de Santa Catalina, al centro del Reparto, está proyectada la línea que unirá al Cerro con la Víbora.
  - Tercera: El valor de los terrenos en la Víbora aumenta con más rapidez que en ninguna otra parte, porque la población aumenta más, y se fabrica más que en cualquier otro lugar de la Habana.
  - Cuarto: Los solares de la Loma del Mazo se vendieron a \$3 y hoy están a 12\$. En el Reparto MENDOZA se puede comprar hoy a \$2-50 la vara, que es menos de la mitad del precio a que se están vendiendo los solares de los repartos colindantes.
  - Quinta: La urbanización del Reparto MENDOZA está ya completamente terminada, con magníficas calles y aceras, agua para todos los solares y alcantarillado en todo el Reparto.
  - Sexta: El precio de los solares es tan módico, y la forma de pago tan fácil, que puede usted hacerse de un solar casi sin darse cuenta, ahorrando, mensualmente, una pequeña suma, que invierte usted en una cosa segura, y que aumenta constantemente de valor.
- Vaya a verlo el domingo. Yendo para Jesús del Monte, tome a la derecha, por la calle de San Mariano.
- Para planos y demás informes dirigirse a

**Mendoza y Comp., Obispo, 28.**

# La causa por los sucesos del Prado

## Viene de la plana 10.

O.—¿Usted recuerda si el señor Arias se cayó al suelo?  
S.—Sí, señor, si no se cayó al suelo se resbaló.  
O.—¿En qué momento?  
S.—Después de haber disparado dos veces.  
O.—¿Usted recuerda si en el coche del general Riva había un cochero en el pescante?  
S.—Sí, señor.  
O.—¿Recuerda de qué color estaba vestido?  
S.—Más bien obscuro.  
O.—¿Usted vio a Morales disparar?  
S.—Sí, señor.  
O.—¿Usted recuerda si alguno de los tres llevaba el traje muy sucio?  
S.—No me fijé.  
Roig.—¿Aquella tarde la señora de Ruz iba sola con su criada o acompañada con algún niño?  
S.—Sola con mi criada.  
R.—¿Puede indicar el testigo en qué lado del pasco del Prado en la cuadra entre Animas y Trocadero vio lo que ha referido?  
S.—Yo estaba frente al automóvil.  
R.—¿Y el coche se encontraba poco más hacia allá con el caballo frente al automóvil, mirando el caballo para el Malecón?  
S.—No puedo precisar.  
R.—¿El automóvil en que viajaban el señor Arias, el señor Vidal Morales y el señor Asbert ¿de qué lado estaba?  
S.—Del lado de las casas o del lado del Prado.  
R.—¿Pegado al Prado o en el medio de la calle?  
S.—Más pegado al Prado.  
R.—¿El coche donde estaba el general Riva, de qué lado estaba?  
S.—Del lado de las casas.  
R.—¿Ha dicho la testigo que al bajar el señor Arias, que fue el primero que a juicio de la testigo disparó, más cerca del automóvil hizo el disparo el señor Arias?  
S.—Alzugaray.—La testigo no ha dicho eso.  
R.—¿Quería saber...  
Alzugaray.—Pero así no se preguntaba.  
Roig.—Diga señora, ¿en el momento en que usted vio disparar al Sr. Arias, dónde estaba el señor Arias?  
S.—El estaba parado en la calle más cerca del automóvil que del coche.  
R.—¿El Sr. Asbert ¿dónde estaba?  
S.—Detrás del señor Arias.  
R.—¿Cuando el señor Asbert disparaba, guardó la misma posición detrás del señor Arias?  
S.—No, señor, varió.  
R.—¿Ha visto la testigo algún movimiento por el cual puede suponer que estaba herido, cuando estaba sentado?  
S.—Cuando estaba sentado le vi la sangre en la cara.  
R.—Después de eso, inmediatamente, ¿hizo algún movimiento el señor Riva?  
S.—Entonces fue cuando se levantó.  
R.—¿En qué momento recuerda la testigo haber visto que el general Riva se llevó la mano al vientre?  
S.—Cuando estaba parado con un pie en el estribo del coche y un pie en la acera.  
R.—¿En ese momento tenía algún arma en la mano el general Riva?  
S.—No puedo decirlo.  
R.—¿Cuando estaba sentado en el coche, ¿tenía arma en la mano?  
S.—No puedo decirlo.  
R.—¿La testigo pudo ver cuando se apeaba el general Riva con un pie en el estribo y el otro en la acera, que se llevaba la mano al vientre?  
S.—Sí, señor.  
R.—¿No le estorbó a la testigo el pescante?  
S.—No, señor.  
R.—¿Ni la figura del general Asbert?  
S.—Tampoco.  
Laredo.—¿Usted recuerda que la primera vez que usted declaró dijo que usted había visto tirarse del automóvil al señor Arias e inmediatamente hacer un disparo?  
S.—A repetidas preguntas que se me hicieron yo dije que sí, yo llegué en el momento en que se tiró e inmediatamente disparé.  
L.—¿Y hoy qué dice?  
S.—Que no puedo precisar.  
Sánchez Fuentes.—¿Usted tiene la bondad de informarnos a dónde se dirigió usted esa tarde por el Prado?  
S.—A la calle del Obispo.  
S. F.—¿Usted no recuerda haber estado aquella tarde en otra parte que no fuera la calle del Obispo?  
S.—Cogí por el Prado, bajé por Zulueta...  
S. F.—¿A la ida usted no recuerda haber estado en otra parte?  
S.—Sí, señor.  
S. F.—¿De dónde venía usted esa tarde?  
S.—De mi casa.  
S. F.—¿Y usted está segura de que entre el haber salido de su casa y el haberse encontrado en el Prado en esos momentos no fue a ninguna otra parte?  
S.—Perfectamente segura.  
S. F.—¿Usted puede precisar qué dirección tenía el coche?  
S.—Me parece que en la dirección del Malecón. No puedo precisar, me lo parece.  
S. F.—Eso lo pudo precisar después, porque entonces no lo dijo. En el sumario dijo que no podía precisar la dirección del coche, de modo que lo ha sabido después, se lo han dicho.  
S.—No lo puedo precisar

Presidente.—¿Que vea y que no pudo precisar.  
S. F.—¿Cree que en dirección del Malecón?  
Presidente.—Tiene esa apreciación.  
S. F.—¿Puede informarnos cuántos automóviles había en el Prado?  
S.—Yo no sé más que uno.  
S. F.—¿Usted recuerda el color de ese automóvil?  
S.—No lo recuerdo.  
S. F.—¿Usted recuerda si el señor Arias aparte de lo que usted explicó anteriormente con el general Asbert, alguna otra persona lo sujetó y le impidió el paso?  
S.—No lo sé, yo vi a Asbert agarrarlo.  
S. F.—¿Usted vio si alguien le dió un empujón a Arias?  
Sra. Ruz.—Alguien le dió el empujón pero no sé quién fue.  
S. F.—¿Usted recuerda haber visto al señor Arias disparar desde el suelo?  
Sra. Ruz.—No puedo precisar pero me parece que sí.  
S. F.—¿El general Riva se bajaba o se estaba bajando del coche?  
Sra. Ruz.—No estaba abajo todavía.  
S. F.—¿Estaba sentado todavía en el coche?  
Sra. Ruz.—No puedo precisar.  
S. F.—¿Usted no recuerda haber manifestado en los días más próximos al suceso cuando declaró por primera vez que usted advirtió que Arias disparaba en los momentos en que la bajaba el general Riva?  
Sra. Ruz.—No puedo precisar.  
S. F.—¿Usted ha manifestado anteriormente que llegó un momento en que volvió la cara y se marchó.  
Sra. Ruz.—Sí, señor.  
S. F.—¿Cuándo fue ese momento?  
Sra. Ruz.—En el momento en que vi al general Riva llevarse las dos manos al vientre.  
S. F.—¿Eso lo hizo de pie o sentado?  
Sra. Ruz.—De pie.  
S. F.—¿Y usted se retiró de allí de prisa o despacio?  
Sra. Ruz.—Bastante aprisa me fui por Trocadero.  
S. F.—¿La criada salió con usted?  
Sra. Ruz.—Sí, señor.  
S. F.—¿Cuando usted cogió el coche ¿la criada iba con usted?  
Sra. Ruz.—Sí, señor.  
S. F.—¿En el camino hablaron de estos hechos?  
Sra. Ruz.—Es natural.  
S. F.—¿Usted le preguntó a la criada algún detalle que usted hubiera perdido?  
Sra. Ruz.—Ella estaba muy asustada.  
S. F.—¿Y usted no estaba asustada?  
Sra. Ruz.—Yo no.  
S. F.—¿En qué momento vio usted al señor Morales?  
Sra. Ruz.—Cuando sonaron todos los disparos, o vi el caballo.  
S. F.—¿Como cuántos disparos?  
Sra. Ruz.—Lo menos diez o doce.  
S. F.—¿El señor Vidal Morales estaba de pie o sentado en el automóvil?  
Sra. Ruz.—No sé, pero creo que estaba sentado.  
S. F.—¿En ese momento en que usted dice que vio disparar al señor Morales, ¿disparaba también el señor Asbert?  
Sra. Ruz.—Sí, señor.  
S. F.—¿Estaban cerca uno de otro?  
Sra. Ruz.—Sí, señor.  
S. F.—¿Y usted puede precisar que Morales estaba detrás del automóvil?  
Sra. Ruz.—No lo puedo precisar.  
S. F.—¿Y puede indicarme la posición del señor Asbert en esos momentos?  
Sra. Ruz.—Lo sé, pero no sé dónde.  
S. F.—¿Estaba más cerca del coche o del automóvil?  
Sra. Ruz.—Al medio de la calle, más cerca del automóvil.  
S. F.—¿Usted llevaba a su niña?  
Sra. Ruz.—No, señor.  
S. F.—¿Qué edad tiene su niña?  
Sra. Ruz.—Cuatro años.  
S. F.—¿Y cuándo se casó usted?  
Ldo. Alzugaray.—Señor Presidente, esa pregunta no es pertinente en este caso.  
S. F.—¿Ni la acusación pública ni ninguna otra parte puede penetrar en el secreto de la conciencia de la defensa que está ejercitando uno de los derechos más sagrados.  
La calidad de la testigo, su concepto y su carácter de presencial, según ella afirma, obligan a esta defensa a tratar de inquirir y hacer patente los antecedentes morales de la propia testigo.  
Por ello ruego al señor Presidente que permita se conteste a esa pregunta.  
Ldo. Alzugaray.—Por mi parte insisto en que es impertinente, porque antes ha preguntado la edad de la niña.  
Presidente.—No hay inconveniente que se conteste esa pregunta. ¿Cuándo se casó usted, señora Ruz?  
Sra. Ruz.—El 28 de Octubre de 1910.  
S. F.—¿Usted puede informar al tribunal si su familia, especialmente su señora mamá, ha intervenido en algún negocio judicial cuyo contrario haya sido el señor Vidal Morales?  
Sra. Ruz.—Yo no entiendo de negocios judiciales.  
S. F.—¿Me explique perfectamente que no entienda de negocios judiciales, pero deseo saber si el señor Vidal Morales ha sostenido algún pleito en contra de su familia?  
Sra. Ruz.—Yo no lo sé.

S. F.—¿Usted puede informar al tribunal si con ocasión de esta causa han estado en su casa alguien de la policía secreta?  
Sra. Ruz.—Sí, señor.  
S. F.—¿Usted recuerda haber referido allí que la posición de los procesados era distinta que la que dice ahora?  
Sra. Ruz.—No lo recuerdo.  
Ortiz.—¿Usted recuerda por qué estribo del coche bajó el general Riva?  
Ruz.—Por el del lado de la acera.  
O.—¿Cuando bajaba el general Riva por el estribo izquierdo hacia la acera, ¿bajaba mirando cómo ponía el pie, o no miraba?  
Ruz.—El no viró la espalda nunca.  
**TESTIGO BALDOMERO CHICO**  
Fiscal.—¿Usted ha dicho que es propietario, ¿usted ha sido comerciante?  
Chico.—Sí, señor; he representado casas industriales muchísimos años, después fui representante del Trust del Tabaco.  
F.—¿Hace muchos años que vive en la Habana?  
Ch.—Sí, señor; he vivido muchos años. Por cuestiones de negocios he tenido necesidad de salir a distintos países de Sud América. Pero últimamente hace como tres años y medio que resido en la Habana.  
F.—¿Usted pertenecía al Casino Español?  
Ch.—Sí, señor.  
F.—¿Y pertenece ahora?  
Ch.—Sí, señor.  
F.—¿Usted acostumbraba hacer las tertulias por las tardes en el Casino Español?  
Ch.—Iba a leer los periódicos de la tarde.  
F.—¿Recuerda haber presenciado los sucesos del 7 de Julio.  
Ch.—Sí, señor.  
F.—¿Relate al Tribunal lo que usted vio.  
Ch.—Viví que en la calle del Prado, entre Animas y Trocadero, iba un moreno por la acera de los pares y al lado un Policía montado que llevaba un arma en la mano. Al llegar próximamente a mitad de la cuadra, tal vez un poquito más hacia Trocadero, vi que venía un automóvil en dirección del Malecón hacia Neptuno. Ese moreno hizo una señal a los hombres que iban en el automóvil y el automóvil paró a una pequeña distancia de donde se encontraba ya el moreno y el policía montado; dieron la vuelta el moreno por la acera y el policía por el centro de la calle. Se colocó el moreno al lado del automóvil y el policía montado al lado de ese moreno, allí empezaron a tener una discusión, o una explicación, el moreno con los que iban en el automóvil. Vi que después que uno de los que estaban en el automóvil a quien reconocí como el señor Gobernador de la provincia de la Habana, agitando en la mano un papel al parecer rosado, dirigiéndose al policía montado. Yo estaba presenciando ese suceso, cuando de improviso vi que llegó el carruaje en que iba el jefe de Policía a quien también conocía de vista y se colocó a un lado del automóvil, pero a una distancia de unos cuantos metros más al centro de la calle el automóvil, empezaron una discusión cuyas palabras no pude yo comprobar, estando en tal situación los señores del automóvil permanecían en el automóvil durante esa discusión y el general Armando Riva con dos jóvenes. Se bajaron del automóvil los del automóvil que iban vestidos de blanco que después supe eran el señor Arias, el gobernador y el otro un señor a quien no conocía y supe después que era el señor Vidal Morales, y se dirigieron, el primero, el señor Arias, hacia donde estaba el coche, se subió sobre el estribo en actitud, digámoslo así, algo airada y tuvo una discusión con el general Riva, las frases que pudieron decirse tampoco las he oído; pero vi cuando el general Riva le dió un empujón en el pecho, cayendo al pavimento así, recostado.  
Presidente.—¿Cayó al suelo?  
Ch.—Sí, señor; del lado derecho del carruaje porque el automóvil y el coche estaban en distinta dirección. Al levantarse del suelo vi que ya echó mano atrás, al lado derecho, del cual sacó un arma, y en esto ya se acercó el señor Gobernador de la provincia también, después de un momento muy corto en que un policía, que no sé quién es, se acercó al general Riva poniendo el pie sobre el estribo del coche y le abrazó, seguramente con la mejor intención para evitar una desgracia, pero fue un breve momento, y en esa situación vi que después que se habían disparado todos estos tiros un oficial de policía que no conozco, ni he visto, ni reconoceré si se me pone delante, entra un intercolumnio del soportal hacia fuego en la dirección en donde se encontraban los individuos.  
El general Riva entró ayudado por alguien en la casa número 84; allí permaneció hasta que el automóvil se le dió un empujón a Arias; y aquí más que se agregaron y que no conozco. Yo permanecí hasta que salió el general Riva apoyado en los hombros de dos caballeros de lado a lado puesto así. Al salir, pensaba cómo habiendo tanta policía no detuvieron el automóvil, pero luego me dijeron que eran las personas que habían intervenido en el suceso.

Fiscal.—¿Usted cree que el señor Morales haya podido herir al general Riva?  
Ch.—No puedo precisar.  
Fiscal.—¿Usted cree que el señor Vidal Morales disparaba?  
Ch.—Sí, señor.  
Fiscal.—¿Usted cree que desde el primer tiro quedó herido el general Riva?  
Ch.—Creo que no.  
Alzugaray.—¿Usted cambió impresiones ese día con otras personas que estuvieron cerca del lugar del suceso?  
Ch.—No, señor.  
A.—¿Usted no oyó decir a los demás lo que había pasado?  
Ch.—No, señor.  
A.—¿Usted no hizo comentarios?  
Ch.—No, señor.  
A.—¿Usted no oyó en aquel momento decir que al gobernador de la Habana se le había trabado su pistola?  
Ch.—En aquel momento, no señor; después, lo he oído decir.  
Ortiz.—¿Usted vio disparar a un oficial de policía?  
Ch.—Sí, señor.  
Ortiz.—¿Desde dónde?  
Ch.—Desde el soportal de la casa número 84 de la calle de Prado.  
Ortiz.—¿Usted lo vio guarecerse detrás de una columna?  
Ch.—Yo no sé si se guarecía; yo lo ví detrás de una columna.  
Ortiz.—¿El general Riva, dónde estaba?  
Ch.—También sobre el portal.  
Ortiz.—¿Estaba solo?  
Ch.—Estaba él y el oficial de policía.  
Ortiz.—¿El general Riva estaba de pie?  
Ch.—Sí, señor.  
Ortiz.—¿Dónde estaba usted colocado?  
Ch.—En una rampa de bajar al Prado hacia la calle.  
Ortiz.—¿Usted recuerda si en esa parte había otra persona?  
Ch.—No me fijé.  
Ortiz.—¿Usted vio contra quién disparaba el oficial de policía?  
Ch.—Disparaba indistintamente, probablemente contra los individuos que estaban en el centro de la calle.  
Ortiz.—¿Usted vio la dirección precisa?  
Ch.—No, señor.  
Ortiz.—¿Después que salió el automóvil oyó usted algún disparo?  
Ch.—No, señor.  
Roig.—¿Dónde usted estaba, era más cerca de la calle de Animas o de Trocadero?  
Ch.—Yo no lo he medido bien; pero creo que estaba más hacia Trocadero que hacia Animas.  
Roig.—¿Hay tres rampas en esa cuadra; ¿en cuál de ellas estaba usted?  
Ch.—En la del medio, que está frente al 82 y al 84.  
Roig.—¿Cuando se entabló la conversación o la discusión entre los señores Arias, Morales, Asbert y el jefe de Policía ¿cree haber oído decir que fue del automóvil al coche?  
Ch.—Sí, señor.  
Roig.—¿Se habían bajado esos señores?  
Ch.—Al principio de la discusión permanecían en sus respectivos puestos, luego fue cuando se bajaron.  
Roig.—¿En qué dirección estaba el coche en que viajaba el general Riva cuando comenzaron los sucesos?  
Ch.—En dirección al Malecón.  
Roig.—¿En qué situación estaba Riva cuando le hicieron los disparos?  
Ch.—Sentado en el coche.  
Roig.—¿Frente a usted tenía usted al señor Arias y al general Asbert, no es eso?  
Ch.—Sí, señor.  
Roig.—¿Que disparaba contra el coche...  
Ch.—Contra la persona que iba en el coche.  
Roig.—¿Estaban estos dos caballeros inmediatos uno del otro o estaban separados?  
Ch.—A muy poca distancia.  
Roig.—¿Fue entonces cuando el señor Chico observó la herida del general Riva en la cara?  
Ch.—Poco después.  
Ldo. Laredo.—¿Dice usted que un vigilante abrazó al general Riva?  
Ch.—Sí, señor.  
Laredo.—¿Ha dicho usted también que cree que o no mejor intención?  
Ch.—He dicho que supongo fuera con la mejor intención; pero esa no es más que una suposición, para impedir que sacara el revólver.  
Laredo.—¿Cree usted que fuera para impedirlo?  
Ch.—No puedo precisar, pero lo supongo.  
Laredo.—¿Usted ratifica su declaración anterior?  
Ch.—Sí, señor.  
Laredo.—¿Usted ha declarado aquí que Arias subió al estribo del coche en una actitud airada?  
Ch.—Me pareció airada.  
Laredo.—¿Nota una contradicción, pues el testigo dijo en el sumario que habían sostenido solamente una conversación y que inmediatamente Riva le dió un empujón a Arias; y aquí agrega "con una actitud airada".  
Presidente.—No es una contradicción; es una ampliación.  
Laredo.—Entonces, dígame, testigo, ¿fue una conversación tranquila o una conversación airada?  
Ch.—La actitud en que subió al estribo del coche, por los ademanes a me me pareció una actitud airada. La

conversación que sostuvieron, no la puedo decir por no haberla oído.  
Laredo.—¿Usted veía las manos del general Riva?  
Ch.—Yo podía verlas.  
Laredo.—¿Usted sabe si había sacado el revólver?  
Ch.—Después del primer disparo vi sacar a Riva el revólver.  
S. F.—¿Usted puede informar en qué momento vio usted al señor Morales allí?  
Ch.—Después de bajar del automóvil, lo ví al lado izquierdo del automóvil por la parte central de la calle.  
S. F.—¿Usted sabe si el señor Morales hablaba en esos momentos con Arias?  
Ch.—No lo sé.  
S. F.—¿Qué hacía?  
Ch.—Pues disparar con su revólver.  
S. F.—¿Desde dónde?  
Ch.—Desde el centro de la calle.  
S. F.—¿En qué momento?  
Ch.—En el momento en que habían sonado los otros disparos.  
S. F.—¿Como cuántos?  
Ch.—Yo no he contado los disparos. Honradamente lo digo; pero honradamente han sido lo menos veinte.  
S. F.—¿Usted cree con esa propia honradez con que ha declarado, si así como ha podido apreciar que fueron veinte los disparos que se hicieron puede precisar cuántos se habían disparado cuando disparó el señor Vidal Morales?  
Ch.—No lo sé.  
S. F.—¿De manera que usted pudo apreciar una cosa pero la otra no.  
Ch.—Puedo asegurar el total de los disparos que fueron veinte.  
S. F.—¿Es usted un testigo que forma juicio exacto de cuántos fueron los disparos, lo que indica que tiene buen oído y es experto en armas.  
Ch.—Y también buena vista porque vi los fogonazos también.  
Presidente.—¿Cuando usted vio disparar a Morales?  
Ch.—Se habían tirado ya bastantes tiros; pero no sé cuántos.  
S. F.—¿Usted estaba en la rampa, según ha declarado antes?  
Ch.—Sí, señor.  
S. F.—¿Y en qué posición quedaban las personas que disparaban respecto del testigo?  
Ch.—Quedaban a mi derecha.  
S. F.—¿Usted podría indicarnos qué posición tenían el coche y el automóvil que estaban en la calle?  
Ch.—Lo dije en mi declaración y lo repetiré ahora. El automóvil al lado de la acera, a la distancia que antes he manifestado, y el coche próximo al automóvil, pero un poco más hacia el centro de la calle. La dirección del coche como hacia el Malecón y el automóvil en dirección contraria.  
S. F.—¿Usted recuerda haber visto allí al cochero del general Riva?  
Ch.—Lo sé y me pareció que debía estar herido, porque se quejaba, doblando el cuerpo.  
S. F.—¿Usted pudo ver al chauffeur del automóvil en que iban esos señores?  
Ch.—No lo sé.  
S. F.—¿Se fijó usted si en esos momentos de los disparos estaba vacío el automóvil?  
Ch.—No me llamó la atención.  
S. F.—¿Usted pudo apreciar si a más de ese coche y automóvil había algún otro vehículo?  
Ch.—No, señor.  
S. F.—¿Usted pudo fijarse si allí había alguna otra persona?  
Ch.—No me fijé.  
S. F.—¿El señor Vidal Morales estuvo siempre al alcance de su vista?  
Ch.—Sí, señor.  
S. F.—¿Cuando se terminaron los hechos ¿usted volvió al Casino Español?  
Ch.—Sí, señor.  
S. F.—¿Allí relató los hechos?  
Ch.—A varias personas; más tarde lo repetí en la casa de huéspedes donde vivo y también al día siguiente. En fin a una serie de personas amigas que me lo preguntaban cuando se enteraban de que yo había presenciado los hechos.  
S. F.—¿Entonces estaba usted preocupado por ellos?  
Ch.—Muy preocupado y lamentado sobre todo haber sido testigo presencial, porque no me gusta declarar contra nadie.  
B. Manduley.—Ese oficial de Policía que dice usted tiraba desde el portal, ¿cree usted que lo hacía por gusto o por necesidad?  
Ch.—Supongo que por gusto nadie tire, sería un mal gusto.  
M.—¿Usted sabe por qué lo hizo?  
Ch.—No sé si en su defensa o para defender a su jefe; a la conciencia de ese señor debe preguntarse mejor que a mí.  
B. Manduley.—¿Se cruzaban tiros del portal al Prado y del Prado al portal?  
Ch.—Sí, señor.  
S. F.—¿Usted no vio en ningún momento durante la escena que ha relatado al general Riva?  
Ch.—Lo ví retirándose del coche, bajándose por el lado de la acera como buscando refugio.  
S. F.—¿Usted vio al general Riva de frente?  
Ch.—Sí, señor.  
Presidente.—Puede retirarse el testigo.

M.—¿Que los señores Asbert, Arias y F.—¿Qué oyó usted decirle?  
Morales tuvieron un disgusto con el general Riva y que Riva le había dado un golpe al señor Arias.  
Ortiz.—¿Usted no sabe de este suceso más que lo que le oyó decir al señor Alarcón?  
M.—Lo único.  
Alzugaray.—¿Si a usted le recordaran las manifestaciones que hizo el señor Alarcón usted podría decir si son éstas o son otras distintas?  
M.—Probablemente.  
A.—¿El señor Alarcón dijo que el señor Riva se encontraba con unos niños en un coche?  
M.—Creo que sí.  
Roig.—La forma en que interroga el señor Alzugaray es nueva completamente. Está recordando a un testigo para que el testigo informe.  
A.—No tengo interés en eso; renuncio al interrogatorio.  
S. Fuentes.—¿Usted ha podido con firmar con posterioridad a los informes de que fue testigo de la declaración del señor Alarcón, no ha podido confirmar nada?  
M.—No, señor.  
**ERNESTO LONGA Y MARTINEZ**  
Es la persona que bajaba el día del suceso por la calle del Prado en compañía del testigo anterior, señor Freyre Arango.  
Presenció cuando el general Riva, de los portales del Círculo Asbert salía con un revólver y un papel, lo que entregó a un vigilante, a quien mandó llevar al moreno Zulueta a la Estación de Policía.  
Dijo:  
—Nosotros íbamos Prado abajo. Por la acera de los pares bajaba Zulueta, el policía a su lado a caballo.  
Al llegar a la cuadra de Animas y Trocadero, el moreno detuvo el automóvil donde iban Asbert, Arias y Morales. En aquellos momentos subía el coche del jefe de la Policía, el que al llegar a Animas viró.  
Se apearon de la máquina los tres procesados.  
Arias, con un pie en el estribo del coche manoteaba ante la cara del general Riva. Este le dió un empujón. Enseguida of un disparo y casi inmediatamente otros.  
Yo corrí y fui a refugiarme a una barbería que hay en la acera de enfrente, donde permanecí hasta que todo hubo terminado.  
Fiscal.—¿Su amigo Freyre ¿qué hizo?  
Longa.—Se quedó en el lugar donde nos sorprendió el primer disparo.  
Fiscal.—¿Y cuando usted volvió ¿estaba en el mismo sitio?  
Longa.—Aproximadamente.  
Fiscal.—¿Pero usted no puede precisar quién disparó el primer tiro?  
Longa.—No, señor.  
Fiscal.—¿Y el número de los disparos que se hicieron?  
Longa.—Tampoco puedo calcularlos.  
Ortiz.—(acusador privado.) Cuando el coche dió la vuelta y se colocó frente al automóvil Asbert, Arias y Morales ¿estaban dentro de la máquina?  
Longa.—Sí, señor.  
Ortiz.—¿Dónde acostumbraban a sentarse por la tarde usted y su amigo Freyre?  
Longa.—En el Malecón.  
Ortiz.—¿Siempre?  
Longa.—Siempre.  
**TOMAS AROCHA Y ARANGO**  
No compareció este testigo.  
**TESTIGO ABELARDO AYALA**  
Renunciado.  
**DECLARACIONES DEL SR. FRANCISCO ROJO Y GARCIA, PERIODISTA**  
Bajaba por el Prado cuando oyó disparos que se hacían entre Animas y Trocadero.  
Se fijó y vió dos grupos de contentientes. Uno lo formaban Asbert, Arias y Vidal Morales, en el centro de la calle y el otro Riva y Campaña.  
No puede precisar quiénes disparaban, aunque cree que los cinco tenían armas en la mano.  
Sólo reiteradamente manifiesta que de uno y otro grupo se hacían disparos.  
A preguntas del acusador privado dice que le parece que en el lugar de los sucesos había un niño.  
No se dió cuenta de lo que allí ocurría hasta que sonaron los disparos.  
El señor Alzugaray repitió sus preguntas tratando de conseguir que el declarante dijera si había visto disparar a determinada persona.  
Al insistir en manifestar que sólo podía decir que los disparos partían de ambos grupos, el acusador pidió se leyera el acta de la declaración prestada por Rojo ante el Juzgado.  
En ella decía que había visto disparar a Asbert.  
**FINAL**  
Señor Presidente: Informe el señor Secretario la situación de los testigos que no han comparecido.  
Señor Secretario: El señor Tomás Aróstegui ha sido citado y consta el acuse de recibo. Ahora en cuanto a testigos citados y no llamados he de informar a la Sala de la señora e hija del señor Goicoechea presentan certificación médica.  
Presidente: Se suspende la sesión hasta mañana a la una.

### El conflicto de la carne

#### IMPORTANTE ENTREVISTA

Ayer tarde celebró una larga e importante entrevista con el Alcalde, el Presidente del Gremio de Encomendados de la Habana.

Se trató en ella, exclusivamente, el conflicto de la carne.

Dicho Presidente recibió de nuestra autoridad municipal la necesaria protección para que los encomendados puedan abastecer el mercado de carne, vendiéndola al "detalle", por su cuenta, en el caso de que los expendedores se declaren en huelga nuevamente, como han anunciado.

El general Freyre le manifestó que, aunque él nada tenía que ver con este asunto, dada la importancia y gravedad que iba tomando el conflicto de la carne, estaba dispuesto a dictar un bando autorizando a los que deseen vender carne a que puedan hacerlo en cualquier local, aún hasta en tiendas de campaña en las plazas públicas.

Tenemos entendido que los expendedores no recurrirán a la huelga, pero sí ante las autoridades; en primer lugar, porque los encomendados y menudenceros no cumplen lo acordado ante el señor Secretario de Gobernación, porque habiendo ofrecido abonar a los expendedores 30 centavos más por cada menudencia, y detallar al precio de costumbre, sólo cumplieron lo primero, no así lo segundo, pues han aumentado considerablemente los precios de las menudencias al detalle; de este modo aumentan 30 por ciento a cobrar 60.

El señor Secretario de Gobernación debe de velar por el cumplimiento de lo acordado por ambas partes, y como aun así el problema seguirá en pie, bueno sería que en unión de otras autoridades estudiara el asunto en beneficio de los expendedores que pagan contribución y en el del pueblo, que es el más perjudicado con la falta de carne.

Lo hemos dicho muchas veces: en el matadero radica la causa; ayúdese a los expendedores dándoles facultades para que puedan hacer matanza libre, suprímase la tarifa vigente sobre la importación de ganado. He aquí lo que al Gobierno concierne en este asunto.

Por parte de los industriales al detalle, ya que cuentan con garantía para responder a la matanza diaria, una vez que las autoridades les presten su apoyo en defensa de sus intereses y por ende en los del pueblo, circulen a todos los ganaderos del país, su resolución de abastecer el mercado de carne, tratando el negocio directamente sin intervención de corredores, y quedará resuelta la enojosa cuestión que se debate.

### VIDA OBRERA

#### LOS DEPENDIENTES DE CAFES

Anoche celebraron una velada en Monte 15, los dependientes de cafés. A las ocho y media dio comienzo el acto presidido por el señor Francisco Arias.

El señor Aquilino López disertó sobre la evolución del obrero americano en las últimas décadas del siglo pasado.

Analizó las huelgas y sus consecuencias. Hizo un resumen de la catástrofe de Chicago donde fueron ajusticiados los promotores de los motines de aquella ciudad.

Terminó su discurso encomiando el sindicalismo internacional.

El obrero Salvador Corratgé, pronunció un discurso encomiando la solidaridad, como base del adelanto y consideración que obtiene el obrero en la actualidad.

El señor Anibal Cofino, recitó magistralmente la hermosa poesía "El Duelo" de Juan de Dios Peza. Fue muy aplaudido. El señor Eduardo Cobo, cantó el monólogo de la "Tempestad" siendo muy aplaudido.

El señor Juan González, amenizó la velada ejecutando algunas escogidas piezas.

En el intermedio fué obsequiada la concurrencia con dulces y licores.

El señor Francisco Díaz protestó contra la Comisión de Asuntos Sociales, los congresistas, los políticos y los periodistas que solo buscan vivir del proletariado.

La señorita América Sotolongo, pronunció un bonito discurso.

Encomió la fecha del 10 de Mayo. Felicitó a los organizadores de la velada aconsejó la lucha incansante, pues solo ella podrá traer un poco de mejoramiento a los trabajadores.

El tema de su peroración "La Libertad" fué un lamento sobre el estado de esclavitud en que gime la mujer.

Recordó las doctrinas del Apóstol Martí, que no se cumplen; censuró los procedimientos que el Gobierno emplea con los trabajadores, porque solo se piensa en encarcelar al extranjero.

Hizo un resumen de las leyes protectoras del pueblo que no se cumplen. Censuró la creación de la Comisión de Asuntos Sociales, que hasta el presente nada hizo de provecho, los trabajos que ha realizado la prensa hasta el día no han difundido ninguna doctrina, solo han dado cuenta de centenares de comunicaciones, y repartió solamente unos cuestionarios que tienen más de ridículo que de otra cosa. Terminó recomendando la unión entre los trabajadores.

Finalizó el acto desempeñando números de música y canto por los señores Cofino, Cobo, y González. Hizo el resumen el señor R. P. Bayo, recomendando el amor para todas las clases sociales y la extirpación del odio en las mismas.

EL PARTIDO SOCIALISTA CUBANO. Anoche en "Marte y Belona", celebró una velada el Partido Socialista Cubano, para conmemorar el 10 de Mayo.

Habló Gerónimo Liedero por la Juventud estudiantil.

Las niñas Esther y Alicia Iglesias declamaron el diálogo "El tren del Progreso".

La niña Mariana Pineda recitó "La fiesta al trabajo".

El niño Manuel Desá representó el diálogo "La bandera roja".

Hizo el resumen el señor Francisco Domenech, exponiendo el adelanto de los partidos socialistas de Europa, espera que educando el pueblo cubano, en breve nutrirá las filas del Partido Socialista Cubano.

### De la Liga Agraria

#### NOTAS DE LA ZAFRA

Los Centrales de más producción: Los centrales de más producción hasta abril 25, según datos recibidos en la Liga Agraria, son los que siguen:

- Gómez Mena (x); 247,009.
- La Julia (Durán); 171,310.
- Mercedita (Melena) (x); 151,932.
- San Antonio, (Madruga) (x); 114,333.
- Toledo; 160,515.
- Alava; 182,545.
- Conchita; 250,923.
- Cuba; 151,960.
- Feliz; 124,547.
- Mercedes (Sabanilla); 178,290.
- Progreso; 111,532.
- Santa Gertrudis; 154,308.
- Socorro; 261,500.
- Tinguaro; 162,579.
- Caracas; 128,477.
- Constancia (Abrens) (x); 145,285.
- Covadonga (x); 112,642.
- Hormiguero; 166,111.
- Lequeitio; 137,800.
- Perseverancia; 145,705.
- San Agustín, (Cruces); 105,914.
- Tuiniciú; 140,085.
- Soledad, (Cienfuegos); 104,1044.
- Washington; 135,093.
- Francisco; 288,581.
- Jagueyval; 224,610.
- Jatibonico; 267,781.
- Morón; 127,176.
- Senado; 171,288.
- Chaparra; 344,257.
- Delicias; 283,486.
- Isabel (Manzanillo); 138,750.
- Jobabo; 247,402.
- Niguero (x); 139,296.
- Santa Lucía; 142,570.
- Soledad (Guantánamo); 108,161.

Centrales que terminan: Central "Portugalete", situado en Cuatro Caminos; término de San José de las Lajas, provincia de la Habana.

del Excmo. señor don Claudio López Cruz, Marqués de Comillas, Administrador por el señor Vicente Goicochea. Comenzó en 7 de enero y terminó en 24 de abril, moliendo 6 millones 423 mil 923 arrobas de caña, obteniendo 57,206 sacos, de 13 arrobas, habiéndose calculado llegar a 57,500.

Central "Triunvirato", del barrio de Cidra, provincia de Matanzas, administrado por G. Alfonso, de la Sociedad de Alfonso y Ca., que hizo la zafra.

Comenzó en 10 de Enero y terminó en 18 de abril, con un rendimiento de 13,184 sacos, de ellos 12,505 de guarapo y 669 de miel, habiendo sido el cálculo primitivo llegar a 25,000 sacos; quedaron sin moler unas 200 mil arrobas de caña a causa de la lluvia.

Ingenio "Dos Hermanos", barrio de Arango, término de Palmira, Santa Clara, de la Sucesión de doña Francisca C. Toste, administrado por el señor Oscar Berrayarza. Comenzó en 19 de Diciembre y concluyó en 13 de abril con 41,430 sacos de 13 arrobas, de ellos 38,151 de guarapo y 3,279 de miel; el cálculo al comenzar la zafra era de 43,000 sacos.

Central "Olimpo", las últimas noticias de esta finca, cuyo batey ha sido destruido por violenta conflagración en la madrugada del 26, son de fecha 18, alcanzando su producción entonces a 53,923 sacos, de los que 51,695 eran de guarapo y 2,228 de miel. Esta finca pertenecía a la Sociedad Anónima "Central Azucarero Olimpo", y está situada en el término de Carlos Rojas, provincia de Matanzas, siendo su administrador el señor José Sosa. El cálculo de la administración era llegar a 69,500 sacos.

Lluvias y accidentes: En la semana terminada el 25 tuvieron lluvias los centrales Merceditas, Cabañas, Lofe ría, Nueva Paz, Josefita, Aguedita, Ailava, Carolina (Coliseo), Elena, Santa Rita (Baró), Socorro, Reforma, (Caibarién), Santa Catalina (Cruces), Santa María (Ranchuelo), Conclucne y Teresa, de Manzanillo. Al Central La Julia, de Zulueta, se le rompió un "guijo" de la remoladora, perdiendo unos 3 días; al Santa Cecilia de Guantánamo, se le rompió una maza, perdiendo 2 días.

PRECIOS DE LA QUINCENA. La segunda quincena de abril, después de algunas fluctuaciones en el precio del azúcar que abriendo a 3 y medio rs. arroba cierra a 3.1116, habiendo pasado sucesivamente por 3.1132, 3.916 y 3.518, ha resultado en definitiva con una ligera mejoría de 316 de real por arroba, todo ello según cotizaciones del Colegio de Corredores por centrifugas de polarización 96 en almácén y a precio de embarque.

El promedio para dicha quincena resulta ser de rs. 3.623, contra rs. 3.447 de la primera, siendo el de lo el mes de rs. 3.535 contra 3.555 de marzo, por lo que se ve que el mes que finaliza a pesar de la ligera mejoría de la segunda quincena resultan inferior a su precedente y, por tanto, a los meses de Enero y Febrero como puede verse seguidamente

Enero: primera quincena, rs. 3.495; segunda quincena, rs. 3.799; mes rs. 3.659.

Febrero: primera quincena rs. 3,859 segunda quincena, rs. 3.710; mes, rs. 3.788.

Marzo: primera quincena, rs. 3.589; segunda quincena, rs. 3.527; mes, 3.555.

Abril: primera quincena, rs. 3.447; segunda quincena, rs. 3.623; mes, rs. 3.535.

En New York abrió esta quincena el azúcar centrifuga a ctvs. 2.98 por libra alcanzando el 22 una corta mejoría poniéndose en 3.01, precio que se ha sostenido en lo restante del mes.

En Londres se ha mantenido fijo durante toda la quincena el precio de 9 chelines siete y medio peniques por quintal inglés, el mismo que rigió la quincena anterior.

Habana, abril 30, 1914. (3 p. m.)

### Una manifestación contra las contribuciones

(Por telegrafos)

Sagua la Grande, 10. Mayo. 8.40 P. M. Un gran número de manifestantes del pueblo ha recorrido las calles dirigiéndose al Ayuntamiento en petición de que la Cámara Municipal revoque el acuerdo tomado sobre aumento de la contribución urbana. La situación económica del país no permite ese aumento de cargas.

La Cámara ofreció retirar el acuerdo en vista de que se ha desistido de edificar la casa Ayuntamiento.

El Corresponsal.

### NECROLOGIA

Han fallecido: En Manzanillo, doña Elena Somoza viuda de Marín; en Santiago de Cuba, doña Teresa Bizet; en Cienfuegos, don Luis Guzmán y Pujol; en Caibarién don Juan Bru y Canet y en Pinar del Río doña Estebania Cañal, viuda de Rubio.

### Periódicos

"La Moderna Poesía" ha recibido una nueva remesa de periódicos ilustrados, entre los que hay un soberbio número de *La Esfera* con una portada en colores de un cuadro de El Greco. El número contiene muchos cuadros del gran pintor clásico.

También han llegado *Mudo Gráfico*, *Los Sucesos*, *Alrededor del Mundo*, *Nuevo Mundo*, *La Campana*, *La Esquella*, y el número 56 de *Vida Gallega*.

También han recibido en "La Moderna Poesía" un libro que es indispensable a los farmacéuticos, médicos y droguitas: el *Manual Práctico de Farmacia*, por Alessandri, traducido por el doctor López Capdepón.

### Vapores de Travesía

VIAJE EXTRAORDINARIO Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 11,000 toneladas.

### NECKAR

Saldrá de este puerto EL DIA 24 DE MAYO a las 4 de la tarde, DIRECTO para

VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 en adelante. Camareros y cocineros españoles.

TERCERA DE PREFERENCIA 53 PESOS.

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Se despañan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en YIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes transatlánticos de la misma línea, recientemente construidos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los famosos vapores "Sierra Nevada", etc.

Tercera clase para ESPAÑA \$32, oro americano

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios: SCHWAB & TILLMANN San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Próxima salida para España del vapor "KOELEN", de 8,000 toneladas, saldrá el 27 de Junio.

LINEA WARD

Cinco Grandes Viajes de Recreo A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS.

Salida de la Habana para New York los domingos. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$35 Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso. Los precios incluyen comida y camarote.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26 3561 152-Oct.-1

### VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

VAPOR CORREO BUENOS AIRES Capitán CISA

saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO SANTA CRUZ DE TENERIFE CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Mayo a las cuatro de la tarde, llevando correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos antes de correrías, sin cupos, dados hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el yo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Mayo llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Mayo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148.00 Segunda clase \$126.00 Tercera preferente \$83.00 Tercera \$79.00

IDA Y VUELTA Primera clase \$263.50 Segunda clase \$221.25 Tercera preferente \$146.85 Tercera \$72.95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitando de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

Para informes dirigirse a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY. San Ignacio núm. 72 1505 90-Ab.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESPAGNE

saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

FLANDRE

saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde \$148.00 M. A. En 2a clase 126.00 En 3a preferente 83.00 En 3a clase 79.00

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de alta calidad a precios convencionales.

HUDSON

Saldrá el día 26 de Mayo, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

1ra. clase \$128.00 Cy. 3ra. preferencia 53.00 Tercera clase 32.00

Linea de Canarias

VAPOR MEXICO

saldrá sobre el 4 de mayo, directo, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE 1ra. clase \$85.00 Cy. Intermedia 50.00 3ra. clase 32.00

Salidas para Veracruz

ESPAGNE

Sobre el 3 de Mayo.

Salidas para New Orleans

HUDSON

Sobre el 12 de Mayo.

Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de esta Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, Laorraine, Tournai, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 90 TELEFONO A-1476. HABANA 1443 90-Ab.-1

Vapores costeros

Vapor JULIA

Sábado 20, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macorís, San Juan de los Rios, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Caibarién (Dolores, Sebabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraca en Guantánamo. Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 10, 20 y 30 al del Deseco-Caimanera. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseco-Caimanera.

AVISOS. Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10. de Mayo de 1914. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 1505 90-Ab.-1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Oficial
Billetes del Banco Español de la Isla de 1% a 3
Plata española contra oro español 98% a 98%

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Pto. Includes items like Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Industrial, Obligaciones Fomento Agrario, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: Acciones, Valor, Pto. Includes items like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns: Valores, Abre, Cierre. Includes items like Amal. Copper, Am. Can. Common, etc.

Noticias cablegráficas. 10.20 a. m.—Heavy purchases partly shorts covering on improved outlook Mexico and Missouri Pac.

10.20 a. m.—Fuerzas compran en parte de estarse cubriendo los bajistas debido a mejores noticias de México y de Missouri Pac.

10.30 a. m.—Los accionistas de Comunes de Unión Pacific han ganado el pleito que tenían pendiente con los accionistas de Preferidas.

11.56 a. m.—Market holding rise well, market looks like advancing further.

11.56 a. m.—El alza del mercado bien sostenida, parece que el mercado avanzará más.

Acciones vendidas: 456.000 Mayo 10. de 1914.

Table with columns: Valor Oficial, DE LAS MONEDAS CIRCULANTES, O. A. Includes items like Centenes, Luisos, etc.

Table with columns: Vapores de travesia, SE ESPERAN. Includes items like K. Cecilia, Espagne, etc.

Table with columns: OBSERVACIONES, Correspondientes al día 10. de Mayo de 1914.

Table with columns: Sección de Interés Personal, Temperatura, Centigrado, Fahrenheit.

Table with columns: Sección de Interés Personal, Barómetro: A las 4 p. m. 759.2.

IGLESIA PARROQUIAL De los Quemados de Mariano. Fiesta al Patronio de San José. El día 3 de Mayo, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor del Patronio de San José; el pangeñico está a cargo del Rdo. P. Santillana, S. J.

IGLESIA PARROQUIAL DE LA CARIDAD. Salud esquila a Manrique. El domingo, 3 del próximo Mayo, a las 8 y media, se cantará una misa de Ministros al Glorioso San Roque para que nos libre de la peste bubónica que empieza a invadir a nuestra Cuba.

GARMELITAS DESCALZOS IGLESIA DE SAN FELIPE. Los tres primeros días de Mayo celebra solemnemente el "Pia Unión de San José," en esta Iglesia.

CRONICA RELIGIOSA DIA 2 DE MAYO. Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

San Atanasio, doctor y confesor; Segundo, obispo; Félix, Germán y Ambrosio, mártires; santa Zoe, mártir. San Atanasio, doctor y confesor, en Alejandría, obispo de dicha ciudad, muy celebrado por su gran santidad y doctrina; sufrió una persecución tan general, que casi todo el mundo se conjuró contra él; mas no por esto dejó de defender denodadamente la fe católica desde el imperio de Constantino hasta el de Valente.

San Segundo, obispo: En Roma, el cual habiendo sido ordenado obispo por los santos apóstoles San Pedro y San Pablo fué enviado a España a predicar la palabra de Dios, y después de haberla sembrado en varias ciudades, y convertido a la fe de Jesucristo innumerables infieles, descansó en el Señor. A este Santo el Martirologio, el Misal y Breviario de San Isidoro, lo nombran confesor; otros lo hacen mártir, mas no dicen nada de su martirio. San Segundo tiene iglesia en Avila, donde se tiene por cierto está su santo cuerpo, y es grande la devoción de aquella ciudad para con su apóstol, y maestro.

San Félix, mártir. Nació en Andalucía, y estuvo de diácono en la iglesia de Sevilla. Predicó con admirable celo la palabra de Dios en todas las provincias de España, y selló con su sangre la doctrina de Jesucristo.

FIESTAS EL DOMINGO. Misas Solemnas en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. Día 2. Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria en San Felipe.

IGLESIA PARROQUIAL DE LA CARIDAD. Salud esquila a Manrique. El domingo, 3 del próximo Mayo, a las 8 y media, se cantará una misa de Ministros al Glorioso San Roque para que nos libre de la peste bubónica que empieza a invadir a nuestra Cuba.

GARMELITAS DESCALZOS IGLESIA DE SAN FELIPE. Los tres primeros días de Mayo celebra solemnemente el "Pia Unión de San José," en esta Iglesia.

CRONICA RELIGIOSA DIA 2 DE MAYO. Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

San Atanasio, doctor y confesor; Segundo, obispo; Félix, Germán y Ambrosio, mártires; santa Zoe, mártir. San Atanasio, doctor y confesor, en Alejandría, obispo de dicha ciudad, muy celebrado por su gran santidad y doctrina; sufrió una persecución tan general, que casi todo el mundo se conjuró contra él; mas no por esto dejó de defender denodadamente la fe católica desde el imperio de Constantino hasta el de Valente.

San Segundo, obispo: En Roma, el cual habiendo sido ordenado obispo por los santos apóstoles San Pedro y San Pablo fué enviado a España a predicar la palabra de Dios, y después de haberla sembrado en varias ciudades, y convertido a la fe de Jesucristo innumerables infieles, descansó en el Señor. A este Santo el Martirologio, el Misal y Breviario de San Isidoro, lo nombran confesor; otros lo hacen mártir, mas no dicen nada de su martirio. San Segundo tiene iglesia en Avila, donde se tiene por cierto está su santo cuerpo, y es grande la devoción de aquella ciudad para con su apóstol, y maestro.

San Félix, mártir. Nació en Andalucía, y estuvo de diácono en la iglesia de Sevilla. Predicó con admirable celo la palabra de Dios en todas las provincias de España, y selló con su sangre la doctrina de Jesucristo.

FIESTAS EL DOMINGO. Misas Solemnas en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. Día 2. Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS IGLESIA DEL SANTO CRISTO Solemnes Cultos que la Asociación de Madres Católicas dedica a Santa Mónica. TRIBU PREPARATORIO.—LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE MAYO, LAS MISAS REZADA Y PLATICA. FIESTA DE LA SANTA. El día 4, a las 8 1/2, misa solemne con orquestra, a cargo del R. P. Moynihan, Superior de los Agustinos.

IGLESIA DE BELEN. El domingo próximo, 5, se celebrará la fiesta del Patronio de San José. A las siete y media, Misa de Comunión general con cánticos. A las ocho y media, Misa solemne, con orquestra. Predicará el P. Cortá, S. J. A. M. D. G. 5-1

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Domicilio, Luyanó 88, teléfono 1-2328. Consultas de 2 a 4. Sol 58 altos, teléfono A-2370. Ab.-1

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. HABERNE numero 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Falsos dentículos, éxitos, verídicos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 16-12 A.

DOCTOR JUSTO VERDUGO. Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prado número 75. El empleo de la sonda no es imprescindible. 1425 Ab.-1

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano. Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguila 98. Teléfono A-3813. Ab.-1

Dr. M. Duque. SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis. Aplicación Especial del 606—Neosalvasán 914. 4542. 30m-9 A.

DR. G. E. FINLAY. PROFESOR DE OPTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 10, Vedado. TELÉFONO F-1178. 1416 Ab.-1

A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57. DOCTOR P. A. VENERO. Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de los orines de cada riñón. Consultas en Neptuno 51, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 1423 Ab.-1

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Prado número 85, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1402 Ab.-1

DR. JOSE A PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano. Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov.-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO. Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2333 e I-2342. C 1794. 26-19 A.

DR. JOSE E FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. Traducido a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 1413 Ab.-1

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. —ABOGADO—. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 6 P. M. 1408 Ab.-1

Dr. G. Casariego. Ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo núm. 53, de 8 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vias Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga." 1412 Ab.-1

Dr. Gonzalo Arostegui. MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERINIDAD, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106.—TEL. A-3066. 1417 Ab.-1

DR. LAGE. ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEOROS Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 105, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 1705. 26-17 A.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Berrete 22, Guanabacoa. Teléfono 3111. BERNARDA 22, HABANA. 12 a 2. TELÉFONO A-3648. Ab.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 1411 Ab.-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia. AMARGURA NUM. 65.—Teléfono A-3150 e. 1832. 30-1M.

DR. J. DIAGO. Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de la Vejiga. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 1422 Ab.-1

DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELÉFONO A-3822. 1431 Ab.-1

Dr. Juan Santos Fernández. —OCULISTA—. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 1414 Ab.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCUJLISTA. Garganta.—Naris.—Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2863. 1427 Ab.-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilis. Consultas de 12 a 3, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 1421 Ab.-1

DR. PERDOMO. Vias Urinarias, Estrechos de la orina, Venereo, Mitróico, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5442. De 12 a 3, Jesús María número 23. 1404 Ab.-1

DR. RIGARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradismo, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3844. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. 1407 Ab.-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO, REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, Hecoras, aceites, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (22). TELÉFONO A-3344. 1406 Ab.-1

DR J. M. PENICHER. Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Naris y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3. REINA 28, ALTOS, TELÉFONO A-7756. 1400 Ab.-1

Sanatorio del Dr. Malbert. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 28. Teléfono 7-1914. CASA PARTICULAR F-3374. 1418 Ab.-1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELÉFONO A-1322. 1409 Ab.-1

Dr. Claudio Basterrechea. Alumno de los Hospitales de París y Viena. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 3. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-5511. 15608. 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Naris y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Cozapostela 23, moderno.—Teléfono A-4404. 1420 Ab.-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 3. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 1415 Ab.-1

Colegio de Corredores. COTIZACION OFICIAL. Cambios. Londres, 3 div. 19% 19% p.p. Londres, 60 div. 19% 19% p.p. París, 6 div. 6% 6% p.p. París, 60 div. 6% 6% p.p. Alemania, 3 div. 4% 4% p.p. Alemania, 60 div. 3% 3% p.p. E. Unidos, 60 div. 9% 9% p.p. Estados Unidos, 60 div. 9% 9% p.p. España, 8 div. al plaza. 4% 4% p.p. Descuento papel Comer. 8 10 p.p. AZUCARES. Licitar centrifuga de guarapo, polarización 95, en almácigo, a precio de embarque, a 223/32 rs. arroba. Articar de miel, polarización 89, en almácigo, a precios de embarque, a 2% rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Francisco V. Ruiz. Para Azúcares: Leandro Mejer. Habana, Mayo 10. de 1914. Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente

Empresas Mercantiles y Sociedades

Mercado de Matanzas

Se hace saber a los tenedores de Certificados de participación de Bonos del Mercado de Matanzas, que en el sorteo celebrado el 30 de abril de 1914, por ante el Notario don José Ramírez de Arellano...

Lawrence Turruere y Co. P. F. N. Gelats y Cia. C. 1848

Banco Agrícola de Puerto Principe AVISO

De orden del Presidente del Consejo de Dirección de este Banco, a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 13 del mes de Mayo próximo...

MARIO REICHO, Secretario Interino. C. 1824

Asociación Canaria AVISO

De orden del señor Presidente General, se hace público por este medio, para general conocimiento, que durante quince días, a contar de esta fecha, las copias del Reglamento vigente con las reformas introducidas por la Comisión de éllo encargada...

Joaquín de O'Campo, Secretario-Contador. C. 1792

HAVANA ELECTRIC RAILWAY, LIGHT & POWER Co.

AVISO AL PUBLICO

Con objeto de beneficiar al público en general y de generalizar el uso de los aparatos de gas, tales como reverberos, cocinas, calentadores de agua para baño, hornillas para planchas...

Desde 1 metro cúbico hasta 30 metros cúbicos, a \$0.88 el Metro cúbico, y lo que pase de 30 metros cúbicos, se cobrará con un cuarenta por ciento (40 por ciento) de descuento...

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Admite cuanto se relacione con alquileres de casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad.

ENSEÑANZAS

CLASES DE SOLFEO Y PIANO, POR \$3 plata al mes. Se ofrece una profesora en su casa: Luyanó, 27. 5533

UNA PROFESORA CON MUCHOS AÑOS de práctica, se ofrece para dar clases de instrucción, piano y francés, a domicilio en su casa. Paula, 18, altos. 5502

Academia Mercantil Y ESCUELA PREPARATORIA

En pocas lecciones Tendrería de Libros, aritmética, ortografía, inglés, francés y alemán. Taquígrafía y mecanografía. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado 30, Placa de San Juan de Dios. Se hacen traducciones técnicas y comerciales. 5529

UNA PROFESORA CON PRÁCTICA EN la enseñanza y siguiendo los métodos modernos, solicita clases a domicilio, diarias o alternas. Enseña toda clase de bordados, corte y costura y Sloyd. Precios convencionales. San Nicolás 44, bajos. 5545

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA en una universidad de Nueva York, y en la Escuela de Oratoria de Boston, desea dar clases de inglés y elocución en su casa o domicilio. Diríjase a "LA MARINA" C. 5418

LEON IGILASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, antiguo. 5510

DINERO E HIPOTECAS

PUEDEN COLOCAR SU DINERO SIN COSTO alguno para usted con garantías sólidas e hipotecas, desde el 1 por 100 al 5 por 100, mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pasa a domicilio. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C. 1811

SOLICITO, DIRECTO, \$6,000 AL 15 POR 100 sobre finca rústica que vale \$20,000. Está bien arrendada y a 40 kilómetros de esta ciudad. GARCIA, Prado 101, teléfono A-5600. C. 1810

\$900,000 PARA HIPOTECAS SOBRE CASAS y terrenos en todos los barrios y repartos, desde el 7 por 100. Solicita el departamento de préstamos, Empedrado 10, de 8 a 10 y de 1 a 3, Víctor A. del Busto. 5472

ELPIDIO BLANCO. Al 5 1/2 por 100, doy en hipoteca, sobre finca urbana \$12,000 Cy. por 2 a 4 años, la garantía que representa el doble que la hipoteca. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-8951

HOTELES Y FONDAS

HOTEL PLAZA RESTAURANT LA CARTA

Concierto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la sala de la Opera bailes especiales por la pareja Corio-Dinus.

HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL. Zulueta y Neptuno.—Habana. 1780

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde \$3 pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. 4935

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO. Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina equipada bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano. Teléfono F-1153. C. 1789

ARTES Y OFICIOS

LOS DUEÑOS DE FINCAS URBANAS que deseen construir o reconstruir sus propiedades, deben dirigirse a Benavides y Fernández, Contratistas de obras establecidas en Aguirre 33, y obtendrán contratos para obras sólidas y bien terminadas, a precios ventajosos. 5491

LIBROS E IMPRESOS

CUADERNOS IMPRESOS Y PERFORADOS, para apuntar la ropa que se da a lavar, con hojas dobles para un año, a 20 cts. y seis por un peso. Obispo, 86, librería. 5512

POR DOS PESOS SE ENVIA POR CORREO el Libro Ciento Once repuestas, sobre cría de gallinas finas, por el sistema moderno, y contesta por escrito cualquier pregunta que se haga. Obispo 86, librería, M. Rincón. 5571

A LOS DUEÑOS DE CASAS

Talones de recibos, para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, impresos en papel superior, a 20 cts. y seis por un peso. Cartas de fianza y para mes en fondo, impresos para demandas, cartelas para casas y habitaciones vacías a 20 cts. docena y cien por un peso. Obispo, 86, librería. 5540

COMPRAS

NECESITO COMPRAR DIRECTO UNA casa en el Cerro, bien sea casa quinta o casa sola, moderna o antigua, con o sin arbolado. Dirigirse a R. Ealo, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C. 1800

PERDIDAS.

EL COCHERO QUE HAYA ENCONTRADO en el asiento una cartera con documentos, puede entregarla en Prado 83 y será gratificado. 5454

HALLAZGO

En la tarde del sábado último, se ha encontrado en la vía pública, un anillo de oro, cifrado, el que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo a San Nicolás 82, mediante las señas correspondientes y el pago del presente anuncio. 5356

ALQUILERES

(Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

GASAS Y PISOS

SE ALQUILAN, PARA FAMILIA DE buen gusto, los altos de la moderna casa Belascoain 24; se componen de sala, sala, 4 cuartos, gran comedor y cuarto para criados, doble servicio. Informes en la misma y en los bajos, juguetería. 5511

SE ALQUILA, PARA FAMILIA DE buen gusto, los altos de la moderna casa Belascoain 24; se componen de sala, sala, 4 cuartos, gran comedor y cuarto para criados, doble servicio. Informes en la misma y en los bajos, juguetería. 5511

SE ALQUILA, PARA FAMILIA DE buen gusto, los altos de la moderna casa Belascoain 24; se componen de sala, sala, 4 cuartos, gran comedor y cuarto para criados, doble servicio. Informes en la misma y en los bajos, juguetería. 5511

SE ALQUILA, PARA FAMILIA DE buen gusto, los altos de la moderna casa Belascoain 24; se componen de sala, sala, 4 cuartos, gran comedor y cuarto para criados, doble servicio. Informes en la misma y en los bajos, juguetería. 5511

SE ALQUILA, PARA FAMILIA DE buen gusto, los altos de la moderna casa Belascoain 24; se componen de sala, sala, 4 cuartos, gran comedor y cuarto para criados, doble servicio. Informes en la misma y en los bajos, juguetería. 5511

SE ALQUILA, PARA FAMILIA DE buen gusto, los altos de la moderna casa Belascoain 24; se componen de sala, sala, 4 cuartos, gran comedor y cuarto para criados, doble servicio. Informes en la misma y en los bajos, juguetería. 5511

LINDO CHALET, EN \$200 CY.

Con contrato en el Vedado, en la calle 27, entre L y M, media cuadra de la Universidad Nacional, con 900 ms. de terreno, se alquila una hermosa casa de alto y bajo, recién construida; tiene sala, sala, 4 cuartos, comedor, nuevo cuarto, dormitorio, tres de criados, garaje o cochero, caballería, dos cuartos de baño, servicio para criados y dos portales. La llave en la misma. Su dueño: San Miguel, 198, antiguo. 5555

17. NUM. 265, CASI ESQUINA A BAÑOS, de alto y bajo, con cinco cuartos, sala, sala, comedor, baño, y demás comodidades. Se alquila; contrato por años. Renta al mes 70 pesos oro amei'cano. La llave al lado. Informes: San Ignacio, 60, antiguo. 5538

DAMAS, NUM. 24: SE ALQUILA SALA, comedor, cuatro cuartos, buen baño y demás servicios, toda de mosaico. La llave en la bodega, esquina a Acosta. Informes en Acosta, núm. 64, bajos. Teléfono F-3102. 5573

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y LINDOS bajos de la casa, decorada con todo el confort moderno, Animas, 22, a una cuadra de Prado. Informes en la misma y en Prado, 51, Hotel Palacio Colón. M. Rodríguez o señora. Teléfono A-4718. 5588

EN 20 CENTENES SE ALQUILAN LOS bonitos altos de Malecón, 40, entre Aguililla y Crespo, con sala, antecala, cuatro gabinetes, cuatro cuartos, uno en la azotea, sala y baño. La llave en los bajos. Informes: Campañario 154. 5585

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Belascoain núm. 105 1/2, en cien pesos; con sala, recibidor, comedor, seis cuartos y dos de criados, dos baños, agua caliente, gas y electricidad. Teléfono F-1205. 5512

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LEALTADE, 38, acera de la brisa, moderno, sala, sala, comedor, 4 cuartos grandes, un salón alto y doble servicio; A dos cuadras del Malecón. Precio: 14 centenas. La llave en los bajos. Informes: Obispo 121. 5593

EN 26 CENTENES SE ALQUILAN LOS magníficos altos de San Lázaro 340, con frente de Malecón, capases para dos familias, compuestos de terraza, sala, sala, seis cuartos y tres más en la azotea. Informar en los bajos. 5591

VILLEGAS, NUM. 113, CASI ESQUINA A Muralia, se alquila el primer piso: con cuatro cuartos, sala, sala, comedor, servicios sanitarios y demás comodidades. Informes: Muralia, 66-68. Teléfono A-3315. 5590

LEALTADE, 148, SE ALQUILAN ESTOS magníficos altos, con sala, recibidor, 5 cuartos, y cuartos de criados, gran servicio, propio para una familia de gusto, aunque su precio es módico. Informes: San Ignacio, 24, teléfonos A-3078 o F-1809. 5595

MAGNIFICO LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila en Reina, 111, con dos puertas para la calle y un buen servicio con esto; un cuarto si se necesita. Se da contrato. Se alquila la cocina. Para informes, primer patio. 5597

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA calle del Prado núm. 34 1/2. Pueden verse a todas horas y respecto a las condiciones de su arrendamiento impondrá el doctor M. V. Bango, de 1 a 3 de la tarde. 5591

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y VENTILADOS ALTOS de la gran casa Amistad, 94; la llave en los bajos de la misma. Informes en Suárez, 7, teléfono A-4592, Flor del Puerto Habana. 5580

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE Compostela, esquina a Empedrado, con tres cuartos, y comedor; todo espléndido y moderno y también los bajos del 34. La llave en la bodega. Informes: Compostela y Llamparilla, café. 5581

SE ALQUILA LA AMPLIA Y COMODA casa de Obispo, Milagros núm. 11, Vibora, a una cuadra de la Cañada. Informar en la misma. 5593

SE ALQUILAN

los hermosos bajos de la gran casa de reciente construcción, Habana 236; con sala, sala, 4 cuartos, todos con magníficos lavabos de mármol, fijos, con agua corriente y desagües, que facilitan mucho el servicio; agua abundante. Informes en el precio y condiciones en Oficios 38, SOLE Y PERLIE. 5604

SE ARRIENDA

un tejero, muy cerca de la ciudad, muy bien situado; barro muy bueno y fácil de extraer; buenas máquinas y los techos en reparación; agua abundante. Informar el precio y condiciones en Oficios 38, SOLE Y PERLIE. 5604

MA JEON, 25

Se alquila el hermoso bajo de Malecón 25; en la misma la llave. Informar en Prado núm. 88, altos. 5563

VEDADO. SE ALQUILAN UNOS HERMOSOS y ventilados altos en la calle de los Baños, entre 19 y 21, entre las dos líneas del tranvía. La llave al lado, en la tienda de ropas. 5561

SE ALQUILA EL ALTO DE CRISTO 35, a hermosa moralidad; sala, dos cuartos y demás servicios. Alquiler mensual: 5 centenas. Dos meses en fondo. 5559

ACABADOS DE PINTAR CON TODOS LOS adelantos modernos, los espléndidos altos de Amistad núm. 45. La llave 6 informes en la misma. 5529

SE ALQUILAN, EN SIETE CENTENES, los modernos altos de Gloria 42, con 41, dos en la azotea. La llave en el Coliseo de 53, casi esquina a Misión. Informar en Sol núm. 79. 5566

SE ALQUILAN

los altos de "La Filosofía." Son los más ventilados e higiénicos de la Habana. Neptuno y San Nicolás. 5550

MONTE NUM. 463, ALTOS. SE ALQUILAN estos modernos altos, con sala, sala, cuatro cuartos, comedor, cocina y servicio independiente. Informes en la bodega. Su dueño, café "La Florida," Obispo y Monserrate. 5489

SAN NICOLAS, 170. Se alquila la casa, acabada de remodelar, compuesta de alto y bajo, independiente, sala, sala, 4 cuartos, servicios modernos, escalera de mármol, etc. Informar en Reina 3, sastrería. 5546

SE ALQUILAN LOS COMODOS BAJOS de Jesús María, 17, acabados de reparar. La llave en los altos, y para informes en San Pedro, 6, Sobrinos de Herrera. 5525

EN \$200 CY.

Con contrato en el Vedado, en la calle 27, entre L y M, media cuadra de la Universidad Nacional, con 900 ms. de terreno, se alquila una hermosa casa de alto y bajo, recién construida; tiene sala, sala, 4 cuartos, comedor, nuevo cuarto, dormitorio, tres de criados, garaje o cochero, caballería, dos cuartos de baño, servicio para criados y dos portales. La llave en la misma. Su dueño: San Miguel, 198, antiguo. 5555

17. NUM. 265, CASI ESQUINA A BAÑOS, de alto y bajo, con cinco cuartos, sala, sala, comedor, baño, y demás comodidades. Se alquila; contrato por años. Renta al mes 70 pesos oro amei'cano. La llave al lado. Informes: San Ignacio, 60, antiguo. 5538

DAMAS, NUM. 24: SE ALQUILA SALA, comedor, cuatro cuartos, buen baño y demás servicios, toda de mosaico. La llave en la bodega, esquina a Acosta. Informes en Acosta, núm. 64, bajos. Teléfono F-3102. 5573

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y LINDOS bajos de la casa, decorada con todo el confort moderno, Animas, 22, a una cuadra de Prado. Informes en la misma y en Prado, 51, Hotel Palacio Colón. M. Rodríguez o señora. Teléfono A-4718. 5588

EN 20 CENTENES SE ALQUILAN LOS bonitos altos de Malecón, 40, entre Aguililla y Crespo, con sala, antecala, cuatro gabinetes, cuatro cuartos, uno en la azotea, sala y baño. La llave en los bajos. Informes: Campañario 154. 5585

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Belascoain núm. 105 1/2, en cien pesos; con sala, recibidor, comedor, seis cuartos y dos de criados, dos baños, agua caliente, gas y electricidad. Teléfono F-1205. 5512

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LEALTADE, 38, acera de la brisa, moderno, sala, sala, comedor, 4 cuartos grandes, un salón alto y doble servicio; A dos cuadras del Malecón. Precio: 14 centenas. La llave en los bajos. Informes: Obispo 121. 5593

EN 26 CENTENES SE ALQUILAN LOS magníficos altos de San Lázaro 340, con frente de Malecón, capases para dos familias, compuestos de terraza, sala, sala, seis cuartos y tres más en la azotea. Informar en los bajos. 5591

VILLEGAS, NUM. 113, CASI ESQUINA A Muralia, se alquila el primer piso: con cuatro cuartos, sala, sala, comedor, servicios sanitarios y demás comodidades. Informes: Muralia, 66-68. Teléfono A-3315. 5590

LEALTADE, 148, SE ALQUILAN ESTOS magníficos altos, con sala, recibidor, 5 cuartos, y cuartos de criados, gran servicio, propio para una familia de gusto, aunque su precio es módico. Informes: San Ignacio, 24, teléfonos A-3078 o F-1809. 5595

MAGNIFICO LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila en Reina, 111, con dos puertas para la calle y un buen servicio con esto; un cuarto si se necesita. Se da contrato. Se alquila la cocina. Para informes, primer patio. 5597

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA calle del Prado núm. 34 1/2. Pueden verse a todas horas y respecto a las condiciones de su arrendamiento impondrá el doctor M. V. Bango, de 1 a 3 de la tarde. 5591

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y VENTILADOS ALTOS de la gran casa Amistad, 94; la llave en los bajos de la misma. Informes en Suárez, 7, teléfono A-4592, Flor del Puerto Habana. 5580

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE Compostela, esquina a Empedrado, con tres cuartos, y comedor; todo espléndido y moderno y también los bajos del 34. La llave en la bodega. Informes: Compostela y Llamparilla, café. 5581

SE ALQUILA LA AMPLIA Y COMODA casa de Obispo, Milagros núm. 11, Vibora, a una cuadra de la Cañada. Informar en la misma. 5593

SE ALQUILAN

los hermosos bajos de la gran casa de reciente construcción, Habana 236; con sala, sala, 4 cuartos, todos con magníficos lavabos de mármol, fijos, con agua corriente y desagües, que facilitan mucho el servicio; agua abundante. Informes en el precio y condiciones en Oficios 38, SOLE Y PERLIE. 5604

SE ARRIENDA

un tejero, muy cerca de la ciudad, muy bien situado; barro muy bueno y fácil de extraer; buenas máquinas y los techos en reparación; agua abundante. Informar el precio y condiciones en Oficios 38, SOLE Y PERLIE. 5604

MA JEON, 25

Se alquila el hermoso bajo de Malecón 25; en la misma la llave. Informar en Prado núm. 88, altos. 5563

VEDADO. SE ALQUILAN UNOS HERMOSOS y ventilados altos en la calle de los Baños, entre 19 y 21, entre las dos líneas del tranvía. La llave al lado, en la tienda de ropas. 5561

SE ALQUILA EL ALTO DE CRISTO 35, a hermosa moralidad; sala, dos cuartos y demás servicios. Alquiler mensual: 5 centenas. Dos meses en fondo. 5559

ACABADOS DE PINTAR CON TODOS LOS adelantos modernos, los espléndidos altos de Amistad núm. 45. La llave 6 informes en la misma. 5529

SE ALQUILAN, EN SIETE CENTENES, los modernos altos de Gloria 42, con 41, dos en la azotea. La llave en el Coliseo de 53, casi esquina a Misión. Informar en Sol núm. 79. 5566

SE ALQUILAN

los altos de "La Filosofía." Son los más ventilados e higiénicos de la Habana. Neptuno y San Nicolás. 5550

MONTE NUM. 463, ALTOS. SE ALQUILAN estos modernos altos, con sala, sala, cuatro cuartos, comedor, cocina y servicio independiente. Informes en la bodega. Su dueño, café "La Florida," Obispo y Monserrate. 5489

SAN NICOLAS, 170. Se alquila la casa, acabada de remodelar, compuesta de alto y bajo, independiente, sala, sala, 4 cuartos, servicios modernos, escalera de mármol, etc. Informar en Reina 3, sastrería. 5546

SE ALQUILAN LOS COMODOS BAJOS de Jesús María, 17, acabados de reparar. La llave en los altos, y para informes en San Pedro, 6, Sobrinos de Herrera. 5525

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CONSULTA

para familia de gusto. La llave en los altos. Para más informes, Constantino Nogueira, Cuba y Sol. convento. 5471

EN 12 CENTENES SE ALQUILA LA CASA calle 5a, entre Paseo y 2. La llave en Línea núm. 67. 5514

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y ENTREPLISO del café "Centro Alemán," Prado 93, esquina a Neptuno. Antes lo ocupaba el Centro Conservador. Informes: José Pícol, Prado y Trocadero. "Nectar Habanero." 5593

EN LOS CUATRO CAMINOS SE CEDE parte de un local propio para pelería con su instalación de vidriera, armatoste, enseres, mostrador y alumbraado. Se da barato. Informar en Angeles núm. 11. 4995

SE ALQUILA LA CASA 5ta. NUM. 48, Altos, en el Vedado, entre Baños y D. Se compone de terraza, sala, sala, 4 cuartos, comedor, baño, y servicios sanitarios. La llave 6 informes en Calzada núm. 74. 5087

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Neptuno 221, con escalera de mármol. La llave en los bajos. Informes en Línea 69, entre A y Paseo. 5373

PRADO 96, ALTO 2o. PROXIMO A DESOcuparse, sala, sala, 6 cuartos, baño y cocina, confort moderno, agua fría y caliente en todos los cuartos, Bomba eléctrica para agua. Informar por teléfono 5070, Guanabacoa. 5370

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCOBAR número 117, entre Salud y Reina, acabados de fabricar, sala, sala, comedor, cinco cuartos, uno más en la azotea, terraza y demás comodidades. Catorce centenas. Informes en es bajos. 5533

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS, primer piso, de Compostela 132, esquina a Merced, compuestos de sala, comedor, 4 grandes habitaciones, cocina y servicio sanitario moderno. Informar en los bajos. 5346

GRAN LOCAL

Pronto a desocuparse, se alquila la casa Teniente Rey núm. 69, frente al parque del Cerro. Informar por teléfono F-1624. 5359

EN GUANABACO

Se alquila la espaciosa casa Pepe Antonio número 58, con buen zaguan, sala, sala, cuatro grandes cuartos, comedor, cuarto de baño con bañadera, cocina, patio, traspacio con caballería y varios cuartos pequeños. Pisos de mosaico, instalación sanitaria moderna con dos servicios y agua abundante. Renta ocho centenas. Llave en el Cuartel de Bomberos. Informar en la Habana, Neptuno número 197, de 1 a 4. 5,313

SE ALQUILAN

en Monte 2 A., departamentos de dos habitaciones con vista a la calle, sin niños. 5305

SE ALQUILA, EN SALUD NUM. 36, UNA hermosa casa propia para inquilinato, depósito de tabaco o cualquier clase de manufactura. Informar en la misma. 5336

PROXIMOS A DESOcupARSE, SE ALQUILAN los frescos bajos de la moderna casa número 48 de la calle de la Habana. Informar en Cuba 52, J. Ceulino, de 2 a 3. 5328

ALQUILANSE EN NEPTUNO

los altos 212, y 213, antiguo, en 10 centenas cada uno. Ambos tienen sala, sala, cuatro cuartos, espléndido comedor, c. ina, cuarto para criados, cuarto de baño, y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. 1473

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, r. díves a Neptuno 2 A. altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa sencilla de absoluta moralidad, buena comida, timbre en la habitación, baño reservado de señoras con agua caliente y fría, entrada a todas horas. Para más informes en la misma, diríjase a M. Rencsar. 1471

SE ALQUILAN

los ventilados altos de Reina 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 86, teléfono A-6550. 5322

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y FRESCOS altos de Escobar 38, situados entre Animas y Lagunas. La llave 6 informes en los bajos de la misma. 5303

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SAN JOSE 36, nuevos, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, cuarto de baño y traspacio, balcón corrido, escalera de mármol, entrada independiente. Precio, diez centenas. 5290

**SE SOLICITA UNA MUCHACHA JOVEN,** muy aseada y trabajadora, para cocinar y ayudar a la limpieza de una casa. Para un matrimonio americano. Sueldo: 18 pesos americanos y ropa limpia. Calle Paseo, 209, entre 31 y 32. 1849 4-2

**SE DESEA SABER EL PARADERO DE** la joven Emilia Fernández y Vázquez, natural de San Martín de Río, provincia de Lugo (España), que se halla en la Habana desde el mes de Diciembre último. A la Srta. Josefa la solicita su hermano Basilio que hace meses de que no se ve y vive en España y se halla en San Luis de Oriente, cuya dirección es: Apartado número 52. 1849 4-2

**SE SOLICITA** saber el paradero de José María Ferradas de la Torre, nacido en Pontevedra, calle Real número 3, para un asunto que le interesa. Dirigirse a Rafael Vajo de la Torre, en Santo Domingo, Provincia de Santa Clara (Cuba) Cuadrilla de Reparación especial número 2. C 1868 4-80

**REGENTE. SE SOLICITA UNO PARA** una farmacia del campo. Informar en la "Gaceta" número 5481. 8-20

**SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANCA** de 15 a 20 años, que sea formal y cariñosa, para cuidar una niña y ayudar en los quehaceres de la casa. Sueldo 20 centesimos a tres reales, según sus condiciones y ropa limpia. Cerro 563, alto, de 10 a 11. 3509 4-20

**SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE** vea tiempo en la Habana, sea de mediana edad y sepa leer y escribir. Dragones 45. 5825 4-20

**SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 A** 18 años para ayudar a la limpieza de la casa y se exigen referencias. Sueldo de dos centesimos a tres reales, según sus condiciones y ropa limpia. Cerro 563, alto, de 10 a 11. 3509 4-20

**SE SOLICITAN DOS CRIADAS QUE SEAN** sus obligaciones: una de ellas que sepa cocinar. Sueldo 20 centesimos y ropa limpia. Calle X y la Vedado, doctor Núñez. 5487 4-20

**SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA** cocinar bien, que sea aseada y que traiga referencias. Vedado, calle Dos núm. 84, entre Linares y Ocaña. 5425 4-29

**SE SOLICITA** para limpiar una habitación y tener, se desea una criada peninsular que no sea muy joven y traiga referencias. Campanario núm. 194. 5470 4-29

**EL SEÑOR FRANCISCO FERNANDEZ,** dueño de Muralta 111, baños, busca sinceramente a quien sea el paradero de su primo Manuel García Aguilar, quien hace unos 10 meses reside en Sagua la Grande, es lo comunitario a aquél, pues tiene que darle cuenta de un asunto familiar. 5427 8-23

**EN LA CALLE D NUMERO 223, ENTE** 23 y 24 del Vedado, se solicita una criada para limpieza de la casa y cocinar a un matrimonio; no se quieren jovencitas; es casa seria y se dan 3 centesimos y ropa limpia. 5347 4-23

**TODA señora o señorita cuyo trabajo sea** vender o proponer a particulares, tienen oportunidad si se dirigen al Apartado de oportuno núm. 1218, Habana, de encontrar que asociar a su venta que le haga más fácil, cómoda y rentable la que tienen establecida, si escribe se le contestará para que concuerda a la oficina y saldrá satisfecho. 5309 10-26

**SE OFRECEN** (Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

**UNA SEÑORITA INGLESA, GRADUADA** en Londres, tiene libros las manías para educar un niño o niñas, o para que sea empleada en cualquier capacidad útil. Por escrito a "Londoner," DIARIO DE LA MARINA. 5814 4-2

**UNA JOVEN, MUY FORMAL, DESEA CASA** de moralidad donde servir como criada de manos. Tiene buenas referencias. Informar en Revillagigedo 61. 5615 4-2

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** repostera; cocina a la criolla y a la española, teniendo buenas referencias. Informarán en Obrapia núm. 48, carnicería. 5409 4-2

**UNA PENINSULAR, JOVEN, DESEA CASA** donde poder servir como criada, a la hora entera; tiene 16 días de parida y abundante leche. Informar en Calzada de Concha, Fábrica 4, bodega de Celestino. 5607 4-2

**COCINERA REPOSTERA, PENINSULAR,** muy formal, desea colocarse en casa de moralidad. Sueldo: 5 centesimos. Informar en calle D. número 284, entre C y D, Vedado. 5682 4-2

**UN BUEN COCINERO, PENINSULAR SE OFRECE** a las familias de gusto, para cocinar; tiene personas que lo garantizan. Pueden dirigirse a Industria, 73, a todas horas. 5574 4-2

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR,** para limpieza de habitaciones. Se cumplirá con la obligación. Informar: Maloja, 62, bajos. Responder por ella en casa del Dr. Menocal, San Lázaro, 114. 5670 4-2

**AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE**

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

**ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

**LAS LIBRETTAS SE** pueden abrir cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

**SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.**

**PUEDEN** abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

**GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.**

**UNA SEÑORA, FORMAL, DESEA CASA** donde poder trabajar de cocinera. Se da garantía a la española y criolla. Duerme en el acomodo. Informar: Apodaca, 47. 5523 4-1

**TENEDOR DE LIBROS, MECANOGRÁFICO** y Correspondiente en Inglés y Español, se ofrece con módica retribución, para toda clase de trabajos, ya sean por horas, días o meses, extraordinaria o regularmente. Informar en Peñón, 6. 5630 4-1

**UNA JOVEN, PENINSULAR, TRABAJADORA** y de buen carácter, desea colocarse en casa particular, para habitaciones y comer; prefiere en Jesús del Monte o en el Vedado. Lleva tiempo en Cuba. Informar: Tenerife, 26. 5619 4-1

**UNA SEÑORA FORMAL, DE MEDIANA** edad, desea encontrar casa donde poder servir como manejadora de niños o acompañar señoras en casa o de viaje. Informar en Trocadero 193, barbería. 4-1

**DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO** peninsular, con bastante tiempo en el país y con mucha práctica en el servicio, tiene quien responda por su trabajo y honradez. Obispo 82. 5535 4-1

**UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD,** desea colocarse de manejadora, con una o dos señoras, o de criada de manos. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar: Industria, 57, bajos. 5527 4-1

**UNA CRIADERA JOVEN, PENINSULAR,** 2 meses de parida, con buena y abundante leche, desea casa formal donde prestar sus servicios. Puede verse su niño. Informar en Angéles 73. 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAR** para limpiar dos o tres habitaciones y cocinar a mano y a máquina. Sueldo tres centesimos. Informar en Dragones 99, antiguo, habitación núm. 13. 5478 4-20

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora para un niño solo. Desea acortarse a un día, tiene buenas referencias. Razón en Carlos III, esquina a Infanta, bodega. 5477 4-20

**UNA JOVEN MEJICANA DESEA CASA** de moralidad para... y servicio como criada de manos; prefiere dormir fuera del acomodo. Informar en Amargura 46, bajos. 5517 4-20

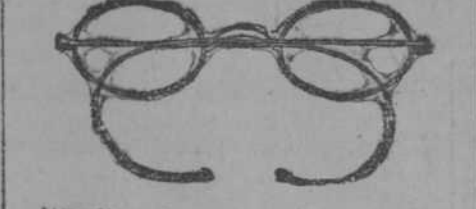
**DOS JOVENES CASTELLANAS, FINAS,** recién llegadas, se colocan juntas o separadas, de criadas o manejadoras; saben cocinar y otros quehaceres de su sexo. Razón, Mercado, 37, bodega. 5426 4-20

**SEÑORITA RECIENTE LLEGADA, DESEA** colocarse en casa de moralidad y francesa. Informar en Virtudes y Soledad, bodega número 183. 5485 4-20

**COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCAR** se, sabe cumplir con su obligación. Bernaza 55, altos, darán razón. 5488 4-20

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** para limpieza de habitaciones y cocinar a mano y a máquina. Informar en Dragones 7, Hotel Nuevitas. 5490 4-20

**Lo que hace los espejos de BAYA Superior a los demás**



"Dedicando todo esfuerzo en conseguir los cristales." Dejando la elección de la montura al cliente, para que pueda gastar lo que le convenga. No entrando en engaños ni charlatanería para embucar al cliente. Dando valor justo por el precio y sobre todo entregando al cliente UNA TARJETA QUE GARANTIZA LOS ESPEJUELOS EN TODO. Por estas razones los espejos de Baya

**SE IMPONEN AL PUBLICO** Por todos lados se encuentran casas que venden espejos, titulados ópticos, etc., etc., y sin embargo de cada 100 pares de lentes en uso hoy en la Habana, 90 de ellos son de Baya. Pregúntele a quien los usa.

**BAYA - Optico.** San Rafael esq. a Amistad

**TELEFONO A-2250** C 3596 355-0-17

**LA PRIMERA DE AGUIAR, Agencia** Monte núm. 69, Tel. A-3090

Con recomendaciones, pidan criados, cocineras, porteros, jardineros, cocheros y dependientes para todos los giros, a J. Alonso, Monte núm. 69. 5592 4-20

**SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANOS,** acostumbrado al servicio fino y buenas recomendaciones. En la misma una excelente criada, ambos hermanos, desean colocarse juntos. Para más informes, obrapia núm. 95, altos, cuarto núm. 6. 5495 4-20

**BARBEROS, UN JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de medio operario. Razón, Habana y Merced, bodega. 5467 4-29

**GENERAL COCINERO DESEA COLOCAR** en establecimiento o casa particular. Informar en Zanja 74, entre Escebar y Gervasio, bodega. 5421 4-29

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAR** de criada de manos y cocinera. No se coloca menos de cuatro centesimos y ropa limpia. Informar en Compostela 45, antiguo. 5399 4-29

**DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE** mano, muy práctico y para todo lo que pueda servir. Figuras 23, antiguo. 5440 4-29

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** Villaverde y Ca. O'Reilly 12, Tel. A-2348.

Las casas particulares que desean tener un buen servicio de criados que sepan su obligación, llamen al teléfono de esta agencia y acreditada casa; a los dueños de hoteles, fondas, cafés, bodegas, panaderías, etc., se les facilita cocineros, ayudantes, aprendices y dependientes en todos giros; se mandan a cualquier punto de la isla, y a los hacendados y colonos, cuadrillas de trabajadores para las faenas del campo. 5482 4-29

**UNA SEÑORA ESPAÑOLA, DE MEDIANA** edad y muy formal, desea casa de moralidad donde prestar sus servicios como cocinera. Informar en Compostela esquina a Merced, puesto de frutas. 4-29

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** para limpieza de cuartos o para su obligación, no se entiende más que con la cocina y no se coloca menos de cuatro a cinco centesimos. Informar en Angéles núm. 12. 5458 4-29

**UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD** desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad, es honrada y trabajadora, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar en Peñón, 6, darán razón. 5285 4-29

**DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO** de manos una joven peninsular: sabe cumplir con su obligación. Informar en Piedad número 2. 5453 4-29

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** peninsular en casa de comercio o particular; sabe cocinar a la española y a la criolla; no duerme en el acomodo. Informar en Amistad 136, cuarto 23, en el patio. 5453 4-29

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAR** se con una señora o señorita para la limpieza; sabe cocinar y coser en máquinas; desea casa de moralidad; tiene quien responda por ella. Cardeña 24, esquina a Apodaca, bodega. 5449 4-29

**SEÑORA DE COLOR DESEA COLOCAR** se de cocinera con corta familia y formal, sabe cocinar al estilo criollo y americano, también es repostera, no tiene inconveniente en ir al campo, siendo cerca de la Habana. Informar en Campanario 94. 5278 6-28

**DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias y no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en Sta. núm. 72, Vedado. 5434 4-29

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCAR** se de cocinera en casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Amistad y Dragones, kiosco del Campo de Marte. 5447 4-29

**MUCHACHA PENINSULAR DESEA COLOCAR** se de criada de cuartos; no tiene inconveniente en viajar con familia; tiene informes de la casa donde ha servido. Razón en Aguilar 62, altos. 5423 4-29

**ESPAÑOL DESEA TRABAJAR COMO** ayudante en escritorio, valador, portero, albañil, o en otros trabajos de oficina y otros análogos. Tiene buenas referencias. Dirigirse a San Ignacio núm. 18, almacén de viveres. 5436 4-29

**OCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE EN UNA BUENA COLOCACION.** Estableceremos algunas personas en un comercio lucrativo; no se necesita capital o experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a CHAPELAIN & ROBERTSON, Box. 296, Chicago, E. U. C. 1687 30.-16.A.

**UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, DEL** país, desea colocarse de criada de manos con matrimonio. Informar en Chacón 21. 5392 8-26

**VENTA DE FENCAS Y ESTABLECIMIENTOS**

**BARBEROS! SE VENDE UN BONITO** y acreditado salón de barbería; está en buena situación y tiene buena marcha. Informar en Aguacate 31, entre Obispo y O'Reilly, Informar. 5584 10-3

**VIBORA, GRAN CASA MODERNA,** calle de San Francisco, cerca de la Calzada, azotea, portal, sala, 3 saletas, 45, doble servicio y 3 patios. Renta \$3, \$5, \$6, \$9, \$10, \$12, \$15, \$18, \$20, \$25, \$30, \$35, \$40, \$45, \$50, \$55, \$60, \$65, \$70, \$75, \$80, \$85, \$90, \$95, \$100, \$105, \$110, \$115, \$120, \$125, \$130, \$135, \$140, \$145, \$150, \$155, \$160, \$165, \$170, \$175, \$180, \$185, \$190, \$195, \$200, \$205, \$210, \$215, \$220, \$225, \$230, \$235, \$240, \$245, \$250, \$255, \$260, \$265, \$270, \$275, \$280, \$285, \$290, \$295, \$300, \$305, \$310, \$315, \$320, \$325, \$330, \$335, \$340, \$345, \$350, \$355, \$360, \$365, \$370, \$375, \$380, \$385, \$390, \$395, \$400, \$405, \$410, \$415, \$420, \$425, \$430, \$435, \$440, \$445, \$450, \$455, \$460, \$465, \$470, \$475, \$480, \$485, \$490, \$495, \$500, \$505, \$510, \$515, \$520, \$525, \$530, \$535, \$540, \$545, \$550, \$555, \$560, \$565, \$570, \$575, \$580, \$585, \$590, \$595, \$600, \$605, \$610, \$615, \$620, \$625, \$630, \$635, \$640, \$645, \$650, \$655, \$660, \$665, \$670, \$675, \$680, \$685, \$690, \$695, \$700, \$705, \$710, \$715, \$720, \$725, \$730, \$735, \$740, \$745, \$750, \$755, \$760, \$765, \$770, \$775, \$780, \$785, \$790, \$795, \$800, \$805, \$810, \$815, \$820, \$825, \$830, \$835, \$840, \$845, \$850, \$855, \$860, \$865, \$870, \$875, \$880, \$885, \$890, \$895, \$900, \$905, \$910, \$915, \$920, \$925, \$930, \$935, \$940, \$945, \$950, \$955, \$960, \$965, \$970, \$975, \$980, \$985, \$990, \$995, \$1000. 5602 4-2

**SE VENDE EN FERNANDINA, CERCA** de Monte, una casa de vecindad en \$3,500 oro español. Se deja la mitad en hipoteca. Aguardate, 18, su dueño. 5598 4-2

**SE VENDE UNA BUENA FONDA,** con buena marcha, en el centro de la Habana; reúne buenas condiciones. Informa Alfonso Carmona, en la vidriera de Marte y Bóveda, a todas horas. 5598 4-2

**SE VENDE** Dos casas en la loma del Vedado, calle 24, entre 15 y 17, manosterio y azotea; hay luz eléctrica y aceras; alquiladas en 17 centesimos. Trato directo. Su dueño: calle de O'Reilly, 59, altos, teléfono A-7057. 5-2

**SE VENDE** Cerca de Monte, una casa moderna, de 2 pisos, en \$5,800; buena construcción. Monserate, 13 A. No corredor. 5579 6-2

**BUENA OCASION** para hacerse con un solar de 666 por 49 a \$190 en el punto más alto y más llano del Reparto de la Ca. Terrestrial, Columbia, a 1 cuadra de la línea en la calle Buenavista, entre Miramar y Lanuz, y también se vende un solar de 10 por 50 a \$290 en el mismo Reparto de Lavton, Vibora, pesada a la loma, en \$350-60. Informar: Concorria, 191, J. Vidal. 5555 15-1

**VIBORA, SE VENDE LA CASA LAVTON** esquina a Milleros, con 4 cuartos, marítimos, con sala, comedor, dos cuartos, cocina y demás servicios. Informar en Aguilá número 24 C. La llave en la carnicería. 5549 4-1

**SIN CORREDORES** Se venden: una casa en el Vedado, a una cuadra de los cuartos y del nuevo parque de 17, con sala, salita, y 3 cuartos, con 360 metros de terreno, en \$6,000 oro español, libre de gravamen; 4 casas, de la esquina con contrato, en el Reparto de Lavton, un lote de terreno, en \$10,000, y 2 solares de esquina, 5 x 22, en \$1,250 y \$1,000, Informar en San Nicolás núm. 78, bajos, de 6 a 8 p. m. 5520 4-1

**UN COMANDATARIO O SOCIO** Se necesita con 3 ó 5 mil pesos. (Puede ser único Cajero). Informa el señor Varela C. del Luyanó 83. (De 9 a 12). 5506 15-30

**UNA GANGA** Se vende una buena casa de huéspedes, chiquita, tiene sólo 9 habitaciones, en el Prado, lujosamente amueblada, al presente llena, y con dos cuartos que ganan 11 centesimos; alquiler de la casa es de 18 centesimos. THE BEERS AGENCY, Cuba 37, altos. C 1812 4-20

**¡APROVECHEN, CAPITALISTAS!** Buena Ocasión de doblar el Dinero Una señora viuda que tiene que retirarse a España, por motivos de salud, vende, por la mitad de su precio, las siguientes propiedades: Un lote de terreno a la brisa en la calle de Oquendo y Peñalver, de 1,266 varas, un lote de terreno, con inmejorable esquina en la calle de Santo Tomás y Piedad, de 1,800 varas, y media manzana con frente a tres calles en la calzada de Concha esquina a Reforma, todas estas propiedades son de gran porvenir y producen buena renta. Para informes su dueño en la oficina, viuda de Cao. No se admiten corredores. 5429 8-29

**SE VENDE** Repartido en Solares, la porción de terreno que está en Belascoaín y Figueras. Al contado y a plazo. Informar: José J. Lazaña, de diez a once y de una a dos, en Empedrado, núm. 6. 5532 15-1

**FINCA DE 5 CABALLERIAS, BUEN TERRENO,** carretera, agua, frutales y casas. Arrendada la mayor parte, a buen precio, a 34 kilómetros de la Habana. \$8,000. No tiene censo. LAKE, Prado 191, entre Paraje y Teniente Rey, teléfono A-8509. 4-30

**EN \$2,500 SE VENDE UNA CASA EN LA** Habana, a media cuadra de Aguilá, y 10 metros en hipoteca, sobre otra casa \$2,500, sin corredor, con su dueño en Teniente Rey núm. 104, de 2 a 6. 5455 4-29

**VENDO, NO A CORREDORES, UNA CASA** de \$3,000; otra de \$4,000; otra de \$4,600; otra de \$5,000; todas cerca de San Francisco y Calzada de Jesús del Monte y cercos de Belascoaín. Una de \$3,500 y otra de \$2,400. San Miguel 30, de 9 a 12. 4-29

**SE VENDE, SIN INTERVENCION DE** corredores, la casa calle de Corrales número 39. Darán razón en la misma, su dueño. 5419 8-28

**VEDADO, EN EL PARQUE MENOCAL,** calle 17, véndese 1,816 metros, equina brisa, sin gravamen, terreno llano, pagadas ambas aceras. Su dueño: teléfono A-4310, 5394 8-28

**BUEN NEGOCIO, EN PUNTO CENTRICO,** con doble línea de tranvías, vendo barato un café-cantina y vidriera de tabacos contrato y poco alquiler. El dueño está enfermo y marcha para España. Véase en Realidad 263, de 12 1/2 a 1 1/2 p. m. 5439 8-20

**EN VIRTUDES, A LA BRISA, ENTRE** Prado y Galiano, se vende casa 2 pisos, bastante 20 centesimos. Facilidades en el pago. Su dueño: teléfono A-4310. 5394 8-28

**VENTA DE UN PREGIOSO CHALET EN** el Vedado, rodeado de terreno propio por solo \$6,000. Pueden comprar además una parcela con 21 metros de fondo. Próximo a 25. Peralta, Obispo 32, de 9 a 11. 5319 8-26

**SE VENDE EN GANGA, POR EMBARCAR** se su dueño, un automóvil, "Flat" de 35 caballos. Para verlo se informe dirigirse al señor Miguel Jaime, San Lázaro 53. 5457 6-29

**SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE SEIS** asientos, de marca francesa, en muy pocas. Razón: Compostela, 48, altos. 5523 8-1

**NOTOCIETA F. N. DE 4 CILINDROS** E. H. P. está nueva, se da en \$160. Es buena verdad. Monte 104, teléfono A-1531. 5631 8-24

**SE VENDE EN GANGA, POR EMBARCAR** se su dueño, un automóvil, "Flat" de 35 caballos. Para verlo se informe dirigirse al señor Miguel Jaime, San Lázaro 53. 5457 6-29

**SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE SEIS** asientos, de marca francesa, en muy pocas. Razón: Compostela, 48, altos. 5523 8-1

**NOTOCIETA F. N. DE 4 CILINDROS** E. H. P. está nueva, se da en \$160. Es buena verdad. Monte 104, teléfono A-1531. 5631 8-24

**SE VENDE EN GANGA, POR EMBARCAR** se su dueño, un automóvil, "Flat" de 35 caballos. Para verlo se informe dirigirse al señor Miguel Jaime, San Lázaro 53. 5457 6-29

**SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE SEIS** asientos, de marca francesa, en muy pocas. Razón: Compostela, 48, altos. 5523 8-1

**NOTOCIETA F. N. DE 4 CILINDROS** E. H. P. está nueva, se da en \$160. Es buena verdad. Monte 104, teléfono A-1531. 5631 8-24

**SE VENDE EN GANGA, POR EMBARCAR** se su dueño, un automóvil, "Flat" de 35 caballos. Para verlo se informe dirigirse al señor Miguel Jaime, San Lázaro 53. 5457 6-29

**SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE SEIS** asientos, de marca francesa, en muy pocas. Razón: Compostela, 48, altos. 5523 8-1

**NOTOCIETA F. N. DE 4 CILINDROS** E. H. P. está nueva, se da en \$160. Es buena verdad. Monte 104, teléfono A-1531. 5631 8-24

**A. I. DE MATRIMONIOS** Se casan, viudas, celibradas... Escríbanse al Director, Apartado 1014 HABANA.

**PIANOS** Se acaba de recibir, en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle de Aguacate núm. 13, entre Teniente Rey y Muralta, un gran surtido de los famosos pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Moser y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y a plazos y se alquilan pianos de todas clases a precios baratísimos. 4731 26-14

**CUATRO MAQUINAS DE ESCRIBIR** diferentes, buenas, se venden a 2, 4, 6, y 8 centesimos. Véanse: Obispo, 55, librería. 5529 5-1

**SE VENDEN DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR** sin girar, una de 3 papeles, gabinete, con 2500, con sus accesorios, y otra de una gaveta en muy buen estado. Todas muy baratas. O'Reilly núm. 77, bajos. 5500 4-30

**DE CARRUAJES** SE VENDEN, JUNTOS O SEPARADOS, un familiar, dos caballos de tiro y uno de montaña, para niño. Pueden verse, después de las 12, en F. 16, entre 11 y 12, Vedado. 5274 4-20

**SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE SEIS** asientos, de marca francesa, en muy pocas. Razón: Compostela, 48, altos. 5523 8-1

**NOTOCIETA F. N. DE 4 CILINDROS** E. H

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN PITTSBURGH

Un batting rally de los Piratas del Pittsburgh quebró hoy la cadena de triunfos que orgulloso ostentaba el Cincinnati.

La batalla fué ruda y Armando Marsans hizo cuantos esfuerzos pudo para que su club resultara triunfador.

El cubano, en el sexto inning, con dos outs y sus compañeros Berghammer y Moran en bases, disparó un hermoso tubey que empujó las dos únicas carreras que hizo el Cincinnati durante el desafío.

El Pittsburgh debe sus anotaciones a los espléndidos batazos de Mowrey y Wagner. El primero, con un triple y un sencillo, permitió que su club hiciera tres carreras. La otra fué empujada por el maravilloso y veterano short stop del Pittsburgh.

Conzelman, el lanzador del Pittsburgh, estuvo admirable y sus contrarios no pudieron sacarle la bola del cuadro hasta el sexto inning.

Anotación por entradas:

Table with columns C. H. E. and rows for Cincinnati and Pittsburgh.

EN BOSTON

Los Gigantes de Momo Amarillo no han tenido esta tarde contrario.

Tan poca resistencia les hicieron los Braves, que el New York, abusando de su superioridad, con 16 hits hizo 11 carreras.

Crutcher y Tyler fueron las víctimas de los sluggers neoyorkinos, quienes batearon a su gusto y por todo el campo las bolas lanzadas por los pitchers del Boston.

Doyle dió un tubey y un sencillo que ayudó mucho a la anotación de su club.

Bescher y Meyers dieron un doble y dos sencillos por cabeza.

Anotación por entradas:

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with columns for game results: Brooklyn 6; Filadelfia 8, Boston 2; New York 11, Pittsburgh 4; Cincinnati 2, Chicago 0; San Luis 2.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G. P. and rows for Pittsburgh, Filadelfia, Brooklyn, Cincinnati, New York, Chicago, San Luis, Boston.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with columns for game results: New York 6; Boston 0, Filadelfia 7; Washington 6, Detroit 3; Chicago 2, San Luis 3; Cleveland 2.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G. P. and rows for Detroit, Chicago, San Luis, Washington, New York, Filadelfia, Boston, Cleveland.

DETALLES DE LOS JUEGOS

El yankee Caldwell pitchéó hoy un juego de tres hits sin carreras

perfecto dominio durante todo el desafío. El Chicago realizó un bonito triple play en el segundo inning, que impidió al San Luis subir su score.

La jugada fué la siguiente: Con las bases ocupadas, a causa de un sencillo y dos pases, Snyder dió un fly de sacrificio que puso en movimiento a todos los corredores, ansiosos de llegar a home.

El Brooklyn empató la contienda en el sexto inning. El héroe al bate fué Cravath, que se anotó cuatro hits.

Anotación por entradas: C. H. E. Brooklyn . . . 010 022 001— 6 12 3 Filadelfia . . . 200 003 201— 8 11 0

Baterías: Aitchison, Reulbach y Fischer; Mc Carthy, Mayer y Killifer.

EN CHICAGO

Reñidísimo resultó el match entre Cubs y Cardenales. Robinson estuvo espléndido, con

hits, sin carreras, el segundo que se anota en la actual temporada. Bedient fué bateado duramente en el cuarto y quinto innings.

A Collins, en el séptimo, con dos sencillos, un pase y un sacrificio, le hicieron dos carreras.

Anotación por entradas: C. H. E. New York . . . 000 120 20x— 5 8 1 Boston . . . 000 000 000— 0 3 1

Baterías: Caldwell y Sweeney; Bedient, Collins, Foster, Thomas y Cadby.

EN FILADELFIA Los Atlético venían hoy con los espejuelos de batear y convirtieron en pulpa al zurdo Boehling, teniendo Johnson que acudir en su auxilio en el octavo inning.

Los Atlético venían hoy con los espejuelos de batear y convirtieron en pulpa al zurdo Boehling, teniendo Johnson que acudir en su auxilio en el octavo inning.

En el primer inning hubo que lamentar una grave herida que recibió Barry en un pie, cuando Moeller le clavó los spikes, al robarse la segunda.

EN NEW YORK Los Puritanos quedaron en blanco en su desafío contra el New York, debido a la efectividad y excelente control que presentó hoy el pitcher Caldwell, quien pitchéó un juego de tres

perfecto dominio durante todo el desafío. El Chicago realizó un bonito triple play en el segundo inning, que impidió al San Luis subir su score.

La jugada fué la siguiente: Con las bases ocupadas, a causa de un sencillo y dos pases, Snyder dió un fly de sacrificio que puso en movimiento a todos los corredores, ansiosos de llegar a home.

El Brooklyn empató la contienda en el sexto inning. El héroe al bate fué Cravath, que se anotó cuatro hits.

Anotación por entradas: C. H. E. Brooklyn . . . 010 022 001— 6 12 3 Filadelfia . . . 200 003 201— 8 11 0

Baterías: Aitchison, Reulbach y Fischer; Mc Carthy, Mayer y Killifer.

EN CHICAGO Reñidísimo resultó el match entre Cubs y Cardenales. Robinson estuvo espléndido, con

hits, sin carreras, el segundo que se anota en la actual temporada. Bedient fué bateado duramente en el cuarto y quinto innings.

A Collins, en el séptimo, con dos sencillos, un pase y un sacrificio, le hicieron dos carreras.

Anotación por entradas: C. H. E. New York . . . 000 120 20x— 5 8 1 Boston . . . 000 000 000— 0 3 1

Baterías: Caldwell y Sweeney; Bedient, Collins, Foster, Thomas y Cadby.

EN FILADELFIA Los Atlético venían hoy con los espejuelos de batear y convirtieron en pulpa al zurdo Boehling, teniendo Johnson que acudir en su auxilio en el octavo inning.

Los Atlético venían hoy con los espejuelos de batear y convirtieron en pulpa al zurdo Boehling, teniendo Johnson que acudir en su auxilio en el octavo inning.

En el primer inning hubo que lamentar una grave herida que recibió Barry en un pie, cuando Moeller le clavó los spikes, al robarse la segunda.

EN NEW YORK Los Puritanos quedaron en blanco en su desafío contra el New York, debido a la efectividad y excelente control que presentó hoy el pitcher Caldwell, quien pitchéó un juego de tres

perfecto dominio durante todo el desafío. El Chicago realizó un bonito triple play en el segundo inning, que impidió al San Luis subir su score.

La jugada fué la siguiente: Con las bases ocupadas, a causa de un sencillo y dos pases, Snyder dió un fly de sacrificio que puso en movimiento a todos los corredores, ansiosos de llegar a home.

El Brooklyn empató la contienda en el sexto inning. El héroe al bate fué Cravath, que se anotó cuatro hits.

Anotación por entradas: C. H. E. Brooklyn . . . 010 022 001— 6 12 3 Filadelfia . . . 200 003 201— 8 11 0

Baterías: Aitchison, Reulbach y Fischer; Mc Carthy, Mayer y Killifer.

EN CHICAGO Reñidísimo resultó el match entre Cubs y Cardenales. Robinson estuvo espléndido, con

Anotación por entradas: C. H. E. Filadelfia . . . 200 001 103— 7 18 7

Washington . . . 010 201 110— 6 9 1

Baterías: Brown, Bush y Schang; Boehling, Johnson, Henry y Ainsmith.

EN SAN LUIS Los Carmelitas se presentaron esta tarde muy agresivos, siendo los primeros en hacer carrera.

La decisiva del reñidísimo encuentro la hizo el San Luis en el cuarto inning.

Los Napoleones jugaron bien, pero sólo pudieron anotar dos veces.

Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 200 100 000— 3 5 3

Cleveland . . . 010 000 001— 2 6 1

Baterías: Taylor, Enzemoth y Hagerman; Collamore y Carish.

EN DETROIT Los Tigres han suministrado a los Medias Blancas su cuarta derrota consecutiva.

Desh pitchéó colosalmente, sacando siete struck outs.

Correcional de la 3a. Sección, Luis García Domínguez, de Lagunas 60, concediéndole un plazo de dos horas para buscar el dinero.

Luis que no estaba muy conforme con la multa impuesta no apareció por las Cortes siendo circulado, detenido ayer por el vigilante 907 y remitido al Vivac para que cumpla cinco días.

SE CALENTO EL BARBERO En el segundo Centro de Socorros fué asistido de desgarraduras en el ojo izquierdo y cuello, Aurora Comas de la Barga, de Misión 53, las que dice recibió al ser maltratada de obra por el barbero Rogelio Alemay y Harro, de Cristo 1, no sabiendo el motivo del maltrato.

CON UNA GUIA Al ser alcanzado con la guía de un carréton, recibió lesiones menos graves en la mano derecha, el menor Antonio Lago Valdés, de Vapor 84. Fué asistido por el doctor Gómez, en el Hospital "Mercedes."

Del Juzgado de Guardia MENOR DESAPARECIDO Miguel Rodríguez Vázquez, vecino de San Lázaro 136, ha denunciado la desaparición de su hijo José Rodríguez Vázquez, que estaba colocado en Neptuno 109.

FATAL EQUIVOCACION Felipe Rodríguez Rojas, vecino de Armonía de Chapulte 21, en el Cerro, fué asistido en el centro de socorros del tercer distrito, de una intoxicación leve.

Según manifestó el paciente, con motivo de haber muerto una hija suya, le dió un ataque de nervios y, equivocadamente, le dieron, para que se le pasara, una cucharada de amoníaco en vez de bromuro.

De la Estación Terminal MOVIMIENTO DE PASAJEROS Tren de las 2 y 15. p. m.

Han salido: Para Pinar del Río, el representante a la Cámara José A. Calañas.

Para Santiago de las Vegas, la señora María Regla Beléndez y hijas.

Para Guano, Don Pascual Díaz.

Para San Cristóbal, Don Justo Crespo.

Para San Antonio de los Baños, Don José Notario.

Para Rincón, el señor C. F. Mello.

Para San Diego de los Baños, las señoritas Julia Herrera, Cristina Andrade.

Tren de las 6 y 10. p. m. Han salido: Para Matanzas, el doctor Macario Z. Martínez, y don Francisco Ravelo.

Para Quivicán, la señora Vda. de Martín.

Para Jovellanos, Don Francisco Montecinos.

Para Unión de Reyes, Don Luis P. Marrero.

Para Batabanó, los señores J. Pérez, Francisco Cagigas, José Fernández, y la señorita Nena Flores.

El Chicago hizo un espléndido tour de force en el último inning, iniciando un rally en el cual por poco hacen tablas la pelea.

El Detroit hizo dos carreras en la primera entrada con tres errores, una sacrificio y una transferencia.

La carrera vencedora se anotó en el cuarto inning con un tubey de Crawford y un sencillo de Burns.

Anotación por entradas: C. H. E. Detroit . . . 200 100 000— 3 3 0

Chicago . . . 000 000 002— 2 5 3

Baterías: Dauss y Stange; Scott, Jasper, Wolfgang y Schalk.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. San Luis . . . . . 9 3

Baltimore . . . . . 7 4

Brooklyn . . . . . 7 4

Chicago . . . . . 7 5

Indianapolis . . . . . 5 8

Kansas City . . . . . 3 4

Pittsburgh . . . . . 3 8

Pittsburgh . . . . . 2 8

JUEGOS DE HOY Chicago 3; Pittsburgh 1. Kansas City 0; Baltimore 3. San Luis 1; Brooklyn 2. Indianapolis 10; Buffalo 11.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. New Orleans . . . . . 11 5

Chattanooga . . . . . 11 5

Mobile . . . . . 9 6

Atlanta . . . . . 9 7

Nashville . . . . . 9 8

Birmingham . . . . . 7 11

Montgomery . . . . . 6 13

Memphis . . . . . 4 13

Tren de las 7 y 10. p. m. Han llegado: De los Palacios, Tomás Calderón.

De Pinar del Río, los señores José Hernández, y José Fernández.

De Campo Florida, las bellas señoritas Nena Montañá, María Luisa González, la señora Vda. del doctor Letys, y el General Alfredo Rego.

De Jaruco, el Dr. Luis Albaladejo, y las hermanas Ester Domínguez, Gloria Gómez, Manuela González y Florentino González.

Tren de las 7 y 56. p. m. Han llegado: De San Antonio de los Baños, la señorita María, J. Pérez Andreu.

De Colón, Don Jesús Díaz Pérez y señora, y el teniente médico J. M. Sánchez.

Tren de las 8 y 20. p. m. Han llegado: De Ciego de Avila, los señores Manuel García, Pedro Hernández.

De Jovellanos, las señoritas Julia Benítez y Amalia Dalmau.

Tren de las 10. p. m. Han salido: Para Matanzas, los señores Joaquín Tassis, Domingo Solís.

Para Santiago de Cuba, Doctor Ambrosio Grillo y los señores Julio Luaces, Mariano Gener.

Tren de las 10 y 30. p. m. Han salido: Para San Nicolás, Don Alberto Amueva.

Para Cienfuegos, los señores Rogelio González, Vicente Villar y familia, Evaristo Montalvo, el doctor J. Posada, José Reyes y familia, el representante a la Cámara Hermenegildo Comber.

GUIAS FORESTALES

Por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se han expedido las siguientes guías:

A favor del señor Antonio Vigo Rivera, para un aprovechamiento forestal en la finca "Los Tanques," en el barrio de Baguez, del término municipal de Nueva Paz.

A la señora Petronila Niebla y García, para un aprovechamiento forestal en la finca "Progreso," en el barrio de Seibao, del término municipal de Santa Clara.

Al señor Enrique Barreras, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Unión," en el barrio de Caobillas, del término municipal de Camagüey.

A los señores Indalecio Pertierra y de la Torre, y Bernardo Juan Valdés, para un aprovechamiento forestal en dos lotes de terrenos de la hacienda "Hato de vegas," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

Al señor Angel Cordoví y Reyes, para un aprovechamiento forestal en la finca "Sibaniimar," en el barrio de Boea de Jaruco, del término municipal de Jaruco.

Al señor Narciso Madrazo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Guásimas," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Bertrán Xiqués, para un aprovechamiento forestal en la finca "Juan Martínez," en el barrio de Magarabomba, del término municipal de Camagüey.

Al señor Antonio Bernardo Tejedor, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Esperanza," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Rodríguez Bernejo, para un aprovechamiento forestal en los cayos "Hicacos" y "Cayitos," en el barrio de Niquero, del término municipal de Manzanillo.

Al señor Miguel Sans, para un aprovechamiento forestal en los cayos del Estado situados desde Punta de Hicacos hasta el río Jatibonico del Norte, del término municipal de Cárdenas y Caibarién.

Al señor Pedro Poldo Herrada, para un aprovechamiento forestal en los lotes 1 y 2 de la Hacienda "Ciguanes," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Lorenzo de Viaro," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Mercedes," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A los señores Pedro Genun y Co., como apoderado del señor Pedro José Broussain, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cambao," en el barrio de Rojas, del término municipal de Caibarién.

Al señor Enrique Barreras, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Unión," en el barrio de Caobillas, del término municipal de Camagüey.

A los señores Indalecio Pertierra y de la Torre, y Bernardo Juan Valdés, para un aprovechamiento forestal en dos lotes de terrenos de la hacienda "Hato de vegas," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

Al señor Angel Cordoví y Reyes, para un aprovechamiento forestal en la finca "Sibaniimar," en el barrio de Boea de Jaruco, del término municipal de Jaruco.

Al señor Narciso Madrazo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Guásimas," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Bertrán Xiqués, para un aprovechamiento forestal en la finca "Juan Martínez," en el barrio de Magarabomba, del término municipal de Camagüey.

Al señor Antonio Bernardo Tejedor, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Esperanza," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Rodríguez Bernejo, para un aprovechamiento forestal en los cayos "Hicacos" y "Cayitos," en el barrio de Niquero, del término municipal de Manzanillo.

Al señor Miguel Sans, para un aprovechamiento forestal en los cayos del Estado situados desde Punta de Hicacos hasta el río Jatibonico del Norte, del término municipal de Cárdenas y Caibarién.

Al señor Pedro Poldo Herrada, para un aprovechamiento forestal en los lotes 1 y 2 de la Hacienda "Ciguanes," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Lorenzo de Viaro," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Mercedes," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A los señores Pedro Genun y Co., como apoderado del señor Pedro José Broussain, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cambao," en el barrio de Rojas, del término municipal de Caibarién.

Al señor Enrique Barreras, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Unión," en el barrio de Caobillas, del término municipal de Camagüey.

A los señores Indalecio Pertierra y de la Torre, y Bernardo Juan Valdés, para un aprovechamiento forestal en dos lotes de terrenos de la hacienda "Hato de vegas," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

Al señor Angel Cordoví y Reyes, para un aprovechamiento forestal en la finca "Sibaniimar," en el barrio de Boea de Jaruco, del término municipal de Jaruco.

Al señor Narciso Madrazo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Guásimas," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Bertrán Xiqués, para un aprovechamiento forestal en la finca "Juan Martínez," en el barrio de Magarabomba, del término municipal de Camagüey.

Al señor Antonio Bernardo Tejedor, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Esperanza," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Rodríguez Bernejo, para un aprovechamiento forestal en los cayos "Hicacos" y "Cayitos," en el barrio de Niquero, del término municipal de Manzanillo.

Al señor Miguel Sans, para un aprovechamiento forestal en los cayos del Estado situados desde Punta de Hicacos hasta el río Jatibonico del Norte, del término municipal de Cárdenas y Caibarién.

Al señor Pedro Poldo Herrada, para un aprovechamiento forestal en los lotes 1 y 2 de la Hacienda "Ciguanes," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Lorenzo de Viaro," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Mercedes," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A los señores Pedro Genun y Co., como apoderado del señor Pedro José Broussain, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cambao," en el barrio de Rojas, del término municipal de Caibarién.

Al señor Enrique Barreras, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Unión," en el barrio de Caobillas, del término municipal de Camagüey.

A los señores Indalecio Pertierra y de la Torre, y Bernardo Juan Valdés, para un aprovechamiento forestal en dos lotes de terrenos de la hacienda "Hato de vegas," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

Al señor Angel Cordoví y Reyes, para un aprovechamiento forestal en la finca "Sibaniimar," en el barrio de Boea de Jaruco, del término municipal de Jaruco.

Al señor Narciso Madrazo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Guásimas," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Bertrán Xiqués, para un aprovechamiento forestal en la finca "Juan Martínez," en el barrio de Magarabomba, del término municipal de Camagüey.

Al señor Antonio Bernardo Tejedor, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Esperanza," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Rodríguez Bernejo, para un aprovechamiento forestal en los cayos "Hicacos" y "Cayitos," en el barrio de Niquero, del término municipal de Manzanillo.

Al señor Miguel Sans, para un aprovechamiento forestal en los cayos del Estado situados desde Punta de Hicacos hasta el río Jatibonico del Norte, del término municipal de Cárdenas y Caibarién.

Al señor Pedro Poldo Herrada, para un aprovechamiento forestal en los lotes 1 y 2 de la Hacienda "Ciguanes," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Lorenzo de Viaro," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A la Cuban Land and Steamship Company, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Mercedes," en el barrio de la Gloria, del término municipal de Camagüey.

A los señores Pedro Genun y Co., como apoderado del señor Pedro José Broussain, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cambao," en el barrio de Rojas, del término municipal de Caibarién.

Al señor Enrique Barreras, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Unión," en el barrio de Caobillas, del término municipal de Camagüey.

A los señores Indalecio Pertierra y de la Torre, y Bernardo Juan Valdés, para un aprovechamiento forestal en dos lotes de terrenos de la hacienda "Hato de vegas," en el barrio de Mayajigua, del término municipal de Yaguajay.

Al señor Angel Cordoví y Reyes, para un aprovechamiento forestal en la finca "Sibaniimar," en el barrio de Boea de Jaruco, del término municipal de Jaruco.

Al señor Narciso Madrazo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Guásimas," en el barrio de Yeguas, del término municipal de Camagüey.

Al señor José Bertrán Xiqués, para un aprovechamiento forestal en la finca "Juan Martínez," en el barrio de Magarabomba, del término municipal de Camagüey.

Al señor Antonio Bernardo Tejedor, para un aprovechamiento forest